



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

Año: 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 57

---

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON GABRIEL MATO ADROVER**

**Sesión plenaria núm. 32 (Continuación.)**

**Miércoles, 30 de marzo de 2005**

**ORDEN DEL DÍA**

Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

*(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones núm. 58, de 31 de marzo de 2005.)*



## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

Página ..... 3

*La señora Déniz de León (GP Mixto) y los señores Alemán Santana (GP Socialista Canario), Soria López (GP Popular) y González Hernández (GP Coalición Canaria-CC) manifiestan el criterio de los grupos sobre el discurso pronunciado por el señor presidente del Gobierno el día anterior.*

*El señor presidente del Gobierno (Martín Menis) toma la palabra para referirse a las intervenciones anteriores.*

*Hacen uso del turno de réplica la señora Déniz de León, Alemán Santana, Soria López y González Hernández, intervenciones a las que de nuevo hace referencia el señor presidente del Gobierno.*

*Para solicitar un aclaración hacen uso de sendas intervenciones los señores Alemán Santana, Soria López y González Hernández y, para contestarles, toma la palabra seguidamente el señor presidente del Gobierno.*

Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos.



*(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Buenos días, Señorías.

Se reanuda la sesión.

Tal y como se había anunciado, iniciamos la sesión de hoy con la intervención de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Déniz de León.

En una primera intervención, por un máximo de treinta minutos.

**La señora DÉNIZ DE LEÓN:** Gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno, Señorías.

Yo, la verdad, es que pensé que con el saltarse permanentemente el Reglamento de la Cámara, pues, finalmente el Grupo Mixto no iba a poder intervenir. Porque la actitud del Partido Socialista, lamento que creo que ha sido absolutamente, pues, antidemocrática, intentando variar un reglamento, colocando, en este caso, al Grupo Parlamentario Mixto en una posición que no es en la que tiene que estar. Nosotros formamos en esta Cámara la oposición también al Gobierno, aunque compartamos muchas cosas y por eso nuestro espacio tiene que estar correctamente cubierto y no como ustedes lo quieren diseñar.

Señor presidente del Gobierno, Señorías, antes de entrar en la intervención que, desde mi grupo parlamentario, proponemos para el debate de la nacionalidad, tengo que decir que, haciéndome eco de un clamor de la ciudadanía de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, tengo que comunicar a esta Cámara, máxima expresión del pueblo canario, lo siguiente:

Quiero manifestar, desde la parte más oriental del Archipiélago, nuestro más absoluto rechazo a las maniobras militares que está haciendo la OTAN en aguas canarias; y quiero denunciar la autorización que el Gobierno de España –Gobierno del Partido Socialista– ha autorizado, ha dado, para que se vuelvan, una vez más, a hacer maniobras militares en las aguas canarias.

Señor presidente, este tema no puede pasar por alto. Usted no tiene la responsabilidad, no es responsabilidad del Gobierno canario, pero sí es verdad que si usted destaca en su intervención las gestiones tan importantes que se están haciendo o que se han hecho ante la organización marítima internacional para la declaración de las aguas canarias como área marina especialmente sensible, este tema no puede pasar inadvertido. Cien cetáceos en los últimos, desde la década de los ochenta –año 84-85– hasta esta fecha, y todos han coincidido después de que se hayan producido las maniobras militares. Nosotros, además, instamos desde Lanzarote, Fuerteventura y La Graciosa al Partido Socialista, responsable del Gobierno de

España, a que paralice de forma inmediata dichas maniobras, y que además les comunico a esta Cámara que, en ese sentido, presentaremos una propuesta de resolución, que espero que sea apoyada por todas sus Señorías.

En otro orden de cosas, señor presidente, y centrándome en el fondo del debate de la nacionalidad, he de decirle que nos ha planteado usted ayer una intervención en la que destacaba, digamos, desde el punto de vista exhaustivo, mecánico, programático, en este caso, la acción del Gobierno. La acción, señor presidente, que justifica, digamos, el trabajo de su equipo, de los diez consejeros que forman el equipo de gobierno del Gobierno de Canarias.

Pero mire, desde nuestro punto de vista, hace falta dar el gran salto, señor presidente; hace falta que se pase de lo que deben ser los objetivos irrenunciables para alcanzar el estado de bienestar a los objetivos que planifiquen el futuro de Canarias como archipiélago atlántico, como archipiélago tricontinental. Mire, nosotros valoramos positivamente la labor que se hace, desde el punto del vista del Gobierno, relatada en esos siete ejes que usted ha mencionado –bienestar social, seguridad, educación, mejora de las dotaciones infraestructurales del Archipiélago con ese eje transinsular, vivienda, innovación tecnológica, energía, sostenibilidad, crecimiento y empleo, agricultura, turismo y la parte política de reforme del Estatuto–, valoramos positivamente porque creo que poco a poco los objetivos que usted anunciaba en su discurso de investidura se van cumpliendo. Pero mire, nosotros creemos que ante esta coyuntura económica necesitamos, necesitamos los canarios, un plan estratégico del Gobierno que diversifique la economía canaria, que nos vertebralice socialmente y que evite las desigualdades que se están produciendo entre las islas en el Archipiélago canario, no solo entre las islas capitalinas y las islas menores, sino también dentro de las mismas islas menores y también las islas capitalinas.

Mire, señor presidente, nosotros pensábamos que después de la comunicación del Gobierno presentada en el mes de enero, donde usted nos presentó la estrategia de Canarias como archipiélago atlántico; donde nos invitaba a reflexionar –y usted reflexionaba sobre los condicionantes que actuarán sobre nuestro desarrollo y cómo deben manejarse para alcanzar esa Canarias socialmente mejor, económicamente competitiva y políticamente más estable; nosotros creíamos, señor presidente, que pasaríamos de la literatura de esa comunicación a la hoja de ruta, donde se detallara la acción del Gobierno para conseguir ese modelo de Canarias que nos coloque en la nacionalidad del siglo XXI. Nosotros necesitamos conocer esa hoja de ruta que diseñe las acciones que van a hacer posible que esta sociedad, que este archipiélago, despegue.

Mire, señor presidente, los ciudadanos de Canarias partimos de un Estado de bienestar, del cual no se puede dar ni un paso atrás. Creo que en ese aspecto los niveles sociales, sanitarios, educativos, aunque con diferencias dentro del archipiélago canario, con alguna diferencia entre unas islas y otras, mejoran. La sanidad no funciona igual en la isla de Lanzarote, probablemente por los problemas de crecimiento y por otros tipos infraestructurales que en otras islas del archipiélago. Con la educación, con el Plan Sur, pues, a lo mejor estamos por la media. Pero creo que esa sociedad de bienestar, ese bienestar que todos los canarios deseamos, poco a poco se va paliando y cada vez va mejorando.

Pero, mire, nosotros creemos que ahora hace falta un gobierno que transmita ilusión a los canarios. Yo creo que usted tiene la oportunidad de ofrecer un proyecto para Canarias por el que merezca la pena apostar y sobre todo, señor presidente, ofrecer un proyecto canario, nacionalista, que le diferencie del resto de la fuerza política, de la oferta política, que hay en el archipiélago canario. Esa, para mí, sería la clave de un planteamiento que nos presente, digamos, esa ilusión por la que merezca la pena apostar.

Como siempre, Señorías, la diagnosis que hace el Gobierno es correcta. No solo por esa comunicación del Gobierno sino que con la presentación por parte del consejero de Hacienda del documento *Situación de Canarias en la nueva Europa*, creo que nos sitúa en el punto de partida de nuestra realidad –relación con España, relación con Europa, situación interna de Canarias– para lograr los niveles competitivos, que queremos relanzarlos, digamos, en el marco de la Unión Europea. Y en ese contexto, señor presidente, es donde hace falta conjugar todos esos parámetros desde el punto de vista social, todos esos parámetros que nos puedan, digamos, ofrecer soluciones. Necesitamos soluciones organizativas. Mire, en ese documento que presentó el consejero de Economía y Hacienda uno de los ejes principales que van a redundar en que Canarias sea competitiva, que alcancemos el pleno empleo, que tengamos ese nivel de competitividad en el marco de la Unión Europea, es la organización territorial y administrativa de los gobiernos, en este caso del Gobierno de Canarias.

Mire, y nosotros, señor presidente, me gustaría saber para cuándo la organización administrativa de Canarias, cuando esté definido el papel de los ayuntamientos, el papel de los cabildos y el papel del Gobierno. Y en ese sentido yo tengo algunas preguntas que hacerle. Por ejemplo, ¿se plantea el Gobierno una nueva descentralización, en el sentido de transmitir una serie de competencias de nuevo a los cabildos? ¿Dentro de la política del Gobierno de Canarias está el que los cabildos se conviertan en verdaderos gobiernos insulares? ¿Qué opina el

Gobierno de la famosa tercera descentralización, que se ha recogido, por cierto, en el Libro Blanco para la reforma del régimen local? Usted sabe que el gran problema que hemos tenido, la gran asignatura que tiene pendiente Canarias en el desarrollo de la autonomía es la descentralización real y efectiva, no solo la que ha habido hasta los cabildos sino hacia los ayuntamientos, que forman una parte importante de la organización territorial de Canarias. Usted sabe que los ayuntamientos están, en inversiones, están destinando alrededor del 30% de sus recursos a inversiones que no son de su competencia. Por lo tanto, la organización, vamos, lo que recoge el Libro Blanco para la organización del gobierno local está relacionado con esto. Tenemos ayuntamientos donde nos hemos aumentado, se han aumentado los presupuestos siete veces más en la última, durante el desarrollo del Estatuto de Autonomía. Y a mí me gustaría saber si el Gobierno está de acuerdo con esa descentralización, con lo que plantea el Libro Blanco del régimen local. Porque todo está relacionado, en el Libro Blanco del régimen local habla de los principios básicos de cofinanciación entre el Estado y las comunidades autónomas, habla de compensaciones por el IAE, de revisiones de tramos impositivos, que son cuestiones en las que el Gobierno de Canarias también se tiene que manifestar.

Mire, nosotros creemos que en ese proyecto que el Gobierno tiene que transmitir, que nos genere a todos ilusión, éstos son aspectos que se deben cumplir, pero, mire, hay otros. Usted sabe, en el problema organizativo de Canarias –tema que nunca se toca porque siempre crea conflictividad–, ¿qué pasa con la Ley de Sedes?, ¿por qué no se cumple? Direcciones generales aquí, allá; chóferes aquí, chóferes allá; aparato administrativo aquí y aparato... Esto son gastos, que están sumidos en el capítulo I y el capítulo II, prácticamente insostenibles y que el resto de las islas del archipiélago, pues, miramos estupefactas cómo se van generando órganos en un sitio y en otro, simplemente para duplicar la estrategia, digamos la actividad del Gobierno. Yo creo que son cuestiones antiguas y forman parte de esa historia que usted dice que hay que tener en cuenta, pero que son también cuestiones en las que habría que incidir y se tendrían que resolver.

Mire, usted, señor presidente, tiene una responsabilidad muy grande para conseguir esos objetivos que se plasmaban, de competitividad económica, de pleno empleo, de desarrollo sostenible. Usted me dirá cómo va a conjugar esas variables sociales, políticas, económicas y geográficas que aparecen en todos los documentos del Gobierno, cómo va a conjugar nuestros recursos para diseñar ese modelo de Canarias que todos deseamos. Y además, señor presidente, también tiene usted que hacernos ver cuál es la diagnosis de partida de la situación que tenemos en Canarias, nuestro capital humano,

nuestro capital medioambiental. En todos los documentos con que trabaja el Gobierno aparecen esos datos. ¿Cómo está la situación de nuestros recursos naturales, con ese 42% de terrenos protegidos, con la fragilidad del territorio por el fraccionamiento del mismo? ¿Qué capacidad de innovación? Ayer dio algunos apuntes usted, a través de la Consejería de Industria e Innovación Tecnológica sobre la política que estaba haciendo el Gobierno, pero ¿cuál es la capacidad, y sobre todo cuál es la capacidad de actuar, del Gobierno?

Mire, en definitiva, señor presidente, sus datos de cumplimiento del programa de Gobierno yo creo que seguramente serán buenos. Se está trabajando y se están haciendo actuaciones, pero creo que la realidad de Canarias ofrece una situación más cruda que necesita un salto cualitativo para pasar a una acción que nos coloque en los próximos veinte años en una Comunidad de crecimiento, de desarrollo, digamos, y de bienestar. Los datos que tenemos, tanto del Consejo Económico y Social o los datos que maneja del Istac, o incluso los de Hispalink, pues, realmente no reflejan una situación muy boyante. El crecimiento de Canarias –me parece que usted lo decía ayer– está en torno al 2'1%, por debajo de la media nacional, que está en el 2'7, ¿no? La economía se ralentiza. El binomio –que se nombra en todos los escritos– turismo-construcción no funciona. Por eso no crecemos. ¿Cuál es la alternativa? ¿Cómo va a vertebrar usted la economía? Puesto que ahora hemos ordenado nuestro territorio con las distintas legislaciones, de las Directrices, de la contención del crecimiento, ¿entonces cómo ordenamos nuestra economía, ya que ese binomio no funciona?

Mire, ayer escuchaba los datos de Cáritas y yo me he quedado impactada, porque partimos de una sociedad con bastantes problemas sociales. Los datos de Cáritas, que por supuesto no coinciden, son mucho más crudos que los oficiales, apuntan a que en las Islas Canarias entre el 18 y 23% de canarios vive por debajo del umbral de la pobreza. Las cifras oficiales que manejan otros centros son del 8%, pero la realidad de Cáritas me parece mucho más acertada, porque están con el trato directo. Estamos hablando de unas 400.000 personas que viven en situación de precariedad en España. Estamos hablando casi de un cuarto de la población canaria que está en situación de precariedad y en situación de pobreza, con los distintos niveles de pobreza que hay. Y lo que es más triste es que dentro de esas 400.000 el 64% corresponde a personas y a familias de menos de 24 años y el otro porcentaje importante, el 20, a ancianos y a familias monoparentales, que principalmente corresponde a mujeres.

Yo creo que esta situación también merece una reflexión acerca de cuál es nuestra estructura social. No somos un archipiélago rico, tenemos problemas sociales importantes derivados de la configuración territorial, derivados del aumento de población y

de otras cuestiones más. Pero, mire, hay datos que a mí también me alarman, porque, digo, bueno, ¿cómo se puede plantear o diversificar la economía con estos datos? El déficit comercial, la diferencia entre lo que exportamos e importamos, 8.700 millones de euros, me parece una cantidad que es que... ¡todo nos entra! Porque ahí por supuesto me parece que el eje transinsular, las comunicaciones, el transporte, los puertos y los aeropuertos deben ser un objetivo irrenunciable para que los canarios tengamos el control sobre eso, para mejorar, digamos, nuestro tráfico a la hora de todas las mercancías.

El paro, es verdad, el paro registrado por el centro de población, por la EPA, es del 10'51%. Estamos hablando de 114.000, algo más de 111.000 personas, ¿no? Pero, mire, después hay otro dato que también nos da una idea de cómo están los canarios. Somos los trabajadores peor pagados, solo por encima de Murcia, de todo el Estado, de todo el Estado español. Nuestra renta per cápita, claro, es la menor de todo el Estado español, ¿no? Y, claro, tenemos un problema de que se genera empleo pero la población canaria ha crecido tres veces más que la media española. Por lo tanto, no logramos disminuir las tasas de empleo, ¿no?

La inflación, en términos generales, buena. Ya lo comentaba usted ayer, incluso en una comunicación, pero, claro, si usted analiza la comunicación isla por isla se tropieza con el problema de siempre. Lanzarote y Fuerteventura son las islas donde más se ha disparado la inflación, donde la cesta de la compra está más cara, por supuesto en todo el archipiélago canario y con respecto al Estado español, y eso también, pues, merece una reflexión para que no estemos canarios de primera categoría y segunda categoría, que cuando la gente va a Lanzarote se asombra de lo caro que están las cosas, como si fuera una responsabilidad de los que estamos allí gobernando, ¿no?

Mire, otro dato que también nos configura una radiografía de Canarias que no es del todo optimista son los datos de consumo. La capacidad de ahorro de las familias canarias está en el 14%. 14 de cada 100 familias pueden ahorrar, la media española está en el 38%. Eso quiere decir que el 75% de las familias canarias tiene dificultades para llegar al final de mes, la media española está en 55%. Esto quiere decir al final que la única Comunidad donde empeoró el presupuesto familiar fue en la Comunidad canaria. Es un dato importante también, que nos refleja qué situación social y económica tenemos en el archipiélago canario.

En definitiva, señor presidente, yo creo que es una radiografía que no es muy optimista y que requiere de grandes esfuerzos sociales. Que creo que se ha mejorado bastante y que hay que seguir trabajando, pero que también requiere de estrategias que nos permitan mantener una economía activa y competitiva.

Mire, ya lo decía antes, Canarias crea empleo pero el paro no disminuye, porque, claro, seguimos a día de hoy, seguimos a día de hoy, sin tener un plan específico de inmigración para Canarias. Y a mí me gustaría saber qué hay –que ayer lo comunicaba el Gobierno– de aquellas 60 medidas que el Gobierno de Canarias propuso al Gobierno del Estado para que se elaborara ese plan específico de la inmigración.

Mire, yo aquí evidentemente tengo que hacer una parada y –como decimos a veces vulgarmente– que cada palo aguante su vela. Yo creo que el Gobierno del Partido Socialista no ha cumplido el compromiso que tenía con Canarias para elaborar un plan específico para la inmigración. ¿Qué ha hecho el Gobierno del Partido Socialista con ese compromiso que tenía para Canarias? Que lo expliquen y que digan si de verdad van a cumplir esos compromisos en un problema tan importante para Canarias como es el tema de la inmigración.

Ya lo decía en el anterior Debate de la nacionalidad: no tenemos competencias en esa materia. Nosotros tenemos que atenderlos, darles atención sanitaria, en fin, darles alojamiento, y en eso estamos haciendo esfuerzos ímprobos, pero, mire, a mí me gustaría que tuviéramos las competencias y en el marco de la reforma del Estatuto ese es uno de los planteamientos en los que estamos discutiendo. Pero, bueno, yo creo que es un problema que merece una reflexión profunda: Canarias, frontera sur de Europa, un continente con 300 millones potenciales de pobres, que podían ser 300 millones potenciales de inmigrantes que podían entrar a través del archipiélago canario. Por lo tanto, me gustaría, en este sentido, que también el Gobierno del Partido Socialista cumpliera sus compromisos para Canarias en el tema, que en todos los datos y estudios sociológicos que tenemos en Canarias la inmigración es el principal problema, hoy por hoy, de los canarios, la principal cuestión que nos preocupa. Bueno.

En otro orden de cosas, Canarias –el título que usted le ha dado me parece interesante–, Canarias, espacio único. Mire, nosotros apostamos por alcanzar que el archipiélago de verdad sea un espacio único de servicios, de bienestar, de calidad de vida, que no haya diferencias entre unas islas y otras, con los costes que supone mantener esos niveles de atención para un archipiélago, para un territorio fraccionado como es el archipiélago de Canarias. Yo deseo, pero ansiosamente, que el documento ese del eje transinsular de transportes, pues, seguramente servirá para hacer desaparecer, para hacer una Canarias más unida y sobre todo para que poco a poco vaya desapareciendo el concepto de doble insularidad. Usted sabe, que usted habla de ultraperifería, habla de reconocer la ultraperifería en el Estatuto, pero usted en el Estatuto nunca como objetivo se ha planteado el hablar de la insularidad,

porque no hablamos de nuestro problema con el exterior sino el que tenemos aquí dentro, porque dentro hay un problema de insularidad, de comunicación entre todas las islas, que también debe ser reconocido. Y al igual que en la Constitución española nosotros vamos a reivindicar que por el hecho de la insularidad el 35% de ayudas al transporte marítimo, que actualmente se les da a los pasajeros, sea una cuestión que asuma el Estado, pues también dentro de Canarias, por el hecho de la insularidad, tiene que hacer algún programa que disminuya los costes de las mercancías cuando llegan a Gran Canaria o Tenerife, cuando llegan a Lanzarote o cuando llegan a El Hierro. Algo, no solo de nuestra relación con respecto al exterior de ultraperifericidad sino el problema de la insularidad que tenemos dentro de nuestro propio archipiélago. Mire, y en este sentido nosotros también presentaremos una propuesta de resolución para que sea el Estado, ya que está reconocida la insularidad en la Constitución, quien asuma las subvenciones al transporte marítimo de pasajeros.

Merece, para nosotros, para nuestro grupo parlamentario, un apartado independiente el problema energético de Canarias y sobre todo su relación con el medio ambiente. El problema energético de Canarias y sobre todo su relación con el medio ambiente, porque sabemos que las emisiones de CO<sub>2</sub>, que evidentemente están relacionadas con la producción de electricidad, con la desalación de agua, cementeras, vidrieras, pero que estamos en unos niveles, digamos que actualmente somos la comunidad española que menos cumplimos, digamos, que más le damos la espalda a este Protocolo. Que entre el año 1990 y el año 2002 se incrementaron las emisiones un 76%, cuando la media española era del 38%. Es verdad que eso es cuatro veces lo permitido por el Protocolo de Kioto, pero también es verdad –y debemos reflexionar– que este fuerte crecimiento se debió a la gran apuesta que hubo que hacer por la producción de energía, debido al gran crecimiento que tuvimos en las Islas Canarias. Actualmente tenemos en Canarias concedida una tregua para cumplir el Protocolo de Kioto, que es de dos años...

**El señor PRESIDENTE:** Perdón, Señoría.

Por favor, ruego un poco de silencio porque hay un nivel de murmullo excesivamente elevado. Muchas gracias.

Continúe, Señoría.

**La señora DÉNIZ DE LEÓN:** Gracias, señor presidente.

Digo que actualmente tenemos concedida una tregua de dos años para cumplir el Protocolo de Kioto, a partir de la cual, pues, ya a las empresas se les empezará a penalizar, y tenemos en este caso hasta final de 2007 para cumplir la directiva europea que

desarrolla el tratado de Kioto. Estamos, en Canarias representamos el 3'83 del total de las emisiones que se producen en España, con una población sobre el territorio del Estado español del 4'15%.

Bueno, pues con estos datos lo que quería decirle, señor presidente, es que el apostar por las energías renovables para nosotros debe ser un objetivo irrenunciable. Y creemos que se están haciendo algunas cosas, bueno, no son muchos los 344 megavatios que se han sacado a concurso para parques eólicos, pero creo que todavía debemos tener una apuesta más decidida, mejorando por supuesto las plantas, porque la maquinaria también influye en los niveles de estado y los procesos en la contaminación, pero sí que haya una apuesta decidida por el tema de potenciar las energías alternativas. Y le digo, señor presidente, que ahí por lo menos va a tener el apoyo de nuestro grupo parlamentario.

Mire, señor presidente, Señorías, como último bloque quería centrarme en el debate de la reforma del Estatuto de Autonomía. Debate que para nosotros, proyecto estrella del Gobierno, el cual, pues, tengo que decir, felicito la rapidez con la que actuó el Gobierno creando ese comité de expertos, que a todos nos ha servido para tener un documento que ha servido de base de partida para decidir cuál es el nivel competencial, el techo de autogobierno que queremos para Canarias, para decidir el techo de autogobierno que va a servir para nosotros marcar el futuro de este archipiélago. Bueno, tengo que decirles que algo se avanza. El que se presente el anteproyecto de Ley de Policía Canaria, pues, ya para mí es un acto, defensora de eso, que le felicito; y sobre todo le felicito por el nombre porque algún comentario tuvimos en el anterior debate, el tema del anteproyecto de ley que regulará la policía canaria.

Pero, miren, para nosotros este es un tema fundamental, es un tema muy serio. Nosotros aspiramos a tener el estatuto para Canarias que articule lo que usted decía ayer bien: la ultraperiferia, el espacio único, el respeto a la diversidad de las islas, la centralidad atlántica y también la insularidad, que reconozca la insularidad. Y nosotros queremos decirle, en este asunto tan importante, creo –desde nuestro punto de vista y con todos los respetos– que el Partido Socialista no ha actuado correctamente. Habíamos pactado una forma de trabajar dentro de la ponencia de reforma del Estatuto y habíamos hablado de reformar en paralelo la ley electoral, porque, vamos, supongo que el Partido Socialista ni ningún grupo parlamentario tendrá duda en esta Cámara de quiénes han sido los que han levantado la lucha más virulenta y agresiva contra la reforma del sistema electoral que se hizo hace poco. Han sido muchos de los partidos que están representados aquí en esta Cámara, partidos de las islas menores, los que nos metimos en una lucha titánica sin frutos para rechazar lo que es la reforma de un sistema electoral que en aquel momento se hizo partidista,

incluso a espaldas de este Parlamento, incluso sin el informe del Parlamento o cambiándose el informe que se había emitido en el Parlamento. Y nosotros queremos ahora que se modifique la ley electoral, por supuesto, y además queremos que se haga en paralelo. Mire, y además se tiene que hacer y además a lo mejor se debe constituir una ponencia paralela para la reforma del sistema electoral, y vamos a ver cuál es el sistema electoral al que somos capaces de llegar, de acuerdo todos los canarios, todas las fuerzas políticas, que lo cerremos durante otros 20 o 25 años, y que sirva para representar a nuestra población y a nuestro territorio. En este terreno nos va a tener, pero sinceramente creo que utilizar esa disculpa baladí para conseguir titulares de prensa, sacando del contexto de la Cámara, que es la expresión del pueblo canario, un debate tan importante como es la ley electoral, creo que desde el punto de vista de la ética política a mí no me parece correcto, máxime cuando le digo que si hay alguien que ha apostado por la reforma de esa ley es esta que les está aquí hablando y el grupo parlamentario que representamos. Por lo tanto, a mí me gustaría...

Bueno, y vamos a hablar de la ley electoral. ¿Y cuál debe ser la ley electoral? ¿Se tienen que bajar los topes? ¿Ahora interesa eso?, porque antes no interesaba eso. ¿Se tienen que bajar los topes? ¿Se tiene que hacer una circunscripción única? Vamos a sentarnos. ¿Se tienen que constituir dos Cámaras, una territorial y otra legislativa? Vamos a sentarnos, pero vamos a hacerlo en el marco que nos ha dado, el poder que nos ha dado en este caso el pueblo canario para tener capacidad de decidir y sobre todo ofrecer proyectos y soluciones a los problemas que tenemos y no en otro sentido como ustedes lo han planteado.

Mire, yo desde mi humilde posición le pido al Partido Socialista que medite su posición con respecto a la ponencia de reforma del Estatuto de Autonomía. Creo que es un tema tan importante y que me parece que durante este proceso las aportaciones que se han hecho, especialmente desde el Grupo Socialista, han sido importantísimas y muy enriquecedoras y creo que es la diversidad de opiniones, la diversidad de miras y de posiciones, lo que enriquece y lo que hace que al final tengamos un Estatuto de Autonomía que sirva para que estemos en Canarias sin hablar de ese tema como mínimo, como estuvimos la otra vez, por lo menos otros 20 años más.

Miren, Señorías, nosotros en el ámbito del Estatuto de Autonomía, de la reforma del Estatuto, queremos luchar por muchas cosas. Creo que Canarias se tiene que diferenciar en cuanto a su techo competencial del resto de las autonomías del territorio peninsular. No es lo mismo la situación de Canarias, que está reconocida en la Unión Europea como algo diferenciado, que la situación de las comunidades autónomas que están dentro del territorio peninsular. Por eso creemos que Canarias debe tener las competencias en puertos, en

aeropuertos, en relaciones exteriores. Ahora que queremos ser archipiélago tricontinental, ¿por qué nosotros no podemos tener relaciones exteriores de comercio con países vecinos, con África y en todas nuestras relaciones con América y por supuesto, entre otros temas, en el tema de la inmigración.

Mire, ¿y por qué no?, aprovechar para modificar los símbolos. Ha sido siempre una reivindicación nuestra, nosotros apostamos por que los símbolos canarios, incluida la bandera, se modifiquen. Nosotros entendemos que hay que poner una bandera que sea asumida por la ciudadanía, ya que tanto se habla de la ciudadanía, y la bandera de Canarias con las siete estrellas verdes me parece que está bastante en el corazón de todos los canarios y la vamos a seguir defendiendo siempre. Por cierto, que el Gobierno ha hecho un concurso para cambiar los símbolos del Gobierno en este caso, donde aparece ahora el escudo sin los dos perros. Pues, mire, qué quiere que le diga, a mí me gusta. Desde la óptica de Lanzarote y desde un partido nacionalista, los perros lamiendo la corona siempre me ha parecido un acto de sumisión. Por lo tanto, felicito al Gobierno por la decisión que ha tenido en eliminar a los canes, en este caso para los símbolos que tiene el Gobierno.

Muchas gracias, Señorías.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alemán.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Buenos días, Señorías. Buenos días, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, no nos ha defraudado usted con su discurso de la tarde de ayer, la verdad es que no esperábamos otra cosa. Usted ha vuelto a contarnos la felicidad, esa que se nos escapa entre las manos, esa que no ven los ciudadanos. Usted es el ejemplo más vivo del divorcio de un gobierno con la ciudadanía.

Su discurso no es un balance de gestión, que es de lo que se trata en este debate, es simplemente una reiteración de lugares comunes y maquillados, que reflejan la existencia de un Gobierno que ya no le interesa a la sociedad. Canarias funciona porque es una sociedad vital y camina pese al Gobierno. Usted nos viene a decir que Canarias va bien, que va bien por la gestión de su Gobierno y, cuando se apruebe el Estatuto y la policía autonómica, esto ya será la felicidad plena. En nuestra opinión Canarias podría ir mejor, y es su Gobierno el obstáculo para liberar el dinamismo de la sociedad canaria.

Para mí, señor presidente, la política no es aburrida. La política es la pasión por crear, por superar día a día nuevos retos, pasión por servir a un proyecto. No hay pasión, como usted dijo ayer, porque no hay ilusión. Tomar decisiones es seleccionar opciones y eso siempre implica riesgos. La política no es un maquillaje y no se pueden

maquillar los datos de la EPA que usted ha dado refiriéndose solo al cuarto trimestre, pero el año 2004 ha sido negativo si vemos toda la EPA.

Usted habla de la creación del eje interinsular de transporte en base a leyes sin aprobar –ni el anteproyecto– por el Gobierno, habla de compras de ordenadores o de número de ordenadores y conexión a la red y a la banda ancha, ordenadores y banda ancha que contratan los ciudadanos. A partir de ahora todos debemos saber que si compramos un ordenador contribuimos a la gestión del Gobierno.

Canarias no solo ha crecido menos que España, es que nos hemos colocado en la cola de España en crecimiento junto a las Islas Baleares.

En sanidad se adjudica el 50'28% de camas en Canarias por 10.000 y en España el 39%, pero hace una trampita, y es que en Canarias usted suma las camas públicas y las privadas, cosa que no se hace en la otra encuesta. El Plan de Salud de Canarias 2004-2008 que usted nombra está en el Parlamento y todavía no se ha constituido ni la ponencia.

Más maquillaje, usted afirma que se han reducido la hora y apertura en las grandes superficies. Los días sí, las horas no.

Y de la renovación de la planta alojativa, eje esencial, eje esencial en la política turística, de la que tendremos oportunidad de hablar, usted nos dice lo siguiente, textual: “hemos puesto en marcha los trabajos de elaboración de los programas de renovación y rehabilitación” de una serie de municipios. ¡Si te coge! En síntesis, palabrería nada más.

Señoría, he leído y he visto también los datos sobre la pobreza. Yo no sé si tienen más razón los datos de Cáritas o los del Gobierno, pero si estuviéramos en el 75% de lo que se dice, tendríamos un problema gravísimo, solo si estuviéramos en el 75%.

Otra perla es cuando usted habla de las Directrices de Ordenación General y del Turismo, y dice: “en materia medioambiental hemos iniciado la formulación de las directrices sectoriales de residuos y se cuenta ya con los avances de planeamiento”. Es decir, usted y yo nos reunimos y hemos iniciado la formulación, sin lugar a dudas. La realidad es que los avances no se han aprobado, ¡ni uno!, por el Gobierno.

Pero, mire, seguiré con otros maquillajes más adelante. Yo tengo un tiempo muy limitado y, por tanto, tendré que administrarlo mejor, sin lugar a dudas, de cuando se tiene tiempo ilimitado.

En mi opinión, este ha sido otro año perdido. Usted ha hecho suya la cita de Groucho Marx, que decía aquello de que “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar un remedio equivocado”. Un discurso donde no asume la más mínima autocrítica. Todo va bien y lo que no marcha es por culpa de otros, por supuesto del Gobierno de Zapatero, del aumento de la población y, cuando se habla de la sanidad, por supuesto de la gripe. Un discurso en

el que usted pide más competencias pero nunca responde de las que ejercen en plenitud.

Su Gobierno vive una agonía que se traslada al resto de la sociedad. Sociedad en la que la frase más habitual es que el Gobierno no funciona y que su presidente ha sido una gran decepción política. Los tiempos políticos son claves en un sistema democrático. El tiempo marca la acción de los gobernantes. Estos deben vivir, debían vivir, en el sano temor democrático de que los ciudadanos pueden cambiarlos si no han usado bien el tiempo. A eso se le llama alternancia democrática. En Canarias la derecha no tiene ese temor, parapetada tras un sistema electoral injusto, y eso da tanta tranquilidad como pérdida de ilusión. Eso es lo que usted llama levantarse sin un sobresalto.

Usted, señor Martín, tiene un auténtico récord en 20 meses. Ha constituido un gobierno contraviniendo sus propios acuerdos partidarios, cuya consecuencia práctica ha sido la ruptura de su partido en toda Canarias; ha tenido un voto de castigo espectacular en las elecciones generales del 2004 y no digamos en las últimas elecciones europeas. Tres éxitos en solo 20 meses. Pero usted dice que el Gobierno es el que es, y contesta de esa manera a los medios de comunicación; y yo estoy de acuerdo, el Gobierno es el que es: inestable, incapaz e ineficaz. Este es el Gobierno de las tres íes.

Su Gobierno tiene, entre otros, dos o tres problemas básicos. El primero, su propia génesis política. Éste fue un Gobierno constituido sobre un partido en crisis de ruptura. A cambio de apoyos para esa batalla interna nombró usted consejeros y consejeras –los colocados–, que eran sin lugar a dudas los más seguros, los más leales, pero no siempre los más leales, generalmente los más leales no son los que tienen una mejor visión de la cosa pública. Esta forma de componer el Gobierno quizás le sirviera a Coalición Canaria en su lucha interna, pero desde luego no le ha servido a Canarias.

El segundo problema es que su pacto ha quedado fuera de la realidad política, porque se sostiene sobre unos acuerdos ligados a la política nacional, sin duda alguna legítimos, pero que el Partido Popular, por voluntad de los electores, ya no puede cumplir. Le dije textualmente en su debate de investidura, un año antes de la victoria de Zapatero, lo siguiente: “este es un pacto curioso, refleja en un 80% las cosas que tiene que hacer el Gobierno de España, el del señor Aznar, y poco lo que usted tiene que hacer”. La nueva situación política produce contradicciones permanentes en la política del Gobierno.

Otro problema, sin lugar a dudas, es la falta de iniciativa del presidente, su indecisión política permanente, su falta de liderazgo para poner de acuerdo a sus propios clanes, además de su creencia en que el Gobierno es una especie de campana al vacío para hacer experimentos. Eso marca la actual situación de un Gobierno socialmente descolocado.

Usted, Señoría, ha renunciado a liderar el Gobierno y se dedica a tapar vías de agua, en estar en todo y en nada al mismo tiempo. La política se parece en muchas cosas al fútbol y siempre he oído que es mejor jugador el distribuidor de juego que el que se come el balón.

Usted es preso de un escenario político que lo conduce a una remodelación del Gobierno, que ya anunciaba el señor consejero de Educación con su habitual poca mano izquierda. Yo creo sinceramente que esa remodelación del Gobierno no resolverá el descrédito del mismo, pero también creo que no tiene otra salida para tratar de vender un cambio de rumbo, porque cuando se habla de remodelación del Gobierno una semana sí y otra también desde luego es porque algo no funciona.

El Gobierno ha impulsado una agenda oficial muchas veces ajena a la realidad y fomentando un enfrentamiento artificial con el Gobierno de Zapatero. Y digo artificial porque ustedes han puesto en marcha una batería de reivindicaciones en las que no creen, porque nunca las defendieron en la etapa del señor Aznar, o creían en ellas y callaban. Elija el escenario que más le guste. Esa estrategia crea una enorme confusión en su propio electorado y en el mismo pacto de gobierno, porque mantienen el apoyo en las Cortes Generales a Zapatero y al mismo tiempo lo acusan en diez meses de todos los males de Canarias. Si es así, lo lógico, lo clarificador, es que rompieran ustedes el apoyo parlamentario, que, por cierto, es de dos diputados y una incógnita. Respetables, esos diputados, pero no vitales.

Pero las cosas realmente no van mal, estamos solo ante crisis artificiales y algunos consejeros y consejeras que carentes de ideas propias siguen la máxima de si tienes un problema dentro busca un enemigo fuera. Debían echarle un poco más de imaginación.

Apoyamos el diálogo y el respeto entre administraciones de diferente signo político. El cambio lleva un lógico periodo de ajuste entre las mismas. En todo caso los socialistas cumpliremos nuestro programa y contará el Gobierno de Canarias con nuestro apoyo, en las cosas que nos consulte y compartamos, aunque no estén en el programa del Partido Socialista.

Durante ocho años el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria anunciaba en exclusiva en Canarias las realizaciones del Gobierno de España, y nadie se escandalizaba. Nosotros podíamos decir ahora que somos el partido que apoya al Gobierno de España, que somos el Partido Socialista Canario la voz de Canarias en Madrid. Pero las realizaciones del Gobierno de España son de todos y para todos y la voz de Canarias en Madrid es la de cualquier diputado o cualquier senador elegido en Canarias por cualquier partido. Así debió ser siempre.

Señor presidente, he mantenido abiertas todas las puertas al diálogo con su Gobierno. Usted ha

preferido la exclusión del Partido Socialista, cuando no el incumplimiento como ha sucedido en el pacto sobre la inmigración. En dos años diálogo cero. Créame, un auténtico récord en la vida democrática del archipiélago, que marca una manera de entender el Gobierno cuyas consecuencias se van notando.

Solo en la reforma del Estatuto de Autonomía –posibilidad que por cierto abrieron los votantes del PSOE cambiando el Gobierno de España– usted ha querido establecer el diálogo con el Partido Socialista y, pese a las lógicas diferencias de opinión en el proceso de ponencia, las cosas en lo que se refieren al autogobierno marchaban y marchan, marchaban y marchan, bien y no marcha lo que respecta a la reforma electoral. Para nada más; y digo para nada más usted ha querido nuestra colaboración. Hoy le sigo ofreciendo diálogo y colaboración, pero atienda bien: entre iguales. El tómalo o déjalo, el con ustedes o sin ustedes, no nos sirve. Como ya le dije en otra ocasión, esa no es una buena estrategia de diálogo. Por ese camino, ¡nada!

Usted es responsable de lo que dice y de lo que dicen otros, y se han dicho cosas muy graves desde el Gobierno sobre el Partido Socialista. Porque nosotros somos el partido que concurrió a las elecciones autonómicas y generales con un programa claro de reforma de los estatutos y la Constitución, condicionado al máximo consenso y respeto a la legalidad. En su debate de investidura le dije de forma textual –un año antes de la victoria de Zapatero, y no porque sea evidente sino porque lo conozco, y desde hace muchos años– lo siguiente –y leo textual–: “en los temas clave de funcionamiento institucional de Canarias, como la reforma del Estatuto, posible ley de disolución de la Cámara, ley electoral, modificación del REF, son asuntos medulares de la democracia en Canarias, de consenso estatutario. Aquí es necesario el más amplio diálogo y acuerdo, huya del rodillo” –le decía–. Y seguía diciendo: “no he oído por su parte propuesta de pacto en este campo”. Añado ahora: no era posible porque el Gobierno de España no estaba por la reforma de los estatutos. Y yo le propongo –seguía diciendo–: “pacto para el sistema electoral, pacto para la disolución de la Cámara, pacto para la despolitización de las instituciones garantistas de Canarias”. “Señoría –le decía, y termino–, no sería legítimo usar la mayoría para cambiar las normas básicas del funcionamiento del sistema. No se puede usar la mayoría democrática para cambiar el sentido y hasta la calidad de la democracia. Si se rompen esos consensos básicos en el Estatuto –y se lo decía hace dos años–, actuaremos en consecuencia”. Hemos sido, por tanto, coherentes con algo que no anunciamos ayer ni antes de ayer, hace dos años, y consta en el libro de sesiones de esta Cámara.

Es evidente, Señoría, que la confianza se ha perdido. La pueden recuperar los partidos y plasmarla en el Parlamento. Usted creo que puede

y debe tener un papel en ese recobramiento, en esa recuperación de la confianza. La deben y la pueden recuperar los partidos. Como consecuencia de eso, se podrá recuperar en este Parlamento.

Señor presidente, no ha sido posible el diálogo sobre la policía autonómica, porque no tenemos ningún texto en esta Cámara sobre el que dialogar. Opiniones en su Gobierno, muchas, variadas y contradictorias. Queremos una policía autonómica complementaria y estaremos en contra de que se vaya de Canarias la Guardia Civil y la Policía Nacional, que son más de 6.000 familias. Y, por lo tanto, estamos en contra de la policía autonómica de sustitución. Sobre esa base y cuando tengamos la iniciativa en esta Cámara sobre la que opinar en serio, hablaremos.

Igual que el Gobierno debe pronunciarse sobre las prospecciones petrolíferas. Ya tienen el expediente, ahora toca pronunciarse, y si el pronunciamiento lleva referéndum o no lleva referéndum, porque también en su Gobierno en esto hay opiniones para todos los gustos. El Gobierno de España ha parado, indefinidamente, las prospecciones hasta que el Gobierno de Canarias se pronuncie, tal como pedimos los socialistas canarios. Debe tomar una decisión y decirla a los canarios y canarias. Y, en todo caso, tampoco se ha producido diálogo sobre este asunto.

Señor presidente, su Gobierno ha elaborado un documento sobre la nueva Canarias en la nueva Europa, en el que se trata de diseñar las estrategias económicas y negociadoras de Canarias. Quiero decirle a la opinión pública que el Partido Socialista Canario no conoce oficialmente este documento ni ha sido consultado sobre el mismo. El Gobierno, por lo tanto, rompe de manera unilateral de esa manera el tradicional y fructífero acuerdo en los temas canarios ante la Unión Europea. Hace un año me pidió un interlocutor para estos temas, se lo di: todavía está esperando que lo llame.

Lo mismo ha sucedido con la comunicación del presidente del Gobierno sobre la llamada tricontinentalidad. Absoluta falta de diálogo sobre asuntos que pretenden ser estratégicos para el archipiélago.

La falta de diálogo es una constante, es una forma de entender las relaciones de su Gobierno. El “con ustedes o sin ustedes”, frase por cierto infeliz, es más bien “siempre sin nosotros”, sin los socialistas.

Señor presidente, ayer ofreció de nuevo grandes acuerdos. A las pruebas me remito: nunca nos ha pedido colaboración. Eso sí, en todos los discursos llama al acuerdo.

Nos preocupan a los socialistas también otras cuestiones que quizás no estén tanto en la agenda social del Gobierno. Los socialistas canarios, al margen de cualquier tipo de alarmismo, nos vemos obligados a denunciar que la sanidad canaria está enferma. Y tengo que decir aquí que estamos orgullosos de las transferencias que en su momento

produjo el Gobierno socialista a la sanidad en Canarias. Y lo digo porque todo ha empeorado desde ese momento. La gestión del servicio público sanitario se ha convertido en el reflejo que refleja las continuas crisis políticas que se viven en nuestra Comunidad Autónoma y en los partidos del Gobierno.

Tengo que decir que la deuda se ha pagado, como ha dicho usted ayer, pero debió ser usted más generoso y decir que se ha pagado porque el nuevo Gobierno de España permitió el aumento del endeudamiento de la Comunidad Autónoma y, como consecuencia de esa permisividad, se pudo hacer un crédito, que el Grupo Socialista votó, para que se hiciera cargo del pago de la deuda sanitaria.

Pero el gasto farmacéutico ascendió en el año 2004 a 400 millones de euros, más de un millón de euros diarios en medicamentos dispensados.

Pero además de eso, debemos decir que debía usted aprobar una ley de garantías mínimas para acabar con las listas de espera, ya que no admitieron ni a debate la propuesta por el Grupo Socialista de su ley para reducir las listas de espera. ¡Los que tanto hablan del respeto al Parlamento!

Y además traiga al Parlamento un plan de choque contra el desmedido gasto farmacéutico, pero un plan que no recorte la calidad asistencial. Y les debo añadir un dato escalofriante: el 2% de la población canaria no retira los medicamentos que les recetan, sencillamente porque no tiene capacidad económica para hacerlo.

Canarias carece de un plan global de infraestructuras sanitarias y también carece de un plan de equipamientos sanitarios, que hace que esos equipamientos sanitarios estén sometidos a la presión política y al regateo, según sea el lugar o el color político del Gobierno correspondiente. Dote a nuestros servicios de medicina nuclear de medios. Es insultante e inhumano ver a los enfermos de cáncer pendientes de las averías de los aparatos y fotografiados una semana sí y otra no en los medios de comunicación de Gran Canaria y Tenerife, en algo que sí es vital.

Modifique el decreto de ayuda a los desplazados.

Y, Señoría, la política económica del Gobierno de Canarias, desarrollada a través de la asistencia sanitaria, se va reflejando en un incremento de la concertación privada frente al deterioro de la sanidad pública.

Señoría, todos sabemos que hay un problema sanitario global, o de financiación global, del sistema sanitario en todo el mundo desarrollado y sabemos que Canarias tiene unas situaciones específicas sobre su problema derivadas de su carácter archipiélagico, su fragmentación interna y su población. En pocos días, o en pocas semanas, yo seré convocado a una reunión para hablar de este tema en el seno del Partido Socialista, donde estará el presidente del Gobierno, el ministro de Economía y la ministra de Sanidad. Yo le ofrezco a

usted que me diga qué quiere y yo defenderé las posiciones de mi partido, pero igual que he hecho en otras ocasiones también trataré de defender las posiciones del Gobierno de Canarias, porque creemos que son de interés general. Le pongo una vez más este ofrecimiento sobre la mesa.

En educación, la problemática del fracaso escolar en Canarias es la crónica de uno de los mayores desequilibrios que padece la sociedad de las islas, mermando los niveles de formación y después de empleo en el archipiélagico. El fracaso escolar está en que más del 20% de los alumnos de Primaria repiten y más del 50% de los alumnos de la ESO repiten. Y yo me pregunto: cuando repiten en una aula más del 50% de los alumnos, fallará el sistema, no serán los alumnos y, por lo tanto, habrá que mirar para el responsable del sistema, que lo tiene usted al fondo de esta mesita. Pero ¿alguien asume responsabilidades?, ¿alguien asume responsabilidades? ¡Por supuesto que no!

El diagnóstico presentado por la Consejería de Educación da como resultado que en nuestra Comunidad Autónoma se produce la importante y triste particularidad de mostrar el mayor índice de retraso en los escolares canarios desde su fase inicial en Primaria, con nueve puntos por debajo de la media nacional en retraso, o por arriba, como se quiera mirar.

Respecto al gasto educativo, en su etapa de gestión como consejero de Economía y Hacienda y vicepresidente y como presidente del Gobierno, el gasto educativo en Canarias ha bajado, y lo ha hecho descendiendo en un punto por año en época de aplicación de nuevas leyes y medidas, de expansión de los *sures* y en el crecimiento de la población escolar.

Pero, además, estar en un sistema público no significa que todos seamos iguales, porque también hay que cuidar las desigualdades dentro del sistema público. Y, por ejemplo, mire, los aumentos a las familias que ganan menos de 6.000 euros para los comedores escolares se han incrementado en un 75% y no existe un plan de actividades extraescolares y en el año 2004 las partidas disminuían en un 10'19% y siguen disminuyendo de forma vertiginosa. Eso supone que en aquellos municipios que quieran dar actividades extraescolares sus alumnos estarán en mejor situación que aquellos municipios que no den actividades extraescolares y, por lo tanto, los poderes públicos no ayudan al equilibrio de la igualdad.

Los fondos para los centros de atención preferente permanecen congelados desde el año 2002 en 300.506 euros. El Mapa de la Formación Profesional en Canarias se ha convertido en una utopía inalcanzable (*Se enciende la luz amarilla en la tribuna de oradores.*)

Esa es la situación de la educación.

En los temas de empleo podemos comenzar realizando una afirmación: Canarias hoy tiene más paro y alta temporalidad. La Encuesta de Población

Activa no es solo leer el cuarto trimestre, que es lo que usted hizo ayer, sino todo el año 2004, que significa que hemos terminado con 6.000 parados más. Desde el año 2000 ha habido un progresivo enfriamiento de la economía canaria. La senda del crecimiento se ha ralentizado, de tal manera que en estos momentos creamos 100 parados por día, es decir, en los dos primeros meses de este año ya hemos creado 6.325 parados más o, lo que es lo mismo, nos colocamos entre las comunidades autónomas con mayor número de paro de todo el Estado –veo que ya se ha encendido esta luz, es que el tiempo se va como nada, ¿eh?–.

Con respecto al turismo... –así pasa la vida, ¿no?–, con respecto al turismo, que es uno de los elementos esenciales, le quería manifestar que la política turística ha carecido de una orientación clara. El Gobierno hace el diagnóstico pero no ha dado soluciones. El primer problema que tiene usted que resolver en la consejería, el primero, es quién manda, quién manda en la Consejería de Turismo. Ese es el primero. En segundo lugar tenemos otro problema: el número de extranjeros que visitan Canarias procedentes de nuestros destinos tradicionales –Alemania, Inglaterra, Holanda y Suecia– baja, colocándonos en números de los años 2000, pero, en cambio, en la Península suben. Es cierto que esa tendencia a la baja está corregida en buena medida, pero sin llegar a cubrirla, por los turistas que proceden de la Península. ¡Que drama para un nacionalista pero son los peninsulares los que logran salvar el turismo canario! Si lo analizamos desde cualquier punto de vista, si lo analizamos desde cualquier punto de vista, hay que decir, además, que todo esto se produce en un momento en el cual durante el año 2001, 2002 y 2003 se ha producido un incremento de 1.052 establecimientos nuevos en Canarias. Es decir, a un proceso de bajada y de llegada de ciudadanos procedentes de otros países se han aumentado las camas en Canarias nada menos que en 40.000. Existe un tercio más de establecimientos turísticos y se ha aumentado la oferta en un 20%. Todo esto va acompañado de una caída de precios y de los índices de ocupación.

Ante este escenario, ¿cuál ha sido la política del Gobierno? En primer lugar, enfrentamiento con los sectores: enfrentamiento con las federaciones turísticas de Las Palmas, con los cabildos de las islas orientales en relación a Hecansa, enfrentamiento con las sedes, enfrentamiento con la nueva sociedad de promoción turística. Tal es así que según una encuesta del sector el 60% considera como regular o mala la actuación institucional del Gobierno en el sector turístico. La gestión presupuestaria de los escasos recursos, deficiente; se ha terminado el Plan de infraestructuras y calidad turística invirtiendo solo el 53% en un sector que está en una crisis importante; una Ley de Turismo y una Ley de Directrices que el Gobierno ha sido incapaz de desarrollar; la

rehabilitación de la planta turística obsoleta ya se lo dije antes. Y en cuanto a la diversificación del sector, solo un dato: siguen sin abrirse los palacios de congresos de Maspalomas y de Adeje.

Recetas, recetas para una crisis. La primera receta, todos la piensan, pero yo no se la voy a decir porque no lo van a dejar; la segunda es oír al sector y la tercera es ponerse a trabajar de verdad, aprobando urgentemente los planes territoriales especiales de desarrollo turístico de cada isla, impulsando el Plan de Infraestructuras y Calidad Turística 2001-2006. Porque, señor presidente, si la ralentización del crecimiento económico canario viniera determinada por la puesta en marcha de grandes reformas en las políticas turísticas tendentes a la sostenibilidad medioambiental todavía tendría el Gobierno una disculpa, pero es que en nuestro caso hay parón y no hay cumplimiento de las Directrices aprobadas por este Parlamento. Porque en este Parlamento se aprobaron unas Directrices que generan un modelo claramente intervencionista. Se ha optado, por tanto, por ese modelo, pero el Gobierno ha incumplido compromisos muy importantes en el desarrollo de este instrumento legislativo (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores.*), de tal manera que se continúa aplicando el reglamento de planeamiento estatal de finales de los años 70, y este planeamiento y este instrumento era un instrumento y es de carácter claramente desarrollista. Por lo tanto, estamos ante una contradicción que no ayuda a resolver los problemas que se están planteando en estos sectores. El desarrollo de las Directrices generales a través de las directrices sectoriales de calidad ambiental, infraestructura, energía, paisaje, suelo agrario, vivienda, litoral, impuestos al Gobierno de Canarias de forma inmediata, se está incumpliendo visiblemente, así como la adaptación general de los instrumentos de ordenación insulares y municipales.

Por otro lado, la práctica y las actitudes del Gobierno se apartan sensiblemente de la óptica de la sostenibilidad. El divorcio entre estos objetivos y las prioridades políticas y presupuestarias del Gobierno de Canarias es hoy incuestionable.

Usted le ha dedicado en su discurso de ayer creo que cuatro líneas a la vivienda. Señoría, es que su política no da para más, es que no da para más. Los planes de vivienda, nada nuevo.

Quisiera ir terminando –no porque no me queden temas sino porque la luz aprieta–, quisiera ir terminando, manifestando, en primer lugar, mi preocupación por un problema que puede afectar a cualquiera de los que están aquí. Cualquiera de los que están aquí puede tener un familiar, un amigo, que esté entre esos más de 75.000 o 100.000 canarios, según los datos, un problema que crece y rompe barreras de protección y desciende en la pirámide de la edad, que es la droga. Aumenta de forma preocupante el consumo de cocaína, aumenta el consumo de cannabis, se estabiliza el consumo de

heroína y sobre todo –y muy preocupante– disminuye la edad de las personas que adquieren esta enfermedad, situándose ya entre los 12 y los 14 años. Porque, además, se ha producido una especie de ruptura de barreras que impedía la llegada de estos sectores. Esta situación, a nuestro entender, debería obligar al Gobierno de Canarias a promover programas de prevención con implicación de los cabildos y los ayuntamientos y las organizaciones no gubernamentales, a facilitar más la formación a los padres y a las madres. Pero, además, si se ha decidido de forma práctica que la lucha la lleven en primera línea los centros de atención a las drogodependencias, démosles todas las ayudas, establezcamos su funcionamiento. No se pueden tener a estos centros en una inestabilidad permanente. El Gobierno de Canarias dispone de un presupuesto insuficiente para lograr estos objetivos. En el presente ejercicio destina solo 995.000 euros más que en el anterior para la lucha y las campañas contra la drogodependencia. Y en el capítulo destinado para subvenciones a la red de drogodependencias –cabildos, ayuntamientos y ONG– disminuyen las aportaciones del Gobierno en 30.000 euros. Creo, Señoría, que esta situación se merece un esfuerzo especial por parte del Gobierno, porque tenemos un gravísimo problema.

Señor presidente, en los temas ligados a los servicios sociales, rápidamente decirle que todo ha cambiado en la consejería menos la consejera. Todo es nuevo en esa consejería, no sé si los muebles también, pero todo es nuevo en lo que se refiere a cargos directivos excepto la consejera. Esta consejería se ha caracterizado por ser una consejería de continuos conflictos con personas e instituciones. La consejería ha sido un caos, un rosario de ceses y dimisiones y últimamente han pasado del ruido a la desaparición.

El primer conflicto, con los discapacitados. Un conflicto que dio como consecuencia que a 10 de marzo de 2004 se cerraran en Tenerife 30 centros de atención a discapacitados y que al final se haya aceptado un plan por los cabildos y por las corporaciones, porque no había otro. Hoy podemos decir, por tanto, que tenemos un plan que nace polémico.

Segundo conflicto, con los menores. Decía un fiscal el otro día en un informe que la política de menores en Canarias va al caos y que a lo mejor... –tantas cosas no he dicho, pues está pasándole notas cada dos minutos–.

**El señor PRESIDENTE:** Señor Alemán, le ruego vaya concluyendo.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Sí, ya voy terminando, señor presidente.

Y que a lo mejor, tal estaban las cosas que a lo mejor lo adecuado era que ustedes devolvieran la competencia.

Igual le podría decir de los problemas con las escuelas infantiles, que está muy por debajo la planificación de las necesidades de la sociedad canaria.

También podría hablar de la política de mayores. Es evidente que no tengo tiempo, pero sí le quiero decir una cosa: hasta ahora nos hemos preocupado mucho en Canarias, y bien, de los pediatras y de los centros infantiles y los centros de Primaria, porque ese era un problema y es un problema; ahora tenemos un nuevo problema, un problema que nos está tocando en la puerta, y es que nos tenemos que empezar a preocupar de centros de residencia para los mayores y de geriátricos. Y eso nos está tocando en la puerta, porque esos ciudadanos se han jubilado pero quieren seguir viviendo. Se han jubilado de sus trabajos pero no se han jubilado de la vida, y esos ciudadanos, que antes en Canarias los llamábamos los mayores, las personas grandes, necesitan una atención especial que la consejería no da.

Termino, señor presidente –porque no quiero producirle problemas al presidente de la Cámara, que ya bastantes tiene–, terminando de la siguiente manera. Señor presidente del Gobierno, dos años después el Gobierno ha demostrado incapacidad para el diálogo, facilidad para el ruido y proclividad al enfrentamiento con colectivos de la Comunidad Autónoma, además del volver a empezar que representan los ceses a raudales en las consejerías. Pero este Gobierno es el que es, como usted dice.

Se presenta usted a este debate con todos sus principales proyectos carentes de contenido y adornados con la falta de diálogo y sobre todo de ilusión. Es la foto de un Gobierno triste para una sociedad dinámica.

Usted ayer terminó su discurso con una frase de Winston Churchill. Yo creo que usted me va a permitir que yo le use otra del mismo estadista, porque yo creo que usted ha puesto en valor una de sus frases más queridas, y era la siguiente, dice: “el político es el hombre capaz de predecir lo que va a ocurrir mañana, el mes próximo y el año que viene y después explicar por qué no ha ocurrido nada de lo que anunció”. Ese es su Gobierno, usted lo sabe. Los más listos de los suyos lo saben, la sociedad lo sabe, pero el Gobierno es el que es. No mire para otros, porque no ha habido más ruido que el promovido por el Gobierno, no ha habido más tensión que las que ustedes han buscado con los sectores sociales: sanidad, universidad, funcionarios, corporaciones, etcétera, etcétera. Y además no han querido diálogo, y todo esto, señor presidente, ha sucedido porque el Gobierno es el que es.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Señor presidente. Señorías.

En este debate, que es el debate sobre nuestra región, sobre nuestra Comunidad Autónoma, sobre nuestra nacionalidad, sobre lo que hemos de hablar –y es a lo que vengo a hablar hoy en nombre de mi grupo parlamentario– es justamente sobre la situación en la que desde nuestro punto de vista se encuentra nuestra Comunidad Autónoma.

En el estado de nuestra nacionalidad, es evidente, el Gobierno tiene una responsabilidad destacada, pero no es menos cierto que también la tiene este Parlamento y, por tanto, las diversas fuerzas políticas que lo integran, tanto aquellas que apoyan al Gobierno como aquellas otras que están en la Oposición.

Pero en el estado de nuestra región no solo influyen las instituciones canarias. España, lo sabemos, es una nación fuertemente descentralizada, política y administrativamente, pero es evidente que esta es también una nación en la que el *Boletín Oficial del Estado* sigue siendo el *Boletín Oficial del Estado*. Bien que lo sabemos los canarios. Y es desde luego una nación en la que, a pesar del Título VIII de nuestra Constitución, donde se establece una fuerte –afortunadamente– descentralización del Estado, cuando el Estado pone la proa a un territorio puede ciertamente hacer mucho daño a los ciudadanos del mismo.

De todo eso es de lo que mi grupo parlamentario considera que tiene que hablarse cuando se aborda el estado, la situación política, de nuestra región.

Señorías, el Gobierno de Canarias se sustenta sobre un acuerdo político con unos objetivos muy claros: mejora de los servicios públicos, impulso de las políticas sociales, avance hacia el pleno empleo, diversificación del tejido productivo, mayor descentralización e internacionalización de nuestra economía y modernización de nuestras infraestructuras. Objetivos inequívocos donde el Gobierno está trabajando y en los que, en nuestra opinión, debe seguir trabajando en el futuro. Casi en el ecuador de esta legislatura, el presidente ha hecho ayer un balance global de los objetivos de su Gobierno, que no son otros que los del discurso de investidura, que los del debate de investidura y los de la investidura misma. Desde mi grupo parlamentario daremos nuestra opinión respecto a la evolución en la consecución de ellos.

Es evidente, Señorías, que uno de los servicios públicos que más preocupan a los ciudadanos es aquel que tiene que ver con la justicia. Un servicio en el que el Gobierno de Canarias tiene mucho que decir y tiene mucho que hacer, sobre todo en lo que se refiere a la dotación de medios materiales y funcionariales para el mejor desempeño de la justicia en Canarias. Unos medios que han mejorado sustancialmente, que han mejorado como nunca antes a lo largo de estos dos años, en los que se puede

constatar una clara apuesta del Gobierno de Canarias por la modernización de la justicia y en concreto en relación a determinados aspectos: siete edificios judiciales en fase de proyecto o de ejecución, puesta en marcha de cinco nuevos órganos judiciales en el año 2004 y consecución del compromiso para la creación de 19 unidades judiciales en el 2005, el registro informático de todos los datos procesales sobre violencia de género incoados en Canarias, la creación de un turno especial de abogados de oficio especializados en violencia de género, dotación, por primera vez, a todas las sedes judiciales de Canarias de servicios de vigilancia y seguridad, creación de una línea de apoyo a la permanencia y estabilidad de magistrados, jueces, fiscales y secretarios de la Administración de Justicia, como medida para maximizar la fijeza y estabilidad de esos cuerpos. La implantación de pulseras para detectar la violencia de género no se ha podido llevar a cabo porque el Ministerio del Interior, de cuya decisión depende, es contrario a la misma.

No menos importante me parece, Señorías, la apuesta decidida y firme del Gobierno de Canarias para proceder a una auténtica modernización de nuestra Administración pública mediante el plan de simplificación y racionalización administrativa, aprobado por su ejecutivo.

Mi grupo parlamentario celebra, señor presidente, que el Gobierno esté haciendo frente al compromiso asumido de impulsar las políticas sociales en Canarias. Se demuestra, una vez más, Señorías, que la defensa, planteamiento, definición y ejecución de las políticas sociales no solo no es patrimonio de los progres sino que son los gobiernos ideológicamente moderados y centrados quienes mejor las defienden y ejecutan. Por eso, señor presidente, mi grupo parlamentario valora positivamente el esfuerzo de su Gobierno en relación a la integración de inmigrantes legales en nuestra Comunidad Autónoma. Pero digo de los inmigrantes legales, cuya necesidad para nosotros es indubitada, teniendo en cuenta la evolución de nuestra tasa de natalidad, el alargamiento de la esperanza de vida y la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Trabajar en la integración del inmigrante que viene legalmente debe seguir siendo uno de los acicates para luchar contra la inmigración ilegal y para emitir señales claras y nítidas de que la respuesta a la inmigración ilegal no puede ser otra –en línea con la política de la Unión Europea– que la repatriación a los países de origen. Ese esfuerzo de integración de la inmigración legal contrasta con la irresponsable política de “papeles para todos”, tributaria de aquella otra de “papeles por papeletas”, puesta en marcha por el Gobierno socialista. Política, por cierto, que tan poco gusta en la Unión Europea y que tanto gusta a las organizaciones criminales y a las mafias que trafican con personas.

Especialmente esperanzados en materia de política social, nos parecen los convenios ya preparados entre Gobierno y cabildos –por cierto, con los cabildos de manera totalmente voluntaria– para poner en marcha el programa de atención sociosanitaria a la discapacidad. Es la primera vez en la historia de esta Comunidad Autónoma, señor presidente, que las personas discapacitadas y sus familias pueden ver con esperanza cómo un Gobierno concibe la discapacidad como un problema a abordar de forma integral, definiendo con nitidez los objetivos que se persiguen, las funciones de cada Administración y, lo que es más importante, los medios con los que se cuenta. Ya está bien de planes, de convenios, de programas y de objetivos que nunca se cumplen por no estar dotados financieramente.

En igual orden de cosas, nos parece un acierto el programa de Atención Social y Sociosanitaria para las personas mayores, hoy ya en ejecución y en paralela fase de revisión a los exclusivos efectos de incluir en él aquellas residencias que quedaron en su día fuera del mismo.

Y desde luego, señor presidente, mi grupo parlamentario aplaude el valor que su Gobierno ha tenido para sacar adelante el anteproyecto de ley de rentas mínimas, ya informado por los servicios jurídicos y próximo a su publicación. Nos parece de justicia incrementar el periodo de concesión de la prestación desde los seis meses a un año, prorrogable a otro más. Por lo demás, señor presidente, la norma, la ley de rentas mínimas, va a contribuir a disminuir la dependencia de la Administración pública y a extender su cobertura al máximo de personas necesitadas, al contemplar en paralelo un programa de inserción laboral.

Por último, en política social, mi grupo parlamentario valora los pasos dados en la dirección de la política del menor, que al comenzar la presente legislatura –es bueno no olvidarlo– presentaba un panorama sencillamente desolador.

Mi grupo parlamentario, señor presidente, tiene claro que el turismo es, y va a seguir siendo, el motor económico de Canarias a lo largo de los próximos años. Es verdad que en los últimos tiempos han surgido destinos alternativos que ofrecen también sol y playa y que incluso lo hacen a precios inferiores, pero en nuestra opinión, señor presidente, no debemos obsesionarnos con que el sector turístico canario compita vía precios. No debemos aspirar a ser los más baratos, nuestra meta debe ser estar entre los mejores. Nuestro factor esencial de competitividad está hoy en ofrecer más calidad, tanto en cuanto al servicio prestado como en cuanto a la oferta alojativa y a los equipamientos complementarios. Pensamos que se debe seguir profundizando en la mejora de la formación y la profesionalización de nuestro primer sector. También es posible mejorar en materia de promoción turística global en Canarias,

pero no por ello cada isla ni debe ni puede olvidar lo que son sus propias fortalezas y oportunidades a la hora de encauzar su propia política de promoción turística. Lo que mi grupo parlamentario espera, en todo caso, es que cuando cada cabildo, en el marco de sus competencias, defina cuáles son los equipamientos turísticos complementarios que convienen al interés turístico en cada isla, la Administración regional esté del lado de cada gobierno insular y de su legitimidad para desarrollar las acciones que considere oportunas y acordes, en todo caso, con su modelo turístico. Pues siendo cierto, señor presidente, que el turismo es el motor de nuestra economía regional, no es menos cierto que el modelo turístico de La Gomera poco tiene que ver con el de Gran Canaria o el de Tenerife con el de El Hierro.

Pero ni el hombre puede vivir solo de pan ni Canarias puede vivir solo de turismo. Por eso para mi grupo parlamentario ha sido y es un objetivo estratégico de legislatura contribuir desde el Gobierno a fijar las condiciones para diversificar la economía de las islas y hacerlas algo menos dependientes, lo que equivale a decir algo menos vulnerables. En tal dirección hay que insertar la importancia que este Gobierno da al sector industrial canario. Este Gobierno ha comprendido que ni la falta de materias primas ni la lejanía respecto a los mercados de aprovisionamiento y destino pueden ser restricciones absolutas para el desarrollo de nuestra industria.

Pero ha entendido también este Gobierno que el suministro eléctrico industrial, en calidad, garantía y cantidad, es condición necesaria para que la industria canaria tenga un mayor peso en el futuro. Por eso, señor presidente, mi grupo parlamentario aplaude el convenio que su Gobierno ha suscrito con Endesa para comprometer a la operadora a garantizar, por primera vez en la historia de Canarias, las inversiones necesarias en el sector eléctrico de nuestra Comunidad Autónoma. Por la novedad que supone, el citado convenio es un factor de tranquilidad competitiva para nuestro sector industrial a medio y largo plazo.

Señor presidente, singularmente esperanzador, por sus implicaciones en la competencia del sector, nos parece la entrada en vigor de la normativa sobre los sistemas eléctricos extrapeninsulares. Mi grupo parlamentario, y desde luego mi partido, ha sido y es firme partidario de las políticas que introducen mayor competencia en la economía, por los claros efectos positivos que la competencia tiene sobre la eficacia y sobre la eficiencia. El sector eléctrico en Canarias, desde luego, no podía por más tiempo seguir siendo la excepción.

Por eso también, por razones de eficacia y de eficiencia, mi grupo parlamentario apoya las acciones que se han desarrollado por el Gobierno para contribuir a la diversificación energética de

Canarias, mediante la incorporación de energías más limpias y más baratas. Señorías, tenemos en Canarias un enorme potencial eólico, que como fuente complementaria y no sustitutiva debería permitirnos una menor dependencia de las fuentes menos limpias.

Lo mismo puede decirse del gas. Mi grupo parlamentario desconoce a día de hoy si en las aguas próximas a Canarias hay o no gas. Es más, difícilmente lo sabremos si previamente no se hace una prospección que nos informe al respecto. Pues bien, teniendo en cuenta que a través de la empresa pública Gascan el Gobierno regional impulsa la futura utilización del gas como *input* de la industria local y que a tal efecto, en una primera fase, se prevé la instalación de dos terminales en Gran Canaria y Tenerife, mi grupo parlamentario es partidario de que sepamos si en las proximidades de Canarias hay o no, en efecto, gas natural, porque si lo hubiera, Señorías, el planteamiento del gas en Canarias, y por tanto de las inversiones necesarias para ello, lógicamente cambiaría, pues no sería necesario instalar ni en Arinaga ni en Granadilla plantas regasificadoras. El gas vendría directamente a través de oleoductos, sin necesidad de ser transportado en buques desde su origen a destino. Por el contrario, si no hubiese gas en nuestras aguas próximas, es evidente que debemos ir a la fórmula de las plantas regasificadoras, pues en tal caso el transporte debería ser en barco.

Lo que a mi grupo parlamentario no le gustaría, señor presidente, es que nos quedáramos con la duda de saber si en las aguas españolas próximas a Canarias hay o no hay recursos naturales, sea gas o sea petróleo, y de confirmarse tal existencia yo como canario estaría muy contento, pero, además, mi grupo parlamentario se mostraría partidario de su explotación. Con dos condiciones claras. Una, que las tecnologías que para ello se utilizaran fueran las punteras del planeta, hoy en uso en muchos sitios, entre otros en los Emiratos Árabes Unidos. Por cierto, como bien conocen quienes habitualmente acuden a las ferias internacionales de turismo, sea la ITB sea la World Travel Market, hoy esos Emiratos, auténticas potencias turísticas emergentes a escala planetaria, con una fuerza inusitada. Primera condición.

Segunda condición, que de la explotación de tales recursos se derivaran beneficios netos para Canarias y para los canarios. Me parece que es ésta, señor presidente, una de las cuestiones que desde una óptica económica más importancia tiene y mayor importancia puede tener para el futuro. Mi grupo parlamentario piensa que no es, por tanto, una cuestión que pueda despacharse en función de la mayor o menor intensidad de la algarabía generada. En esto, como en tantas otras cuestiones, la peor de las posiciones es la de la vacilación permanente, tal como, de manera ciertamente irresponsable, hace el Gobierno socialista, que cuando era Oposición

agarraba la pancarta en contra y ahora en el Gobierno cambia semanalmente de posición. En todo caso, me parece inadecuado que el Gobierno de la nación no informe debidamente al ejecutivo regional de sus planes al respecto, por lo menos para que los conozcamos en estos momentos, aunque luego vuelvan a cambiar. Algunos son así.

Señorías, por todo lo dicho, en opinión de mi grupo parlamentario, una adecuada política industrial contribuye, puede contribuir, a mejorar el peso de la industria, pero en modo alguno es objetivo de mi grupo parlamentario aspirar a que la industria sustituya al turismo en nuestra función de crecimiento. Al igual que tampoco es aspiración de mi grupo parlamentario que el sector de la construcción sustituya al turismo, pero sí creemos, señor presidente, que ya es hora de dejar de demonizar a un sector como la construcción, que ha empleado y emplea a miles de canarios y que ha creado y crea mucha riqueza en las islas. Señorías, ya está bien de calificar como depredador del territorio a un sector que ha contribuido sobremedida a mejorar la renta de los canarios, porque la construcción no solo vive de edificios, de rascacielos, de hoteles y casas; la construcción juega como sector un papel muy importante en la dotación y, por tanto, en la disponibilidad de infraestructuras. Unas infraestructuras, por cierto, que crecieron a ritmo vertiginoso, como nunca antes lo hicieron en la última década. Lo recordaba ayer el presidente del Gobierno. Y ya sabemos que la memoria, sobre todo para algunos, es flaca cuando se trata de determinadas cosas, pero otros sí que nos acordamos de los tiempos en los que aquí en Canarias se hacían infraestructuras públicas a un ritmo nunca visto y que se hacían en cumplimiento de los acuerdos y compromisos del Gobierno del Estado, del Gobierno de España con Canarias, cualquiera que fuera el color de ese Gobierno. Bien es cierto que entonces, es verdad, el PSOE estaba en la Oposición y quien gobernaba y cumplía con Canarias eran los gobiernos del Partido Popular. Todo eso es cierto.

Igual de cierto que hoy las cosas han cambiado y mucho. Los malos presagios que, en efecto, se hacían sobre Canarias hace ahora un año se van haciendo realidad uno a uno. Esta Cámara ha sido hoy mismo, hace un rato, testigo una vez más de que algunos tienen su memoria flaca o, en el peor de los casos, la usan de manera selectiva. Pero yo sí me acuerdo, Señorías; me acuerdo, Señorías, de que cuando, hace ahora un año, celebrábamos el anterior Debate sobre la nacionalidad, algunos no dudaron en hacer proclamas y lanzar soflamas ante lo que decían iba a ser un nuevo ciclo político. “Pronto –nos anunciaban– habrá un nuevo Gobierno socialista y eso traerá consecuencias en ésta y en todas las comunidades autónomas”; y añadían: “la primera consecuencia será que los acuerdos entre Partido Popular y Coalición Canaria

sobre compromisos del Estado con Canarias quedarán en desuso y ya no tendrán vigencia” –página 7, *Diario de Sesiones* número 27–. Era la primera vez que sentíamos la tenebrosa, aunque también escandalosa, amenaza socialista a Canarias y a los canarios. Una amenaza que, además, los socialistas vienen ejecutando, tal como nos anunciaron –eso sí, solemnemente– en esta Cámara.

Señorías, el chantaje socialista a Canarias se está consumando. El silogismo es simple pero encierra una trágica realidad para Canarias a principios de este siglo: como no tengo respaldo electoral en Canarias, castigo a los canarios negándoles los recursos que les corresponden.

Pero el Gobierno socialista no solo pretende limitar las posibilidades de crecimiento y avance de nuestra nacionalidad hurtando a los canarios los recursos que a los canarios nos pertenecen, sino que al propio tiempo pretende boicotear proyectos emblemáticos y de gran envergadura inversora impulsados por instituciones canarias. Ahí está el vergonzoso espectáculo del Ministerio de Fomento para cargarse el más importante de los proyectos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Señorías, mientras los grancanarios, en número superior a 40.000, acuden a visitar las distintas ideas propuestas para la Gran Marina de Las Palmas de Gran Canaria, el Gobierno socialista utiliza, dentro y fuera, sus resortes de poder para que la Gran Marina no se haga jamás o, en el mejor de los casos, se haga cuando les toque el turno en las instituciones grancanarias. Y todo ello con la complacencia de los socialistas locales, que aplauden el pisoteo del Gobierno nacional a los proyectos de estas islas y, particularmente, a los de la isla de Gran Canaria.

Señorías, ya dijimos entonces, en el anterior Debate sobre la nacionalidad, que el futuro de Canarias no era ajeno a la actitud y predisposición de los gobiernos de España en relación a nuestra región, y dijimos muy claramente que los compromisos del Estado asumidos con Canarias –bien es cierto que con gobiernos del Partido Popular– debían mantenerse por encima de cualquier consideración de partido. Y también advertimos entonces que el Gobierno del PSOE tenía que evitar cualquier tentación partidista de incumplir con Canarias o de marginar a Canarias por razón de los pactos o hipotecas que contrajera en otras partes de España. Dijimos que si ese tipo de situación se daba, lo íbamos a denunciar. Pues bien, Señorías, hoy lamento decir que los malos augurios y los peores presagios que entonces tuvimos respecto a la intencionalidad del Gobierno socialista con Canarias se cumplen día a día.

Ya sabemos que algunos pensarán que todo esto tiene poco que ver con el estado de la nacionalidad, ¡pero vaya si tiene que ver! Si tendrá que ver o no que, no sin estupor, mi grupo parlamentario observa cómo, por primera vez en la historia de nuestra

autonomía, los incumplimientos del Estado con Canarias pesan más en el estado de la región que los propios aciertos o errores de la propia Comunidad.

Señorías, sabemos muy bien que eso de la memoria no se le da muy bien a la progresía de la izquierda, siempre tan dada a la memoria selectiva, pero otros, Señorías, sí que tenemos memoria. Por eso sabemos muy bien lo que el hoy presidente socialista decía sobre Canarias cuando era candidato. No sobre Andalucía ni sobre Galicia ni sobre Cantabria; ¡no, no!, sobre Canarias. 30 de diciembre de 2003, en la isla de La Palma, el entonces candidato decía: “prometo presentar un plan nacional de infraestructuras con un anexo específico para Canarias”; pues bien, Señorías, ha pasado un año de gobierno y, en relación a las infraestructuras en Canarias, el Gobierno no ha hecho otra cosa que dar por buenos los convenios anteriores, éstos a los que previamente ponían a escurrir. Un solo año de Gobierno socialista ha bastado para recordar que al PSOE en nada le interesa Canarias, a no ser, claro, que aquí obtengan un mejor respaldo electoral. Pero como eso no ocurre, el PSOE lo tiene claro: ¡leña a los canarios!

Señorías, han sido muchas las ocasiones en las que desde mi grupo parlamentario, y desde luego desde mi partido, hemos dicho a lo largo de todos estos años que el tratamiento de comunidad de primera que los gobiernos del Partido Popular dieron siempre a Canarias lo era por el convencimiento del Partido Popular sobre las necesidades de Canarias, de nuestras peculiaridades y sobre todo de nuestros problemas y de nuestros desequilibrios. Siempre dijimos que la atención prioritaria que los gobiernos de Aznar dieron a Canarias se debían al conocimiento profundo que los distintos ministros del Gobierno de Aznar tenían sobre la realidad de Canarias. Y es verdad que durante todos esos años los acuerdos políticos con nuestros socios permitieron unas relaciones de respeto mutuo, que hoy simplemente se han tornado en burla intolerable del Gobierno de la nación hacia nuestra región. Ahí están los resultados.

A medida que pasa el tiempo las diferencias entre el Estado y Canarias en relación a nuestras legítimas demandas de inversión se acrecientan. Es más, en la penúltima reunión al efecto el Estado ha convertido su oferta en burla. Hemos podido leer, con mayúsculo asombro, que lo que plantea el PSOE es contabilizar dentro de la cifra de recursos a invertir en Canarias determinadas ayudas de Estado, que nada tienen que ver con los recursos a invertir. No sabemos si por indicación de sus colegas locales, pero es lo cierto que el PSOE ha dado instrucciones a su Gobierno para que a Canarias se le hurten recursos mediante el mecanismo de contabilizar como inversión recursos propios de los mecanismos del REF. Señorías, nuestro Régimen Económico y Fiscal tiene unas profundas raíces históricas que el Gobierno socialista –pensamos– hace mal en querer obviar.

Señor presidente, sabemos de los esfuerzos de su Gobierno por sortear el ninguneo al que nos somete el Gobierno nacional. Sé de su infinita paciencia y de la de su Gobierno para afrontar dignamente cada reunión bilateral para determinar el nivel de inversión que está dispuesto a comprometer el Estado en Canarias, pero sé que a pesar de tal actitud paciente cada encuentro se salda con un nuevo jarro de agua fría para Canarias. Sabemos, señor presidente, que eso fue lo que ocurrió en la reunión del pasado mes de diciembre, antes incluso de los Presupuestos Generales del Estado. Fue, lo sabemos, la primera gran decepción, pero desgraciadamente no la única, vendrían más. Incluso en aquella ocasión, señor presidente, su grupo en el Congreso dejó entrever la posibilidad de vetar los Presupuestos Generales del Estado, que entonces como ahora eran y son claramente perjudiciales para Canarias. Entonces vinieron las promesas y el buen *rollito* socialista, que hicieron a algunos, pero no a nosotros, tomar en serio supuestas promesas de más recursos para Canarias. Pero la realidad nuevamente se impuso. No solo no hubo veto a los Presupuestos Generales del Estado sino que nuestro socio, en un acto de buena voluntad, aunque en mi opinión de confianza ciega, accedió a la petición socialista de retirar sus enmiendas, confiando en una inmediata negociación política posterior, que a la postre se ha comprobado ser un nuevo engaño del Gobierno socialista a Canarias. De hecho, Señorías, tras aprobarse los Presupuestos Generales del Estado, con el apoyo *bona fide* de nuestro socio, hubo una renovación de la confianza de Coalición Canaria en los Presupuestos y en las promesas del señor Zapatero. Entonces se fijó como límite febrero de 2005, pero llegó febrero y con él otro incumplimiento (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*).

Señorías, hoy aquí hemos presenciado un ejercicio de falta de memoria, pero otros nos acordamos perfectamente. Por eso no olvidamos tampoco que el 16 de abril de 2004 en el debate de su investidura el señor Zapatero se comprometía a dedicar un trato preferente a Canarias, acorde con su especial situación como comunidad lejana y aislada. Y bien, Señorías, ¿cuál ha sido ese trato de preferencia?, ¿en qué ha consistido ese trato preferente? De momento, por lo que hemos visto, una de las manifestaciones de la preferencia del Gobierno socialista por Canarias ha sido excluir a nuestra Comunidad Autónoma del Plan Nacional de Infraestructuras. ¡Menos mal que el Gobierno de la nación declaraba el 14 de octubre de 2004 que Canarias tendría un nuevo Convenio de Carreteras antes de diciembre del año 2004!

Flaca memoria, Señorías, la del Gobierno socialista con Canarias que en junio de 2004 anunciaba a bombo y platillo un plan específico contra la inmigración en Canarias, con más recursos para atención humanitaria, más vigilancia para costas y

puestos fronterizos, repatriaciones más ágiles, extensión del SIVE a Gran Canaria. Todo eso se nos prometía a bombo y platillo en junio de 2004. Pues bien, han pasado nueve meses, ¿cuál ha sido el resultado? Del plan específico de la inmigración, sin noticias. Se han rebasado todos los plazos fijados al efecto por el ministro de Trabajo. No hay borrador ni previsión de que el ministerio vaya a firmar en Canarias el prometido plan sobre la inmigración. Sin noticias del SIVE para Gran Canaria, eso sí, las mafias cambian su destino y convierten el sur de Gran Canaria en meta preferente de las pateras. El nuevo Reglamento de Extranjería, papeles para todos, supone un nuevo incentivo para las mafias, que ya no se conforman con el tráfico de pateras sino que fletan barcos enteros, que esperan en los puertos subsaharianos para ver y ser dirigidos a las costas canarias, unas veces a Taliarte en Gran Canaria, otras a las costas de Arona en Tenerife. El caso es que por fin el PSOE ha conseguido poner en bandeja el negocio a gran escala. Eso sí, el Gobierno socialista, aquel que iba a gobernar para toda España, entre tanto envía 100 agentes nuevos para reforzar la vigilancia del Pirineo catalán, en previsión de la avalancha de inmigración ilegal que puede entrar a consecuencia de su propia política sobre la inmigración.

Pero hay cosas aún peores, por ejemplo en lo que respecta a la financiación autonómica. Primero es el ministro de Administraciones Públicas el que afirma que la financiación autonómica quedará para la próxima legislatura. Luego la vicepresidenta primera del Gobierno le corrige y dice que no, que la reforma de la financiación autonómica se hará tras la reforma de los estatutos. Más tarde es la propia vicepresidenta primera del Gobierno la que se corrige, en este caso a sí misma, y afirma que no, que la financiación autonómica se reformará al propio tiempo que los estatutos. Después es el ministro de Industria el que tercia afirmando que en financiación autonómica no se descartan acuerdos puntuales para Cataluña. Posteriormente es el vicepresidente segundo el que interviene para corregir al ministro de Industria y afirmar que no habrá pactos bilaterales de financiación autonómica. Y en éstas estamos cuando llega la gran traca final. Cuando parecía que todas las ocurrencias al respecto ya habían sido pronunciadas por parte del Gobierno, llega el *gran timonel*, que harto de las contradicciones entre los miembros del gabinete aporta la gran solución al problema de la financiación autonómica en España. El señor Zapatero en efecto, con ese tono grave, casi ceremonial, serio, todo talante, descubre por fin su receta para la reforma de la financiación autonómica y la da a conocer en el Congreso de los Diputados: “pidamos –afirma– un informe a una comisión de expertos”. Señorías, increíble pero cierto.

Pero, a todas estas, ¿qué piensa el Gobierno socialista de la financiación autonómica referida a Canarias?

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Ya voy concluyendo.

Pues no lo sabemos lo que piensa o, mejor dicho, mi grupo parlamentario no lo sabía, y como queríamos saberlo, nuestro senador autonómico, don Javier Sánchez-Simón, lo preguntó al vicepresidente económico en la Cámara alta. ¿Y cuál fue la respuesta? Muy sencilla, Señorías. Dijo el vicepresidente segundo: “no se va a incrementar la financiación del Estado a Canarias y si Canarias quiere más financiación, que cree nuevos impuestos autonómicos”.

Señorías, en relación a la posición de Canarias –y ya voy concluyendo– en la Unión Europea hay varios hechos ciertos. En primer lugar, el ministro de Asuntos Exteriores no ha conseguido, afortunadamente, rebajar el encaje ultraperiférico de Canarias dentro de la Unión; en segundo lugar, el Ministerio de Economía sí ha conseguido, en cambio, que Canarias pierda 1.200 millones de euros de financiación comunitaria a partir del año 2007; en tercer lugar, el Ministerio de Fomento traslada a Bruselas su política de boicot a Canarias y a los canarios, intentando frenar iniciativas como la que para Gran Canaria supone la Gran Marina y, lo que es aún peor, Señorías, España tiene hoy en la Unión Europea mucho menos peso político que el que tenía hace un año.

Señorías, sabemos que algunos en esta Cámara apoyan que el Gobierno socialista se lave las manos en una Comunidad Autónoma como la nuestra, en la que, por cierto, el PSOE no gobierna en ninguna institución política de primer orden; sin embargo, mi grupo parlamentario considera que no podemos quedar impasibles ante la actitud de ese Gobierno ante Canarias y ante los canarios, por las graves implicaciones que de ello se derivan para el estado de nuestra región.

Canarias, Señorías, ha pasado de ser una Comunidad Autónoma de primera a ser una región de segunda. Canarias tenía en la política general de España su espacio político propio. Hoy esa relevancia se ha perdido. Ha vuelto el Partido Socialista y con él Canarias regresa al vagón de cola de la prosperidad y de las oportunidades. La política socialista vuelve a llenar de incertidumbre el futuro de Canarias.

Al cumplirse casi dos años de su Gobierno, señor presidente, mi grupo parlamentario celebra el avance en el logro de los objetivos planteados y también celebra que algunos no se hayan salido con la suya para desestabilizar ni al Gobierno ni a su presidente ni a sus miembros. Bien que lo han intentado. Mi grupo parlamentario hace, por tanto, una clara apuesta por persistir en los objetivos propuestos por el presidente en la investidura.

Hace ahora un año algunos soñaban con romper este Gobierno, y todos los dardos se dirigían hacia los consejeros y áreas que son de responsabilidad

de consejeros del Partido Popular. Hoy, cual novio preterido por su amada, el Partido Socialista descubre que el Gobierno de Canarias tiene diez consejerías en vez de tres. Hoy el PSOE se ceba con aquellos y especialmente contra aquél a quien hace tan solo cinco minutos le ofrecía amor eterno. Hoy el PSOE en Canarias es la figura del novio despechado a quien su pretendiente no le hace ni caso. Son cosas de la vida y también del amor, y ya se sabe que la política tiene mucho que ver con la vida misma y a veces hasta con el amor, pero también con el desamor.

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego concluya.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Lamento de verdad –y con esto sí que termino–, lamento de verdad el desengaño amoroso de nuestros amigos socialistas. Poco puedo hacer políticamente por ellos, pero el afecto personal me impulsa a sugerirles consuelo en el refugio de la poesía. Por eso les recomiendo que releen a Bécquer –que sé que lo leen mucho–, que en el capítulo 28 de sus rimas dice así: *Los suspiros son aire y van al aire, / las lágrimas son agua y van al mar/, dime mujer, / cuando el amor se olvida, ¿sabes tú a dónde va?*

Muchas gracias.

(Aplausos.)

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, Señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno.

Intervengo, en mi grupo parlamentario, en representación de este grupo, en el discurso del estado de la nacionalidad canaria, que es ni más ni menos el estado de nuestra sociedad, el resultado del esfuerzo de todos y cada uno de los canarios en su lucha día a día y, por supuesto, donde el Gobierno juega un papel importante pero no total. Alguno de los que aquí han intervenido hoy, quizás porque todavía piensan en estructuras centralizadas y en gobiernos y en planes quinquenales, olvidan que es la sociedad la que tiene la vitalidad y que el Gobierno juega su papel fomentando, dirigiendo las actividades, pero que la sociedad tiene su propia vida y, por lo tanto, también en la mejora de la sociedad canaria, la situación, está la labor de los países.

Voy a referirme a su discurso, aunque no puedo dejar de hacer algún comentario, y luego me referiré a alguna de las opiniones de la Oposición, que reflejan frustración, intranquilidad, pero que el primer comentario solo me hace recordar aquel dicho que dice “qué bueno es no ofrecer nada ni hacer nada y luego descansar”. Algunos, seguro, van a descansar.

Señor presidente, ayer nos planteaba usted, en primer lugar –yo creo que es lo más importante–, que es la fijación de Canarias en todo su entorno. En primer lugar, ¿cuál es la Canarias a la que aspiramos en el interior? Es una Canarias donde cada isla refuerza su capacidad de Gobierno a través de sus competencias, donde el Gobierno colabora a través de los convenios y los planes sectoriales en la ejecución, pero que se aspira a que sea un espacio único, o sea, una Canarias conectada a través del eje transinsular de transportes, y donde se ejerza en realidad el principio de la subsidiariedad, principio admitido hoy en día en toda la Unión Europea y que refleja al final que serán los ayuntamientos los que tienen que llevar muchas competencias, los cabildos, aquellos que superan el ámbito municipal y el Gobierno, aquello que transfiera y que supera el ámbito insular.

Planteaba usted también cuál es la situación de Canarias en el entorno geográfico, la situación que nos plantea estar aquí en medio del Atlántico, cerca de una costa africana, ser en cierto modo un punto de interconexión tricontinental, la necesidad de tener buenas relaciones con el exterior y, por supuesto, el hecho de ser miembros de la Unión Europea, por supuesto dentro del Estado de España, en una situación de ultraperiferia. Creo que nosotros tenemos que agradecer la labor y el esfuerzo que ha hecho el Gobierno para reforzar la situación de Canarias en la Unión Europea. Yo creo que los canarios todos no podemos olvidar que cuando recientemente se ha refrendado por el pueblo canario, en ese proceso todavía en marcha, la nueva Constitución europea, ahí viene reflejado un esfuerzo del Gobierno anterior y de este Gobierno para que la situación de Canarias quede claramente establecida como de comunidad ultraperiférica. Lo que significa, por un lado –y lo más importante, y eso es un tema que usted ayer proponía que el Estado reconozca y esperemos que algún día lo haga–, que la aplicación de las políticas generales de la Unión en Canarias, como en las otras comunidades ultraperiféricas, tiene que ser modulada, tiene que ser adaptada a las singularidades canarias. Esperamos algún día –y esperamos a veces con no demasiada esperanza– que el Gobierno del Estado, en este caso el Partido Socialista, acepte el principio de que la ultraperifericidad tiene que estar también en el Estatuto de Autonomía. Cuando hace unos días oía a un destacado político socialista decir que no reconocía o que no creía interesante o que lo consideraba incluso inadecuado que el concepto de ultraperifericidad fuera recogido en la Constitución española, yo creo que no se entendía, o sí se entendía y se quería evitar, que eso significa que las políticas estatales tienen que estar moduladas, porque a Canarias no se le puede aplicar el mismo rasero. Yo repetiría aquel principio ya señalado hace mucho tiempo en la legislación europea que no hay peor injusticia que aplicar los mismos criterios a las

personas que son diferentes. Por lo tanto, yo no entiendo, si en el Partido Socialista hay diferencias de opinión o todos participan de esa idea manifestada por un líder socialista de que el carácter de ultraperiferia no debía ser recogido en la Constitución española ni siquiera en el Estatuto.

Yo sé que la labor del Gobierno en este tema, en el encaje europeo, nos va a permitir mantener, dentro de la política de cohesión, la ...*(Ininteligible.)* Canarias, queda incluida todavía en el 87.3 a). Era una aspiración ampliamente sentida y comunicada en este Parlamento. ¡Cuántas veces hemos hablado de la posibilidad de que nos pasaran al 83.3 c), es decir, que fuéramos solamente objeto de ayudas para el desarrollo y no ayudas que tuvieran en cuenta las condiciones, limitaciones que nos da nuestra propia situación periférica. Creo que es un objetivo que ha alcanzado su Gobierno en el proceso de negociación, que ya está reflejado en los documentos que se manejan a nivel europeo, que Canarias seguirá siendo susceptible de recibir ayudas aunque hayamos superado el 75% de la renta europea, como era un peligro existente anteriormente.

El hecho de que se hayan establecido, dentro del proyecto de convergencia, 1.100 millones de euros para las comunidades ultraperiféricas también es un objetivo importante que tenemos que reconocer, que el Gobierno haya jugado las cartas que convienen. Como también el que las ayudas al funcionamiento, que son esenciales para la vitalidad de las empresas canarias, puedan permanecer sin ser limitadas ni decrecientes en el tiempo.

Su Gobierno ha propugnado también una idea que, bueno, se ha manejado mucho tiempo en Canarias pero que hasta ahora no se había puesto en marcha, que era la proyección exterior de la actividad canaria hacia los países circundantes. Creemos que es importante. Canarias vive en una posición geográfica cercana a un mundo africano, donde las condiciones de injusticia social y de subdesarrollo son muy importantes. Y, por lo tanto, todo lo que podamos hacer desde Canarias para mejorar ese entorno, el desarrollo de esos pueblos, contribuye evidentemente a una labor de solidaridad, que todos los que estamos mejor en este momento tenemos que compartir con los que no lo están y también –por qué no decirlo– nos permite garantizar en cierta manera la situación política con factores tan complejos como puede ser la inmigración.

Pero he dejado para el final, en esta primera exposición, las relaciones con el Estado, no porque considere que son menos importantes sino porque quiero dedicarles más tiempo. Y ahí empiezo con el tema del Estatuto de Autonomía. Sinceramente yo tengo que decir que no entiendo en absoluto la posición que ha tomado el Partido Socialista en este asunto. Y además, como estamos hoy de dichos, también citaré aquel dicho popular que dice que “quien deja camino por vereda, atrás se queda”. Es

decir, ¿cuál es la posición del Partido Socialista? Pues realmente yo he oído lo que ha dicho el portavoz del Partido Socialista, que ofrecía todo tipo de colaboraciones, que estaba dispuesto a participar en todo el proceso. De hecho estuvo participando y en un momento determinado abandona la ponencia de este Parlamento, que es donde están representados –así lo entiendo yo– todos los canarios, y decide crear una especie de foro paralelo, que nadie sabe qué es, si es una reunión de amigos en un café o realmente qué es lo que pretenden. Porque si producen un documento, ¿qué pretende el Partido Socialista con ese documento?, ¿utilizarlo para el debate en el Pleno porque están...? Si se sigue quedando en la vereda, pues este Parlamento tendrá su propuesta de modificación del Estatuto y el Partido Socialista tendrá la opción de presentar las enmiendas, pero no otra cosa.

Pero es que, además, la razón que plantean es una razón absolutamente falsa, porque tal y como se ha presentado de cara a la opinión pública se trata de la ley electoral. Y se ha oído aquí hoy que la ley electoral es profundamente antidemocrática. Pues dígaselo usted al Partido Socialista que la aprobó y la apoyó por unanimidad en este Parlamento. Léase usted lo que pasó en Madrid, que es donde realmente pasó el tema. Fue aprobada por el Partido Socialista. Entonces, es antidemocrática. ¿Y por qué es antidemocrática? ¿No sabe el Partido Socialista –porque le consta a sus representantes en la ponencia, entre otros a don Santiago Pérez, que está buscando papeles–, que se había dicho claramente en esa ponencia –y tengo testigos, todos los demás miembros– que nosotros estábamos dispuestos a entrar en la modificación del régimen electoral en la ponencia? ¿Por qué no se ha querido hacer la modificación de la ley electoral dentro de la ponencia? ¿Cuál es la razón?, ¿qué se busca?, ¿cuál es ese objetivo?: ¿crear problemas o boicotear el Estatuto? Y ahí es donde surge la duda. ¿Es que el Partido Socialista –que está enormemente comprometido por los problemas que se han planteado en Cataluña, por las exigencias del señor Carod Rovira, que tiene que votar, porque si no pueden perder la Generalitat de Cataluña o incluso el poder central– lo que está buscando es una excusa para oponerse a que el Estatuto de Autonomía de Canarias se apruebe? ¿Será una excusa de cara a la calle? ¿Se pretenden crear dificultades para que este proceso no pueda caminar como iba caminando? ¿Se asustaron al ver que estaba consiguiéndose un consenso importante importante y se estaba avanzando en todos y cada uno de los artículos? Cuando hablaban de ralentizarlo, dijeron “vamos muy deprisa”, y se asustaron tanto que ya dijeron: “no, deprisa no, vamos a pararlo, vamos a crear un falso problema, vamos a acusar a los partidos que estaban discutiendo que se están negando a modificar la ley electoral –cosa que era falsa, se les había dicho reiteradamente que lo íbamos a hacer–,

vamos a romper la baraja, vamos a irnos a la vereda y no al camino y vamos a decir de cara a la opinión pública, nosotros que somos muy democráticos y que queremos hacer una ley electoral, los demás se niegan y, por lo tanto, no avanzamos ni que avance el Estatuto”. Y llegaron a decir: “y si no estamos nosotros, cuando llegue a Madrid, votaremos en contra”. ¡Atrévase, señor portavoz del Partido Socialista!, si aquí hay una oferta de Estatuto progresista, avanzado, que se adapta a las condiciones canarias, a votar en contra. Ustedes sabrán lo que hacen, los electores les pasarán la cuenta y nosotros estaremos enormemente contentos de que la realidad se conozca; que nuestra oferta era amplia, que estábamos en un proceso claro de avance y de negociación, que no rompimos absolutamente nada, que cuando se habló del tema de la ley electoral les dijimos: “esto, vamos a entrar aquí dentro”. Porque, señores del Partido Socialista, ustedes rompieron el consenso, presentaron una proposición de ley aquí que todos sabían –ustedes los primeros– que no se podía hacer, que era antiestatutaria. Y cuando en un momento determinado el Gobierno dice “no se tramite porque no está conforme al Estatuto” y llega a la Junta de Portavoces, y dijimos, “bueno, vamos a darle la segunda oportunidad a ésta, la segunda consulta, la que a todo el mundo se da, vamos al órgano –un órgano estatutario, órgano de esta Comunidad–, que es el Consejo Consultivo, para que opine si eso está o no conforme al Estatuto”, ustedes dicen “rompemos la baraja”. ¿Por qué? Porque sabían que evidentemente el informe iba a ser negativo y prefirieron salir a la calle gritando y haciendo gestos y aspavientos y no adaptándose a la realidad.

El Estatuto, señor presidente, el modelo que usted ha propuesto a través de los informes de los expertos y que estamos caminando, yo creo que lo que hace es buscar –como usted decía ayer– las condiciones para una Canarias del siglo XXI. Que, por otro lado, son fáciles de decir, no en sus detalles. Es decir, Canarias está situada aquí, estamos separados del resto del continente español, tenemos problemas propios y peculiares. No tenemos más remedio que atender a la diversidad de la zona, a los problemas que se plantean.

Temas que pueden ser importantes, y lo son en todo el Estado, como puede ser la política migratoria o puestos de trabajo. Es mucho más vital en unas islas aisladas, cerradas, separadas del resto del continente.

Los problemas de funcionamiento de las infraestructuras públicas, en Cataluña tienen motivo en quejarse en cuanto a sus infraestructuras de carreteras, pero obviamente ellos tienen otras alternativas. Nosotros no tenemos más que los puertos y los aeropuertos. Luego, tenemos que en cierto modo tener capacidad de gestión en esos puertos y aeropuertos. Tenemos que conseguir tarifas especiales en cuanto al tratamiento singular.

Respecto al tema de la integración territorial, ¿es o no lógico que nosotros tengamos control, por ejemplo, de los productos vegetales que entran aquí, que pueden poner en peligro nuestras cosechas, el control fitopatológico?

¿Es o no lógico que nosotros tengamos necesidad de intervenir en la Unión Europea cada vez que se traten los temas que afectan a Canarias? A mí me resulta muy interesante que el señor Zapatero ahora hable de la participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea, incluso ha dicho que nos va a dar un puesto importante en la Reper, pero yo le recordaría al Partido Socialista –no veo aquí a don Francisco Spínola, que suele ser el portavoz–, pero que estaba el subsecretario con el señor ministro de Educación, todos sabemos que hablo del señor Saavedra, de aquel ministro de asuntos territoriales o asuntos públicos –no recuerdo exactamente el nombre–, y esta Comunidad, pues en mi persona, propuso reiteradamente la participación de Canarias en las políticas ascendentes y descendentes en Europa, y el Gobierno socialista, el de aquella época, dijo que no. Bienvenidos a la reconversión. Nos parece muy bien que hayan reconsiderado su posición, pero no vengán a presumir de algo que siempre estuvieron en contra, pero sistemáticamente.

El tema de las carreteras y de las obras públicas. De verdad que es curioso, que exactamente, o casi exactamente a lo que decía un ministro socialista, el señor Solchaga, y su secretario de Estado –estoy hablando de la última etapa de don Felipe González–, diciendo “Canarias, nosotros no tenemos por qué gastarnos una peseta en infraestructuras; ustedes tienen competencias exclusivas, ustedes las tienen, gestiónenselas y busquen el dinero”, y así nos estuvieron negando durante trece años hasta un euro –bueno, en aquella época una peseta– para poder invertir. Y ahora que han vuelto al poder, pues dicen casi lo mismo. A lo único que han estado dispuestos hasta ahora es, a los criticados planes de inversión del Partido Popular, ahora dicen, “no, los vamos a prorrogar por un año”. Bien, pues me parece que algo del espíritu del señor Solchaga ha vuelto a penetrar dentro del Partido Socialista. Canarias es algo diferente, ustedes se lo guisan, ustedes se lo comen, ¿y nosotros no somos solidarios con Canarias? Es que Canarias quiere ser solidaria con el Estado, pero quiere que el Estado sea solidario con Canarias, porque es una relación mutua.

A mí me parece que criticar el tema de las infraestructuras cuando realmente lo único que es criticable es precisamente la posición que está tomando el Partido Socialista, no creo que sea lo más positivo. Pero, bueno, en este mundo cuando se habla de la posibilidad de maquillar los datos y maquillar las políticas, pues a veces lo que se dice es exactamente lo contrario. También hay dichos al respecto, como “dime lo que crees ser y dime lo

que dices y te diré lo que no eres” –y no fue precisamente Churchill, fue otra persona–.

Pero volviendo al tema del discurso del presidente, y yo creo que es lo más importante, la sanidad. A mí me parece increíble lo que oí hoy aquí. Un portavoz del Partido Socialista dice que estaba orgulloso del sistema sanitario cuando se transfirió a Canarias. Recorra la hemeroteca, recuerda hoy día al señor Lluch –persona que yo respetaba mucho– por cierto, una víctima del terrorismo, que dijo que “se avergonzaba del sistema sanitario de Canarias, que era el peor de España”, y usted está orgulloso de lo que el señor Lluch se avergonzaba. Bueno, pues obviamente usted puede estar orgulloso, nosotros no.

Hablar del sistema sanitario y decir que está peor que lo que estaba: ¡pero cómo puede nadie creerse esto! Simplemente vayamos al socorrido tema y reiterado tema de las emergencias: todo el mundo tocando el claxon del coche con un pañuelo en la ventanilla para poder llegar a un hospital, que estaba lejísimo porque ni había hospitales, no había centros de salud, no había nada; y eso era el sistema que ahora está peor.

Voy a centrarme en el tema del medicamento, dice usted: “el medicamento ha crecido de un modo desorbitado y tal”. Primero de todo, pongamos las cosas en su punto, no es cierto que el gasto per cápita de los medicamentos en Canarias sea superior a la media española. Lo único que pasa es que partíamos de una financiación muy baja y estamos creciendo. ¿Cómo podíamos estar altos si en ese sistema del que avergonzaba al señor Lluch no había ni sitios donde podía ir la gente a los médicos, no había centros de salud, no teníamos centros hospitalarios? Cuando la gente ha empezado a tener una sanidad moderna, obviamente está la terapéutica y está la necesidad de usar medicinas. ¿Eso quiere decir que estemos conformes y contentos con ello? En absoluto. Yo tengo delante una nota, por cierto, que usted dice que quería que se le entregara algún día un documento sobre la sanidad y las perspectivas, que si hay un proyecto de futuro, estoy convencido de que lo tengo, porque yo tengo uno en mi poder, estoy seguro que se lo podrán proporcionar. ¿Y qué es lo que se está haciendo respecto a la promoción del uso racional del medicamento, que usted dice que no se está haciendo nada? Pues, por ejemplo, hay un desarrollo de estrategias de corresponsabilidad de los agentes responsables, hay grupos de trabajo de la promoción de calidad terapéutica en cada área de salud; se da continuidad a un grupo, que se llama “del uso racional del medicamento”; hay un grupo estable de farmacia hospitalaria; hay una negociación con lo farmacéuticos para los conciertos con los colegios; hay 17 ediciones de cursos de terapéutica para mejorar la estrategia de formación e información; hay publicación periódica de boletines fármaco-terapéuticos, protocolo de

fichas de información terapéutica; hay campañas institucionales, informativas y educativas, contra el uso inadecuado de los medicamentos y la automedicación; se han extendido los módulos de prescripción por ordenador; hay la explotación de las recetas; un sistema de gestión y análisis de la prestación farmacéutica; hay el fomento de lo genéricos –ha aumentado nada menos que el 41'28%–; etcétera, etcétera. Pero esto es una muestra de cómo usted sí que ha maquillado los datos y los ha distorsionado.

Otro es el tema de la situación económica y de los puestos de trabajo. Aquí he oído decir, yo, dos veces, que se ha maquillado el tema del paro y dice “usted se ha referido solamente al cuarto trimestre”... EPA: variación interanual en el paro en Canarias, 14.200 menos desde el cuarto trimestre del 2003 al 2004; reducción del paro el 13'13%;... Usted sí que ha maquillado los datos. Estos datos son públicos, estos datos son de la EPA. Además, ¿sabe quién hace la EPA? Desde luego, no lo hace el Gobierno de Canarias, lo hace el Gobierno del Estado. ¿De dónde ha podido usted sacar estos datos? ¿Cómo ha podido usted cambiar los datos? Aquí están, se los doy para que los lea. Seguramente le han informado mal.

¿Eso quiere decir que estemos satisfechos? ¡No, no estamos satisfechos! Pero, hombre, no me venga usted a decir que ha aumentado el paro cuando resulta que ha disminuido. Y además los datos... Hombre, la estadística se puede manipular, pero lo que no se puede manipular son las cifras absolutas. Las que son, son. O usted tiene mala información o la EPA que se ha publicado es falsa. Yo pienso que es usted el que tiene la mala información.

Otro tema que usted plantea. Hombre, dice usted “la situación económica está peor, las familias están peor...”, pues los datos no son esos. Ha aumentado la renta disponible, ha aumentado el consumo; el ahorro es bajo. Bueno, el ahorro, como usted sabe, no depende solo y exclusivamente de los recursos disponibles, depende de lo que se llama la propensión al consumo. Hay sociedades... Estados Unidos, ahorro 5%. No me diga usted que eso es una sociedad pobre. Estados Unidos no es una sociedad pobre, lo que pasa es que ahorra poco, se gasta el dinero que tiene. Japón, ahorro altísimo, sociedad que no gasta porque tiene miedo al futuro. Porque una de las maneras de que se reduzca el consumo son: primero, porque no haya medios; otra porque se tiene miedo al futuro. Y si la sociedad canaria ha aumentado el consumo –y le puedo dar a usted los datos, si quiere, y los tengo ahí–, en Canarias ha aumentado el consumo de las familias al tener mayor renta disponible. Y eso va relacionado con el concepto de pobreza. Yo no digo que estemos en la situación más perfecta ni que estemos en el mundo del doctor Pangloss de todo lo mejor, pero, ¡cuidado!, siempre que hablemos de pobreza, sepamos lo que quiere decir pobreza, porque pobreza no es equivalente a

indigencia. Cuando se está hablando de la pobreza en sentidos estadísticos se está hablando en relación al consumo, es decir, la capacidad de consumo respecto a la media, cuáles son los ingresos reales respecto a la media. Y en Estados Unidos hay casi un 20% de pobreza, pero, bueno, es una pobreza relativa, hay otros países que les gustaría estar en ese 20%, porque, claro, cuando usted establece un determinado nivel, sabe usted que con ese sistema de pobreza siempre habrá pobreza en todos lados, porque, claro, como se refiere a una mediana determinada, todos los que están por debajo son pobres, pero eso no quiere decir que sean indigentes.

Y, por otro lado, se olvida usted –y ese sí que es un tema importante– que los recursos directos económicos que llegan a las familias vienen incrementados en las prestaciones de los servicios públicos del que los disfruta. Es decir, usted tiene en cuenta que, por ejemplo, la sanidad es general, y ya le he pintado que la sanidad es mucho mejor que lo que usted ha querido plantear y que, por supuesto, muchísimo mejor que lo que era cuando el momento de las transferencias. Se olvida usted de los servicios sociales de apoyo, se olvida usted de la vivienda. Por cierto, ha dicho usted algo de la vivienda que me hizo gracia. Voy a ver si lo encuentro. Pero si no lo encuentro es igual. Dice usted no se ha hecho nada de vivienda. Y yo diría y qué ha hecho la ministra, esa extraordinaria persona que habla de actuaciones habitacionales, que eran 180.000, que luego eran 180.000 viviendas, que luego eran 40.000 viviendas, que luego lo iban a hacer ellos, que luego lo hacían las comunidades autónomas, que luego iba el suelo, que iba a cambiar la ley; y al final aire. Porque es que uno los problemas del señor Zapatero, al que puedo reconocer que tiene talante, es haberse rodeado de poco talento, y obviamente eso se demuestra en el día a día.

Seguíamos hablando –yo creo que tengo tiempo todavía, sí–, vamos a hablar de la educación. Sinceramente me quedo sorprendido, y usted dice la educación, el fracaso escolar y los... Pero vamos a ver, ¿todavía no se ha convencido de que la causa, una de las causas más esenciales del fracaso escolar fue la malhadada ley que ustedes, socialistas, pusieron, que era la Logse, donde decía aquí nadie tiene que esforzarse? –Usted, alumno, vaya por ahí; si quiere trabaja, si no, no, porque al año siguiente va a ir para arriba, y llegará al final y usted habrá llegado a la cima, luego no sabrá leer pero eso no importa–. Y de eso es de lo que ustedes convencieron a la gente. Y esa es la causa fundamental del fracaso escolar. Es decir, no hemos logrado hacer patente ni a los alumnos, ni siquiera al profesorado, que la actividad educativa es una labor día a día, donde la familia tiene que jugar un papel muy importante, donde el esfuerzo del alumno es fundamental. Porque, al final, si no ocurre no es que se fracasa en el centro escolar, que es

lamentable, es que luego se fracasa en la vida. Porque claro, si uno de los primeros criterios, de los valores que tenemos en esta Comunidad es nuestra juventud y lo que hacemos, por una malhadada de ley, es llevarlos a ser personas incapaces de hacer frente a lo que le va a plantear la sociedad para subsistir, mal servicio les hacemos.

Yo creo que ante una propuesta que ha hecho el Gobierno de hacer una ley para intentar mejorar para intentar favorecer las situaciones más desfavorables, usted tenía que estarla apoyando. Y viene a decirnos aquí “hombre, es que en Canarias el fracaso escolar...” Primero de todo, eso hay que matizarlo, y, segundo, no le he oído a usted ni siquiera comentar, ni siquiera de pasada, el informe que ha hecho este Gobierno sobre la situación de la enseñanza no universitaria en Canarias, donde apuntaba una serie de datos, una serie de datos estadísticos, datos comparativos, proponía soluciones. Usted se ha limitado a hacer una cosa muy elemental, es decir así por las buenas: fracaso escolar, la educación está muy mal. Vuelvo a decirle casi lo que le decía al principio, ¿dónde está su contenido?, ¿qué es lo que usted ha propuesto?, ¿cuáles son las alternativas? Y usted dirá es que la alternativa nos... No, no, es que aquí estamos hablando..., usted no puede venir a criticar la situación sin ofrecer alternativa ninguna. O sea, qué solución plantea usted.

Dígame usted qué alternativa ha planteado a la sanidad. Yo no he oído ninguna. Porque tampoco ha hablado del gasto sanitario. Ahí le han dicho la solución del señor Solbes: suban los canarios los impuestos y tendrán mejor sanidad. Pues, vaya solución, eso no hacía falta que nos lo dijera nadie. El problema está si el sistema que hay establecido es justo, no el que los canarios paguemos más impuestos. Es decir, hasta qué punto se va a actuar con transparencia y justicia en la negociación de la Lofca. Le aseguro que el portavoz que aquí habla tiene muchísimo miedo a que en las negociaciones que se están realizando en Cataluña predomine el sectarismo a la neutralidad que debe tener el trato con las distintas comunidades autónomas. Se ha hablado por un momento de la posibilidad de las balanzas fiscales. La balanza fiscal es, yo diría, es la interpretación más insolidaria de lo que es un país. Es decir, Cataluña dice “yo pago más impuestos y recibo menos”; ¡ah!, amigo, que me den lo que yo ...*(Ininteligible.)* Y yo pregunto, ¿y qué pasa respecto a las posibilidades que Cataluña tiene de utilizar el mercado nacional para todos sus comercios? ¿Es que pretenden que le pongan una barrera al pasar de Aragón a Cataluña y le cobren impuestos sobre las producciones exteriores? ¿O es que los beneficios que tienen las empresas catalanas, las empresas industriales, o el hecho de disfrutar energía barata, todo eso no viene del resto de España? Pero eso es un problema que, como obedece a un absoluto disparate, espero que ni siquiera la falta de talento

de los colaboradores del señor Zapatero permitan que eso vaya más allá de un cierto límite.

Y entonces, vuelvo al principio: señor portavoz del Partido Socialista, ¿creen ustedes de verdad que va a haber modificación de los Estatutos, o están jugando al gana pierde, a intentar plantear de cara a la sociedad canaria que somos nosotros los que estamos planteando complicaciones al Estatuto, porque saben ustedes que el Gobierno del Estado no va a poder apoyar lo que pretende Cataluña, porque se lo han comentado sus compañeros de Andalucía? Léase usted la resolución que plantearon el otro día los andaluces. No queremos injusticias ningunas en el tratamiento de las distintas comunidades, y Canarias no está pidiendo ningún privilegio. Está pidiendo pura y exclusivamente que opere la solidaridad, solidaridad que está en la Constitución, y que no tiene que estar en la Constitución, tiene que estar en el sentido humano de la política, porque no hay más política ni mayor... ni menor justificación..., la única justificación de la política es precisamente eso, la capacidad de transferir recursos de los que más tienen a los que menos tienen, para conseguir que todos vivan de una manera tranquila y, aunque a usted no le guste, feliz.

*(Aplausos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Presidente, muchas gracias. Señorías.

La verdad es que me había repasado la intervención del señor Alemán el año pasado y no ha cambiado mucho. La palabra “ineficacia”, la palabra “inestabilidad”, “falta de liderazgo”, se repiten, pero es que si me voy a los discursos del Debate de la nacionalidad con el presidente anterior, también se repiten. Parece que la base de partida, comenzar el discurso con un montón de palabras, buscándolas en el diccionario, que puedan al final confluír en que el presidente, pues, no ha cumplido su misión ni que el Gobierno ha cumplido su misión.

Pero, mire, yo creo que este es un Gobierno sereno, es un Gobierno que sabe tener tranquilidad ante los momentos difíciles, es un Gobierno que va demostrando –y lo va a demostrar– su eficacia. Es un Gobierno que tiene hoy un proyecto ilusionante para Canarias. Es un proyecto que trabaja en el día a día y que, sin embargo, también trabaja en el futuro y busca cuál es la mejor estrategia para el futuro de Canarias, porque la estrategia no es algo que tengamos que hacer ahora para el futuro, es que la estrategia está diseñada y la estamos ejecutando día a día, y a los resultados me remito y lo podremos ver a lo largo de este debate.

Es un Gobierno que trabaja por una tierra única. Es un Gobierno que trabaja en un archipiélago por

la isla y por todo el archipiélago, intentando hacer una apuesta para que los casi 2 millones de canarios seamos capaces de encarar este nuevo siglo, adaptando Canarias a las circunstancias de una globalización que está ocurriendo, que es imparable y que ya reconocen todos los Estados del mundo.

Es un Gobierno con una enorme vocación social, dedica la mayoría de su presupuesto a todo lo que tiene que ver con la sociedad, con las personas. La vicepresidenta coordina un grupo que trabaja sobre las personas, intentando aglutinar sobre unos determinados criterios todas aquellas políticas que permiten estructurar la labor de gobierno, para reforzar la dimensión social, en la misma línea, además, que están haciendo los documentos europeos; para invertir en conocimiento y en formación de los ciudadanos. Y por eso ha crecido el presupuesto de formación más que el PIB, para atender a ese crecimiento que nos gustaría, o por eso ha crecido en casi el 11% la sanidad.

Pero también trabaja por mejorar nuestra competitividad, porque ese es el futuro, esa es la apuesta de Europa hoy hacia el futuro. Y estamos trabajando para incrementar la productividad, cosa indudablemente compleja y complicada cuando tenemos porcentajes de inmigración importantes, con personas que vienen sin ningún recurso y la gran mayoría de ellas con muy poca preparación. Y tendremos que ir trabajando para que se integren y, además, sean capaces de integrarse en una sociedad competitiva, porque es la senda de la productividad; y en la misma línea que trabaja Europa hoy trabaja el Gobierno del Estado y desde luego trabaja Canarias.

Es un Gobierno que trabaja ahora por promover el envejecimiento activo de las personas, porque es verdad, como usted dice, que hay más, muchas personas más, cada vez más, de más de 65 años, y el envejecimiento activo, aportando todavía lo mucho que tienen a la sociedad. Es un elemento fundamental para la estabilidad y la mejoría de esta sociedad.

Y es un Gobierno que tiene que tratar y trabajar, en esa misma línea que le decía sobre las personas, por impulsar la corresponsabilidad, por que no sea solo un Gobierno paternalista que hace todo sino por involucrar, primero, a todas las instituciones de Canarias, cabildos y ayuntamientos, pero a las organizaciones sociales, a las organizaciones sindicales, a las organizaciones empresariales, porque será en la corresponsabilidad de todos donde seremos capaces de seguir adelante y liderar procesos.

Y no somos un Gobierno sumiso a Madrid, porque no lo podemos ser. Porque somos una región ultraperiférica en Europa, que ha reconocido ese concepto, somos un territorio ultraperiférico que necesita soporte y apoyo, porque tiene *handicaps* permanentes, reconocidos hoy en Europa claramente en un informe de la Comisión, que además obedece a un documento que elaboramos en

Canarias, el famoso memorándum, que aprobaron las siete regiones y los tres Estados, y por lo tanto tiene también el apoyo del Estado, y reconoce que hay *handicaps* estructurales, en un territorio fragmentado y alejado y que necesita el soporte. Y por eso somos un Gobierno que tiene que estar abierto al diálogo, que tiene que ser leal con el Gobierno en Madrid, pero que no puede ser sumiso y tiene que defender aquello que cree y aquello que creemos que tenemos derecho, y que hoy la Constitución europea, si al final es ratificada por todos los países, lo convertirá en un derecho. Y entonces tenemos derecho a exigir el cumplimiento de esos artículos de la Constitución, que le decía ayer, creo que es fundamental llevarlos a la Constitución española y al Estatuto para que queden anclados en el bloque constitucional como un reconocimiento a esa ultraperiferia. Porque ser archipiélago, ser ultraperiférico y ser lejano es algo que nosotros no podemos cambiar. Nuestra tierra está donde está y las islas son las que son.

Me parece que el análisis que ha hecho es simple, muy simple, y las situaciones son complejas. Perdona, pero que le digo, casi hasta simplón en algunas cosas. Y para problemas complejos se necesitan soluciones complejas. Mire, el desarrollo de los 90 –todos estamos de acuerdo y no lo voy a discutir en esta Cámara– ha sido magnífico pero tenía unos topes; y tenía unos topes porque han cambiado las circunstancias medioambientales, porque hemos usado una buena parte de nuestro territorio, porque nosotros mismos decidimos proteger casi el 50%, porque no podíamos crear sobrepresión sobre nuestros espacios y porque indudablemente los incrementos poblacionales llevan más infraestructuras, más carreteras y cada día es más difícil cuando nos tenemos que mover en ese 50% del territorio que no está protegido.

Pero es que, además, la globalización ya es un hecho y en la posición estratégica en que está Canarias todavía la globalización le afecta más. Dos simples razonamientos. Hasta hace muy poco tiempo la lejanía aislaba totalmente. Es un *handicap* pero en el mundo del turismo la lejanía nos daba una ventaja. Hoy han aparecido las compañías de *low cost*, los aviones consumen menos, el alza del petróleo puede incidirnos y hoy, por ejemplo, es competitivo ir a Asia o ir al Caribe. No lo era hace años. Y además hay otro hecho fundamental: el terrorismo aislaba. Durante años Oriente Medio no se desarrolla turísticamente por la inestabilidad política, pero ocurrió un 11 septiembre, un 11 de marzo. Miren, y un detalle, hace no mucho tiempo hubo una bomba y un atentado en un hotel en Egipto: a las dos semanas estaba igual de ocupación. Ha cambiado la mentalidad de las personas. Luego, aquellas zonas que no competían porque las aislaba el terrorismo o la inestabilidad, pues hoy resulta que llaman también al turismo. Es verdad que una pieza

básica nuestra es la seguridad y por eso debemos trabajar y luchar por mejorar la seguridad, por tener la seguridad europea, pero la seguridad en su conjunto. Pero es indudable que las cosas han cambiado y han aparecido esos territorios con costos laborales ocho o diez veces menos que los nuestros, donde pueden dar productos similares, porque incluso la industria española los está desarrollando y donde no podemos competir vía precios y tenemos que buscar nuevos caminos. Tenemos –y voy a hablar después al final un poquito del turismo–, tenemos que buscar unos nuevos caminos y estamos inmersos en ese proceso.

Hay unas nuevas circunstancias donde Europa camina por esa competitividad. Nosotros tenemos que empezar a buscar productos diferentes y a diversificar la economía. Y entonces, como concepto global, hablamos de la isla, la diversidad de Canarias, que creo que la podemos explotar. Estamos desarrollando acciones que nos ayuden a convertir a Canarias en una tierra única, en un solo espacio social y económico, que aprovechemos el conocimiento, que aprovechemos los mercados, que aprovechemos el consumo, que aprovechemos la sinergia de ser 2 millones, y ahí hay una oportunidad clara, porque no es lo mismo la oportunidad de 800.000 habitantes o 10.000 o 70.000 aislados que la de 2 millones. Y ahí hay una apuesta clara y eso es una oportunidad para poder diversificar la economía. Y la otra oportunidad clara está en ocupar esa centralidad atlántica, que nos dará una oportunidad, a trabajar con África, a trabajar con América y a trabajar con Europa. Y en esa línea estamos trabajando.

Pero ese trabajo hay que hacerlo con multitud de acciones. Acciones que estamos en este Gobierno haciendo todos los días, conduciendo a construir esa otra Canarias. ¿Dónde aglutinamos esas acciones? Sobre dos conceptos claros: las personas –que hablaba antes–, todo lo que tiene que ver con las personas, y el territorio. Los dos soportes que tenemos. Un territorio complejo y fragmentado y que, además, está compuesto por siete islas, siete pedazos de tierra, y el mar que está alrededor. Por eso es tan importante, cuando hablemos del Estatuto, que el concepto del mar, el concepto de cuál es el espacio de Canarias, quede muy claro, porque ahí hay muchísimas oportunidades que nosotros podemos aprovechar, y que estamos aprovechándolo, trabajando todos los días sobre ello.

Y voy a entrar en algunos de los temas que se han planteado aquí, porque me parece importante, muy importante, que despejemos algunas dudas. La primera, me voy a referir a la petición del Grupo Mixto de cuál es nuestra posición en las maniobras que están ahora.

Las dos primeras maniobras que se hicieron aquí, con este Gobierno, no tuvo ninguna noticia el Gobierno. En ambas expresé mi queja formal por escrito. Bueno, algo ha cambiado, estas

maniobras ya no apareció un submarino por casualidad en la playa, hicieron unas maniobras sin que tuviéramos ninguna noticia los canarios. Y ahí yo creo que el ministro, bueno, ha sido claro, con un compromiso por escrito, y solicitó el jefe de Estado Mayor de los ejércitos españoles una entrevista con el presidente del Gobierno, a lo cual dedicamos muchas horas de trabajo por la tarde del día anterior y la mañana del día siguiente.

Tenemos una serie de compromisos. Que no habrá desembarcos anfibios; o sea, algo que era rechazado por la población como maniobra. Que no va a haber uso de sónares, ni de submarinos ni de barcos, que no se van a usar sónares. No va a haber fuego real desde los barcos; por tanto en ese campo tampoco habría peligro, los barcos van a estar como cualquier otro de los barcos que atraviesan nuestro territorio.

En el caso de las maniobras que se celebran en la propia Fuerteventura, preocupados por el turismo y medio ambiente, estuvo el consejero de Turismo y el de Medio Ambiente, le hemos pedido que los convoyes hicieran sus transportes preferentemente de forma nocturna. No quiere decir que no haya algún coche o un vehículo que atravesase las carreteras en el día. Esos compromisos se están manteniendo.

Que el principio de precaución fuera un principio fundamental que pidió el consejero de Medio Ambiente. Primero ver, observar, y al menor riesgo paralizar maniobras si había riesgo con el medio ambiente. Que hubiera una vigilancia aérea para el seguimiento de los zifios. Y que hubiera un barco de la Armada española en funciones de vigilancia del cumplimiento del compromiso de prohibición de uso del sónar y del fuego real.

Hoy por hoy esos compromisos, lo que a nosotros nos consta y nos están manteniendo informados, se están cumpliendo.

La OTAN es el aparato de defensa de Europa, y somos europeos, tiene dos misiones, la defensa, pero también tiene otra misión –que en Canarias ojalá nunca necesitemos–, que es la gestión de crisis, crisis de cualquier tipo. Es indudablemente una fuerza importante, capaz de ayudar a gestionar crisis, crisis naturales, crisis de tal... y, bueno, es una posibilidad. Que conozcan el territorio no estaría mal. Si logramos que no nos convirtamos en un campo permanente de maniobras, y eso se lo hemos pedido claramente, de vez en cuando y espaciándolas lo máximo en el tiempo y donde se tenga máximo cuidado e información. Vamos a seguirlas, las evaluaremos, y si hace falta, pues, las... si tuviéramos algún conflicto, alguna complicación, pues, las podemos incluso discutir en esta Cámara.

Ese es el compromiso que hemos tomado con Defensa, y me parece que en ese compromiso hay que esperar que se cumpla y, desde luego, como digo, tenemos el compromiso del jefe del Estado Mayor y del ministro de Defensa.

El tema de Repsol y de las prospecciones. El Gobierno de Canarias venía solicitando desde el año 2001, formalmente por escrito, el expediente. La verdad es que hemos obtenido evasivas por parte del ministerio. Yo he puesto incluso dos cartas. No se nos contestó. Vi las declaraciones del portavoz del Partido Socialista diciendo que se habían desestimado. Pero la carta que yo he recibido, y la tengo aquí si hace falta puedo leerla, lo que nos piden a nosotros es un apoyo formal después de que estudiemos el expediente. Y lo estamos estudiando.

Mire, yo creo que el presidente del Gobierno y el Gobierno tiene que ser exquisito con estos temas. En este expediente el consejero de Turismo, el consejero de Industria que lleva la energía, el consejero de Medio Ambiente y el consejero de Economía tienen mucho que decir. Porque es indudable que hoy la energía mueve al mundo, pero también es indudable que el turismo es nuestra principal fuente de riqueza y que cualquier problema medioambiental cerca de Fuerteventura y Lanzarote, además dando a las costas sures que es donde están los desarrollos turísticos, tendría un gran riesgo. Y por lo tanto lo estamos estudiando a fondo.

Nuestra postura está clara. Riesgo mínimo, le diría riesgo cero; garantías medioambientales y de seguridad máximas. También he dicho que el conocimiento es algo que no se debe negar a una sociedad, y por tanto tendremos que trabajar en ello.

Cuestionamos nosotros dos cosas: el título competencial y la forma de ejercer la competencia. Y estamos estudiando en ello, porque creemos que puede haber algunas carencias en el aspecto medioambiental y las queremos detectar y estudiar, y necesitamos tiempo. Es más, ya yo tengo alguna propuesta pero creo que hay que seguir estudiándolo todavía más a fondo, pero le contestaremos al ministro. Y creemos que, si las prospecciones fueran en tierra la competencia era nuestra; si Canarias es la tierra y el mar, igual, las competencias también son las nuestras. Lo dejo ahí, pero creo que es hasta ahora lo que le puedo decir como presidente del Gobierno.

Hay otro tema, que usted –al portavoz del PIL– pedía que contempláramos la doble insularidad y el costo de los transportes. Y es verdad, estamos preocupados por ello. En este momento hemos arbitrado una partida de un millón y medio de euros para ayudar al transporte de mercancías a las islas más pequeñas, porque además en el nuevo esquema de Canarias, hoy con una base importante de contenedores, que se puede convertir en una de las grandes bases mundiales, del puerto de la Luz, Arinaga y su aeropuerto, y el desarrollo, que se puede hacer, de Santa Cruz, aeropuerto y si Granadilla al final se ejecuta, habrá polos de atracción para diversificar la economía, que bajarán los costes de aprovisionamiento de Canarias. Indudablemente, habrá que buscar una fórmula para que el transporte después a las otras islas les dé las mismas

oportunidades. Yo soy de los que creo que hay que bajar tasas, hay que preparar la política en ese eje transinsular para abaratar el costo de una forma real por un sistema muy eficiente y además arbitrar la ayuda para poder compensar. Pero ya se están compensando, esas ayudas, y ya, por ejemplo, pues, en la prensa estamos dando ayudas para que lleguen los periódicos con la misma asiduidad, y este millón y medio de euros aparte, además, de la ayuda que estamos haciendo al transporte para la isla.

Hay otro tema que me preocupa mucho, que es el de la pobreza, porque en un territorio donde desde el año 2000 al 2004 hay 250.000 personas más y una parte de ellas son crecimiento vegetativo, pero nuestro crecimiento vegetativo son unas 7, 8, 10.000 personas/año, en un periodo de cinco años, pues, tenemos 30 o 35; si hemos crecido 250.000, estamos creciendo por inmigración y una buena parte de esas personas llegan con muy pocos medios. Luego, te van alimentado continuamente bolsas de personas que vienen sin recursos y, por tanto, están en los índices de pobreza severa y hay que integrarlos en nuestra sociedad, buscar la fórmula de darles unas ayudas y buscarles una fórmula de generar empleo.

Y, por otro lado, una responsabilidad que yo ayer decía que estábamos dispuestos a compartir, que es el control de la inmigración, pero por ahora el ministro, porque además en una rueda de prensa hace poco en el sur yo decía, delante del propio ministro, que creía que era muy importante que Canarias compartiera competencias en inmigración y el propio ministro decía que no estaba dispuesto a darla como el Estado. Luego, esa variable no la podemos controlar si no la controla la Administración central, y en este territorio, fragmentado y pequeño, es mucho más importante que en el territorio continental. Por eso creo que muchas veces ese flujo continuo entra siempre por esa capa. Pero, a pesar de todo, le puedo dar, por ejemplo, que la encuesta continua de presupuestos familiares informa de que los hogares canarios son los que más han aumentado su gasto medio muy por encima de la media española, el 13'3 frente al 7'9. O sea, aquí las cifras no vale tomarlas con carácter absoluto pensando que de un año a otro nuestros salarios van a pasar de la banda baja a la banda más alta, porque desde luego si ustedes han pensado que tienen un presidente y un Gobierno que hace milagros como Jesucristo, no. Ahora, que trabaja para que mejoren las condiciones... Por ejemplo los salarios, quienes más hemos crecido por encima de la media española en salarios. Estamos el cuarto de España en crecimiento de salarios. Partimos de cantidades más bajas, entre otras cosas porque somos una sociedad de servicios, porque se han integrado muchas personas en servicios que entran con salarios muy bajos y porque usted sabe que los salarios altos en España están en el mundo financiero, están en el mundo de la industria, están

en el mundo de los altos servicios especializados y éstos se aglutinan fundamentalmente sobre los grandes polos de desarrollo, Madrid, Barcelona o tal. Ahora, nuestra tendencia es crecer más que la media. Luego, la tendencia es buena y tendemos a acercarnos.

Y además, otro dato, somos la Comunidad, me parece que es por cuarto año consecutivo, menos inflacionista del Estado. Luego, si somos los menos inflacionistas, hemos ayudado a mejorar la capacidad de las personas, porque incrementamos más los salarios que la media y, sin embargo, por el lado del gasto somos lo que menos hemos subido. Y eso si lo cogemos, por ejemplo, en el mundo funcional, que casi tenemos un 3'7% de incremento añadido continuado y estamos en menos de un 2'5 de inflación, lo que estamos consiguiendo es mejorar la capacidad, poco a poco, de las personas.

No explico más del índice de pobreza porque me parece que hay muchos datos y, además, explicó el portavoz de Coalición Canaria claramente lo que es pobreza severa, lo que es pobreza... Un dato: el otro día, estando en Berlín, el embajador español me mostraba la preocupación en Alemania porque les había subido el índice de pobreza, y es que están en un índice de pobreza como los canarios en este momento. Indudablemente, la pobreza de Alemania no quiere decir que no tengan todos los servicios públicos como los nuestros, que no tengan coche y que no tengan tal, porque es que no llegan a un porcentaje determinado de la media de los salarios.

Respecto a la EPA, y si he engañado o no, yo he cogido un dato, el del último mes, el último trimestre. Podemos coger la media, pero, mire, acaban de salir esta mañana los datos de la EPA corregida. Saben que han corregido la EPA porque el sistema europeo Eurostat ha dado unas nuevas tónicas. Pues resulta que los datos esta mañana del año 2004 todavía mejoran los que dio la EPA. Datos del INE –Instituto Nacional de Estadística y, por tanto, no dirán que es que estamos manejándolos nosotros–, arroja los siguientes resultados para la variación interanual: la población de 16 y más años, que se había incrementado en 32.000, dice que se ha incrementado en 39.900, luego nos ha llegado más población en edad de trabajar, y vegetativa son 7.000. Luego, la diferencia es de inmigración. Ocupados, 21.800 más, en vez de los 14 que yo barajaba ayer de la encuesta de EPA que se publicó. Luego, tenemos 21.800 ocupados más. Parados, 11.800, en vez de los 14.200; o sea, hemos bajado el paro. La tasa del paro hoy, del dato que da corregido, baja 1'4 puntos y baja del 12'17, que dimos ayer, o sea, del 12'17 que teníamos, al 10'76. Esos son los datos de la EPA de hoy. Luego, poco manejo de datos damos cuando los acaba de publicar esta mañana el INE y los ha puesto en su página web.

A la consejera del PIL, es decir... (*Risas en la sala.*) A la consejera, perdón, a la portavoz. Perdón, perdón. Estaba concentrado yo en el dato, eso es una cosa que me suele ocurrir (*Rumores en la sala.*) No va a ser consejera, no se preocupen (*Risas en la sala.*) Una alcaldesa importante. Vamos a ver, nosotros no podemos estar continuamente preocupados por nuestras exportaciones, porque nuestra principal fuente para equilibrar la balanza es el turismo, y ahí nunca cuenta el turismo. Por tanto, los ingresos por el turismo, que es que en vez de exportar y consumir fuera consumen aquí, contrarrestan esos datos. Pero como he visto por ahí además preocupación con que si han bajado nuestras exportaciones, nuestras exportaciones han bajado exclusivamente por combustibles minerales, aceites minerales y productos de destilación, y es si Cepsa ha exportado un poco más o un poco menos, que indudablemente nos interesa que exporte más, pero que no crea grandes problemas en la balanza.

En el caso de los rendimientos escolares, que me preocupan, miren, yo creo que la situación de partida era la que era en Canarias en los años en que comienza la democracia, y yo la viví. Y viví cuando no había colegios, viví cuando los niños no podían estar ni por la tarde porque todos los colegios estaban desdoblados, viví cuando el grado de analfabetismo era total. Y ahí todos los gobiernos han hecho un esfuerzo, y el Gobierno socialista hizo un gran esfuerzo. Pero hemos continuado con ese esfuerzo. No podemos estar, que tenemos que crear ilusión en los ciudadanos y vamos mucho mejor. En este momento la tasa bruta de población que se graduó en ESO nos sitúa, frente a una media estatal del 74, en el 69'8, pero somos la quinta de España. Estamos por encima del curso anterior y vamos mejorando continuamente de año en año. Luego, lo que tenemos que seguir es mejorando continuamente. Y hay algo que a mí me parece fundamental, del Presupuesto, poco a poco cada vez se dedica más a la calidad de la enseñanza y al niño, y no solo al costo de personal. Porque lo importante es el chico y su capacidad de preparación. Creo que vamos por buen camino. Y la nueva ley va a ayudar a integrar a los más débiles, que tiene que ser nuestra gran apuesta, porque es indudable que la apuesta de esta sociedad lo que sea de esta tierra dependerá de la gente joven, porque ellos son el futuro. A mí me preocupa la sanidad, porque es algo esencial para la familia, pero me preocupa mucho más la educación, porque ellos serán el futuro. Quizás me pueda permitir, por la edad que tengo, decir eso.

Hay un tema que me parece importante, porque se está barajando..., como un sector que ha sido el que nos ha llevado adelante, que nos ha dado el gran salto de los últimos de los años 90, que es el turismo, y parece empieza a haber una cierta situación de duda del futuro. Seguimos siendo un líder turístico

mundial. El año pasado bajamos el 0'8%, que es poquito. Indudablemente, tenemos que hacer un gran esfuerzo. Este año yo espero que vaya un poquito mejor. Pero a problemas complejos hay que darles soluciones complejas, no se les pueden dar soluciones simples. Que Alemania tiene problemas en su economía, es algo que no solo dice Alemania sino que es que lo sabe toda Europa. E indudablemente eso le afecta al turismo. Y allí están gobernando ahora los socialistas, no le echo la culpa pero es la realidad de donde están. Y que la libra se mueve con el dólar y en este momento es débil y el euro es muy fuerte, facilita que los ingleses busquen otros caminos. Y no podemos comparar eso con otros destinos españoles, ni con Andalucía, ni con Cataluña, ni con Madrid. Mire, la estancia media en Andalucía se mueve en 3,3 días por turista, y nosotros estamos en estancia depende en invierno o en verano en 10, en 8. Es totalmente diferente. El número de turistas no es lo importante, lo importante son las pernoctaciones, y nosotros tenemos muchas más pernoctaciones que Andalucía y somos los que más pernoctaciones tenemos en este momento de España, que son las que marcan al final los ingresos por turismo, que es lo que al final va a fijar el empleo que generamos y el valor añadido que se queda en la sociedad que permite avanzar.

Mire, hubo un gobierno, y no lo hago con ánimo de crítica, hubo un gobierno que tomó decisiones pensando en el corto plazo, en el año 99, en el campo turístico para arreglar los temas, a mí me vinieron a ver y dije que nosotros no nos apuntábamos a aquella política, yo era vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía. Y el turismo decayó en un millón, en un millón, de turistas en tres años. Fue el Gobierno balear, aquí fue el Gobierno anterior. Porque pensó en soluciones simples para un problema complejo. Hoy va mejor y está remontando. Le ha ido mejor que a nosotros, pero porque es que había perdido un millón de turistas en los últimos tres años, cuatro años. Entonces, ha remontado, pero todavía no han llegado a las cantidades que tenía en ese momento determinado. Nosotros estamos en una situación donde tenemos que tratar con mucho cuidado al sector turístico, será en base a especializar nuestra oferta, y eso no lo especializa el Gobierno, lo especializa el sector. Un sector potente, con gente que conoce, tiene que ir especializando la oferta, y tenemos que segmentar la demanda para ir encontrando segmentos de demanda de más valor añadido, que no produzcan y que no sean tan... fluctúen tanto en función del precio. Porque yo le digo mucho a la gente, es decir, el *all inclusive*, ¿se imagina alguien un hotel en París de *all inclusive*?, ¿quién va? ¡Si es que tú vas a ir a París a la calle, no vas a ir al hotel! Luego, no tiene sentido. Pero si somos exclusivamente sol y playa y competimos con hoteles que pueden tener la misma dimensión, con mano de obra diez veces más barata,

indudablemente estaremos en una solución compleja. Tenemos que competir con nuestro enclave turístico, tenemos que competir con ser Europa, tenemos que competir en servicios especializados, tendremos que competir en turismo de salud, donde ya no cuenta el paquete turístico de esa forma. Ayer decía: “tendremos que apostar por traer más aviones”, y para eso necesitamos la competencia de aeropuertos, porque Gerona está atrayendo más aviones porque ha bajado las tarifas, y están en un aeropuerto menor. Entonces tenemos que desarrollar una estrategia, y no somos Baleares, que estamos en el centro del Mediterráneo, y te puedes convertir en un *hub*. Estamos en el Atlántico, donde es difícil redistribuir en un *hub*, como ha tenido la suerte de tener Baleares, y después de un trabajo con la compañía Air Berlín.

La apuesta de Canarias tiene que ser una apuesta importante, donde hay que ir involucrando a todo el mundo y donde hay que formar muchísimo más a las personas. Y aparecerán muchos nuevos nichos de empleo, empleo en personas adecuadas a esa nueva especialización de la oferta, especialización en sanidad, especialización en museos, especialización en golf, especialización incluso en compras, especialización de muchos productos que podemos ir creando, con un mercado más sofisticado, que exige trabajadores de mayor preparación, con mayor productividad y con mayores salarios y que es lo que nos permitirá ir a converger con Europa. Y eso es un trabajo de años. Si la última encuesta que hemos hecho, la cuenta satélite de turismo –que por cierto somos los primeros que la hemos hecho– nos da que aproximadamente el 37% del empleo está alrededor del turismo, pues tendremos, y eso son casi 300.000 trabajadores, y nacimos de un turismo de sol y playa donde éramos exclusivos, tendremos que ir trabajando en la formación continua de todos esos trabajadores, y será labor de años. El año que viene aquí no habrán cambiado las cosas, habrán mejorado seguro, pero no habrán cambiado radicalmente, porque será una labor de año a año, consiguiendo que seamos un destino europeo. Por eso yo decía en Mallorca hace poco que no nos tenemos que ver como competidores sino dos archipiélagos; uno en el Mediterráneo, con todas las ventajas que tiene estar en el Mediterráneo y los tiempos en transporte que tienen, y otro en el Atlántico, y empezar a vendernos como una marca netamente europea, con seguridad europea integral, desde la sanitaria a la de carreteras, a la seguridad ciudadana, y que sea una apuesta capaz realmente de ir encontrando un turismo muy competitivo para volver a marcar una diferencia con los destinos emergentes, donde están yendo los empresarios europeos, donde tendrán que ir los canarios, porque si no nacerán con empresarios de otros países y por lo menos el valor añadido, el conocimiento, digamos, el *headquarter*, la casa matriz, es bueno que esté en

Canarias. Eso me parece que es una apuesta fundamental y en esa apuesta estamos trabajando. Y lo que tenemos que ver, no si ha subido el turismo, ha bajado el 0'8, sino si estamos en la senda correcta, y creo que estamos en la senda correcta porque eso está cambiando.

Para eso hay que involucrar a los ayuntamientos, hay que involucrar también a los cabildos y hacer un esfuerzo, hay que involucrar al Gobierno, hay que involucrar al Gobierno central, que tiene un problema en España entera con la reconversión de su planta. No la de las ciudades, de un nuevo turismo de grandes capitales, sino con la de los destinos de sol y playa. Y con el esfuerzo de todos, con el esfuerzo de los empresarios, que son los que pueden rehabilitar, el Gobierno no rehabilita, ni el ayuntamiento rehabilita, son los empresarios los que tienen que tomar el riesgo. Y es también difícil que cuando todavía estás ganando dinero, tomes la decisión de cerrar para hacer un nuevo hotel. O también es difícil –y todos lo sabemos– que parte de la historia original de los que están pasando más dificultades, que son los apartahoteles –porque en el turismo hotelero hemos crecido–, el de los apartahoteles más antiguos, donde eran propietarios muchos ciudadanos que colocaron sus ahorros, y hay que buscar una figura, como puedan poco a poco, ¿eh?, conseguir ponerse de acuerdo para meterse en una operación de riesgo a personas normalmente de mucha edad.

Por eso digo que la solución es compleja, pero estamos en ello y no le quepa la menor duda de que conseguiremos resultados con ello.

Hay dos temas que creo que debo dedicarles unos minutos, que son policía y Estatuto. Y antes hablar de una pregunta que había hecho la portavoz del Grupo Mixto sobre la Ley de Sedes y la ley de cabildos. Mire, la Ley de Sedes la estamos cumpliendo a rajatabla. Hemos tenido hasta críticas por ello, pero creo que es la ley. Yo no voy a discutir si es buena, es la ley que hay y es el mandato de este Parlamento y la estamos cumpliendo. Ahora, eso no significa –y lo he dicho– que no busquemos a la persona más adecuada independiente de donde vive. Lo que no le pedimos a nadie es dónde vive. Y además en la medida en que la movilidad vaya siendo algo habitual en Canarias, y tenemos que conseguirlo, hay gente que trabaja en Las Palmas y vive en Tenerife y al revés, es decir, que... Y creo que eso será bueno. El otro día hablaba con el consejero de Nuevas Tecnologías y le pedía que, dentro de ese eje transinsular, en los barcos había que poder trabajar. Tienes que irte con tu ordenador encendido, con *WiFi*, poner un *WiMAX*, y podemos tener continuamente en la red, como ya lo hacen en las universidades, como hay que facilitar a que todos los universitarios utilicen ordenador, como hay que facilitar a que nuestra sociedad se modernice. Entonces, creo que tenemos que buscar las personas por su perfil, independiente de por donde nacieron,

y hay gente de Lanzarote trabajando en el Gobierno, hay gente de Fuerteventura, hay gente de La Palma, de La Gomera y de El Hierro, y creo que además con gran éxito, y poco a poco la oportunidad debe ser igual toda para los canarios, y el Gobierno tiene que buscar la eficiencia. Pero hay algo que no podemos olvidar, somos siete islas y somos un territorio fragmentado, y es un *handicap*. Y eso, desde luego, lo he marcado en el Gobierno y se lo he dicho a todo el mundo, y no estamos dispuestos ni estoy dispuesto a pasar por ningún tipo de presión que no conduzca a eso, a ser lo más eficiente posible. Y no es fácil. Porque hay que cambiar muchas cosas derivado de la propia condición de archipiélago.

Estamos trabajando en una ley de cabildos... –la consejera me pasaba un papel para que diera fecha y yo no lo voy a hacer, porque quiero trabajarla mucho y creo que hay que trabajarla mucho con las administraciones–. Pero sí tengo claro que en los problemas territoriales, en los problemas de gestión, el *handicap* que significa todo lo bueno que tiene ser islas, nuestra diversidad, tener unos gobiernos insulares, indudablemente tenemos una administración más, y eso complejiza el tema. Necesitamos apostar todo, y esto no es de partidos políticos porque después los ayuntamientos son de todos los colores políticos y los cabildos de todos los colores políticos. Necesitamos hacer una apuesta por la racionalidad y por el esfuerzo. Y tenemos que tratar en conjunto eso y lo que pueda haber de financiación, y sé que la consejera de Presidencia está trabajando sobre ese tema y el consejero de Economía y Hacienda está trabajando sobre los temas de financiación, pero en su conjunto. Lo que no podemos trabajar –y ayer lo comentaba con él– los municipios de montaña por un lado, los turísticos,... todos pretendiendo ir a la misma bolsa. Tendrá que ser algo conjunto, donde trabajemos conjuntamente para ver cómo los recursos que tenemos... porque además no son momentos de subir la presión fiscal. Hay que tener mucho cuidado con subir la presión fiscal porque puede hacer bajar el consumo y, además, puede repercutir sobre los más débiles; y hay que tener mucho cuidado con eso y hay que ser exquisito con eso.

Por tanto, tenemos que conseguir cómo optimizar los recursos. Estamos trabajando a fondo en ese tema. Los dos consejeros responsables –consejero y consejera– tienen que ir trabajando al unísono porque creo que tiene que ver mucho con financiación. Los ayuntamientos realmente tienen todas las competencias del mundo, porque se las da la Constitución. Los ayuntamientos lo que necesitan es recursos. Entonces, tienen un fondo municipal que no tiene casi ninguna otra autonomía, los cabildos tienen unas transferencias, que además hemos corregido y ahora ya no son con el IPC sino que se mueven con el presupuesto de la Comunidad, saben que discutimos el ITE, y ahí hay una discusión conjunta, en la cual vamos a trabajar y a apostar.

El otro tema es la policía. Vamos a ver, nosotros no hemos traído aquí el proyecto de policía porque la verdad es que andamos despistados con la posición del Gobierno en Madrid y con la propia del Partido Socialista. El Partido Socialista en su programa decía: “Canarias necesita una sistema de seguridad pública que evite la atomización de las competencias de seguridad entre administraciones, y ésta, a través de múltiples Cuerpos que actúan muchas veces solapadamente”. El marco actual, diseñado por el Estatuto y la actual Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, debe ser corregido hacia un nuevo modelo y marco jurídico que lo haga posible. Para ello es preciso un impulso hacia la creación de un auténtico sistema público de seguridad capaz de universalizar el servicio de seguridad a todos los ciudadanos, coordinando las actuaciones de los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad local, autonómico y estatal. El nuevo marco debe tender al diseño de una policía federal o del Estado, en el que las competencias extra y supracomunitarias tienen que ser competencias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y una policía territorial ordinaria, la policía de Canarias. La policía de Canarias tendrá competencias en el ámbito de la Comunidad Autónoma y será financiada conjuntamente con el Estado; se sustentará en una policía de la Comunidad con funciones especializadas y un nuevo modelo de policía local con competencias amplias en su territorio, que aplicando el principio de subsidiariedad, prestará un servicio público de seguridad, homologado y con iguales niveles de prestación, independientemente de la capacidad presupuestaria del municipio en que operen. Y yo estoy conforme con ello. Y como eso, hemos estado diseñando la policía. Pero no es la tendencia que encontramos cuando hablamos, porque ya esto no... Por eso yo, al terminar el debate pasado, cuando se aprobaron las dos propuestas de resolución, dije “hombre, complementaria, subsidiariedad...” porque lo que no vamos a hacer es dos lo mismo, porque creo que no podemos estar dos haciendo la misma cosa porque es desperdiciar recursos y necesitamos mejorar la seguridad. Y por eso hemos ido desarrollando un diálogo, primero, con el Estado, con el Gobierno central, a ver si nos poníamos de acuerdo. Pero yo tomo su palabra, como dialogaré también con el Partido Socialista, aquí en Canarias.

Pero es que, fíjese, si cojo... Es que si cogemos los titulares, “Interior pide a Canarias una policía autonómica que refuerce a la estatal”, “el Partido Socialista propone que la policía canaria se defina con el Estado y no en el Estatuto”, me lo dice el Partido Socialista, “Interior dice que el debate sobre la policía debe resolverse en Canarias”. El Partido Socialista cree precipitado el inicio del trámite para crear la policía. A veces me acusan de que no he puesto el proyecto, y otro me dicen que es

precipitado. Que el Partido Socialista propone una policía canaria con competencia en materia de extranjería, y eso me parece razonable la propuesta. Probablemente podamos hacer... podamos seguro llegar a un acuerdo, y yo le aseguro que vamos a intentar llegar a un acuerdo en Canarias. Tenemos un texto base, que hemos ido perfeccionando, hemos ido hablando en principio con policías locales, algo con la Fecam, para ir intentando buscar un texto que podamos poner en circulación. Contaremos con el Partido Socialista. Pero es indudable que es complicado a veces, cuando uno coge los programas, y no estoy intentando cumplir a rajatabla los programas, pero cuando uno coge los programas y cuando uno coge las declaraciones. Desde luego, el Gobierno ha hecho un enorme esfuerzo, ha ido a Madrid tantas veces como ha sido necesario. Está claro que no hay ahí una predisposición a acelerarla. Y por eso dije ayer que vamos a seguir trabajando este año, pero este año va a estar aquí el proyecto, el Gobierno lo va a aprobar y lo va a meter aquí, y aquí ya discutiremos en ponencia y aprobaremos el proyecto que salga de este Parlamento. Porque me parece un elemento fundamental. No vamos a estar continuamente con la discusión.

En los temas de infraestructura. No le voy a leer las declaraciones, que las tengo, porque también empezamos a entrar en contradicciones. Para Canarias es importante poder contar con unas infraestructuras mínimas de carreteras y puertos, y en un horizonte razonable, que no debe ser más allá del Estado, y es necesario que el Estado se comprometa a llevarnos a la media de inversión del Estado. Y en eso estamos discutiendo, lo vamos a seguir haciendo con lealtad, pero no vamos a dejar de defender lo que creemos que es vital para Canarias, no por una necesidad de hacer infraestructura por infraestructura sino por una necesidad de comunicar Canarias.

Y, en el caso del Estatuto, desde luego, creemos que se avanzó en la ponencia adecuadamente, cuando estuvieron trabajando los tres partidos. Creo que es el ámbito de la ponencia donde hay que trabajar. Si hay que discutir la ley electoral creo que hay que hacerlo en el ámbito de la ponencia. Y creo además que no debe ser tan dificultoso llegar a un acuerdo de consenso que nos permita volver a tener un camino para 20 o 30 años. Creo que es bueno que el Estatuto se ocupe de todo lo que es el Estatuto, incluso la Constitución española y la ley electoral están separadas. A mí me parece que el Estatuto y la ley electoral, otra cosa es que se trabajen en la misma ponencia y en paralelo. Pero, en cualquier caso, yo en eso respeto al Parlamento. El compromiso del presidente del Gobierno es trabajar e impulsar el Estatuto, el que podamos buscar un encuentro para la ley electoral, donde, y si hace falta en la segunda intervención hablaremos más de ello, donde podamos ayudar a resolver los problemas de diferencias que tengan los diferentes partidos. Pero

teniendo en cuenta, y también quizás en la réplica lo veremos, que no es tanta esa diferencia entre población territorio como se dice. Lo que sí creo que es importante es el Estatuto, porque nos va a permitir mejorar nuestro marco competencial para elementos que son fundamentales en Canarias, puertos, aeropuertos, agua, comercio exterior, son cuestiones fundamentales para esa nueva etapa de Canarias donde hay que trabajar con ilusión, donde Canarias debe mejorar la calidad de vida de las personas, debe mejorar la productividad, tenemos que ser competitivos, tenemos que ocupar el espacio atlántico donde estamos, y tenemos al final que configurar un territorio que supere los *handicaps* históricos de la fragmentación y que ocupe un papel en este espacio geográfico que tenemos, en una África muy complicada, donde Europa y Estados Unidos tienen que implicarse en su desarrollo, porque lo que no puede existir es un continente de 800 millones de personas con los problemas que tiene, porque si no se convertirán en los problemas nuestros, en los problemas de Europa y en los problemas del mundo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

En turno de réplica, en primer lugar la palabra en nombre del Grupo Mixto la señora Déniz. Turno, como saben los portavoces, de diez minutos.

**La señora DÉNIZ DE LEÓN:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, yo sé que usted ha tenido un lapsus, y le advierto que no tengo vocación de ser consejera en su Gobierno. Creo que mi papel está siendo diputada del Parlamento de Canarias y sobre todo mi papel más importante está en la isla de Lanzarote y en el Ayuntamiento de Arrecife, que es donde tengo que defender los intereses de los ciudadanos de Lanzarote y los del municipio de Arrecife especialmente. Sé que ha sido un lapsus, pero para disipar toda duda, ¿no?

Bueno, primero, primero decir lo sorprendida que me he quedado sobre todo por la falta de referencia que el Partido Socialista –y tengo que decirlo– ha hecho al hecho tan importante como es el desarrollo de las maniobras militares que la OTAN está ejerciendo en las costas de Fuerteventura y que en las islas de Lanzarote y Fuerteventura nos hemos manifestado en contra de ellas. Digo, me parece un hecho tan importante, porque cuando el Partido Socialista, ocurrían estas maniobras y estaba en la Oposición, bastante bandera que hacía, o que hacíamos juntos, manifestándonos en contra de estas maniobras.

Mire, yo creo que la actitud del Gobierno me parece hasta razonable. Conocía parte de las reuniones que había tenido el Gobierno en relación

a establecer todas las medidas de cautela para que no se produzca, digamos, ningún desastre de tipo medioambiental y sobre todo para que no se genere ningún impacto sobre la población, en el sentido de que estamos en una situación poco más a menos de prealerta, porque es lo que genera este tipo de maniobras, con 3.000 personas que puedan desembarcar en las costas, que sé que no se van a desembarcar, o con muchos vehículos circulando por todas las islas o con submarinos como aparecían en determinadas playas. Y, en cualquier caso, espero que esas cautelas medioambientales se cumplan, pero nosotros a lo que aspiramos –y así lo vamos a manifestar en nuestra propuesta de resolución– es a que Canarias se constituya como plataforma de paz. Canarias en aquel momento votó *no* a la OTAN y por lo menos debería ser respetado ese planteamiento y se constituya como plataforma de paz. Porque es verdad que tenemos que tener cubierta, digamos, la parte de la defensa y también ante una posible gestión de una crisis, pero también es cierto que para eso no hace falta, con la tecnología, con los conocimientos, con lo que se maneja, con la información que se maneja hoy, no es necesaria la presencia en el territorio para tener un conocimiento de la situación, ante cualquier situación emergente que pueda pasar.

Mire, y el otro tema en el que también queríamos hacer una manifestación es en cuanto a las autorizaciones a Repsol para los sondeos petrolíferos. Miren, nosotros ya hemos manifestado nuestra posición en Lanzarote. Tanto el cabildo como el Ayuntamiento de Arrecife, igual que el resto de los ayuntamientos de la isla y también los de Fuerteventura, hemos manifestado nuestra posición contraria a que se hagan los sondeos. Y me alegro de que por lo menos el Gobierno, el Gobierno, bueno, ha dicho: tengo el expediente después de mucho tiempo, hay una carta, que realmente no se me dice que no se va a hacer sino que lo que se dice es “estudia el expediente y finalmente me apoyen”, pero yo también creo que ahí el Gobierno, el Gobierno central, es el que tiene que tomar la decisión. A ver si cuando modifican un artículo del REF me dicen –al Gobierno de Canarias– qué opina. Lo modifican y no se preocupan para nada, y son cuestiones importantes para los canarios, a veces sin contar con los informes de la opinión que tenemos en el Parlamento de Canarias.

Entonces, nosotros ya tenemos claro... Miren, y además creo que hay una cuestión por la que uno tiene que negarse, y es por el tema competencial. Aparte de todas las cautelas desde el punto de vista medioambiental, en otros países, como Noruega, funcionan los controles medioambientales y en otros países generan riquezas, pero nosotros entendemos que desde el punto de vista del marco competencial canario, donde no tenemos ninguna, digamos, ninguna capacidad de decidir sobre lo que ocurre en nuestras aguas, es una razón suficiente para eliminar

el que no se hagan esas autorizaciones, entendiéndolo importante que es el valor de la energía y entendiéndolo que hay un recurso natural, pero que seamos los canarios los que tengamos esa posibilidad de decidir. Y en ese sentido creo que la manifestación de las islas de Lanzarote y Fuerteventura ha quedado bastante, bastante clara.

También mencionaba usted, señor presidente –y la verdad es que me alegro de que así se esté considerando–, las acciones que está haciendo el Gobierno para superar la doble insularidad. Para nosotros, para los habitantes de las islas menores, donde todos nuestros productos nos ingresan, nos llegan provenientes o bien del puerto, del puerto principalmente, a la isla de Lanzarote, del puerto de Las Palmas, el que se contemplan las subvenciones al transporte de mercancías nos parece, digamos, un hecho importante y sobre todo que va a hacer posible que se disminuyan las diferencias que existen entre los canarios, sobre todo a la hora de la repercusión que tiene esto, que es en la cesta de la compra, que, como le comentaba antes, Lanzarote junto con La Gomera son las islas donde la inflación ha sido mayor.

Y, por lo tanto, señor presidente –que no me escucha–, todas las medidas que usted ha estado tomando, del crecimiento de los salarios, de contención de la inflación en Canarias, que repercute al fin y al cabo en la capacidad adquisitiva, pero eso para Lanzarote no vale, porque usted sabe que allí la cesta de la compra, entre otras cosas, es la más cara de Canarias junto con Fuerteventura. Por lo tanto, esas medidas, pues, dígame usted cómo... Se debe seguir trabajando en ellas, y celebro, y le felicito, que se esté planteando ya el subvencionar las ayudas al transporte de mercancías dentro del archipiélago canario.

Mire, también creo que debe ser importante reflexionar sobre la organización territorial de Canarias, con esa, digamos, nueva ley de cabildos. Yo creo que tiene que quedar perfectamente definido, para saber las competencias que tenemos cada uno y hasta dónde podemos llegar, el papel de los cabildos, el papel del Gobierno y también el papel de los ayuntamientos. Usted, en fin, los nombra, pero realmente... O sea, ¿se va a producir?, ¿el Gobierno apuesta por instrumentar la tercera, la gran tercera descentralización que llama de la Administración local? Porque realmente los ayuntamientos, como usted dice, tienen todas las competencias en Canarias pero no tienen los recursos, y destinamos dinero de nuestros recursos a hacer cosas que le corresponden o bien a los cabildos o bien al Gobierno de Canarias. Y mire, y a pesar de la Ley canaria del Fondo de Financiación Municipal, que pretendía –digamos– disminuir o sanear las arcas municipales, ha cumplido un objetivo fundamental, con unos criterios importantísimos, pero realmente las arcas no están saneadas por estos problemas que les estoy planteando. Por lo tanto, es muy importante que el Gobierno por lo menos

tenga un criterio en ese sentido, y se apuesta de verdad por esa gran tercera descentralización –como se está apostando– de los órganos municipales, principalmente desde la Federación Española de Municipios, donde se pretende llegar hasta que el papel de los ayuntamientos –digamos– sea reconocido en cuanto a la capacidad presupuestaria para poder hacer todas esas acciones que, como Administración cercana, tienen que resolver.

Y por último, también quería centrarme de nuevo en la reforma del Estatuto. Me gustaría que el Partido Socialista, ahora que todos los grupos hemos dicho que queremos reformar la ley electoral y ahora que todos los grupos hemos dicho que eso es un tema que se tiene que llevar paralelamente, me gustaría saber si de verdad el Partido Socialista, en un acto de responsabilidad, se ha planteado el reincorporarse a la comisión de la ponencia, porque creo que la aportación que se hacen –por cierto, don Adán, no de tres partidos, somos cuatro los que estamos en la Cámara y los que estamos en la reforma del Estatuto, yo sé que somos chiquititos; en fin, de Lanzarote y a lo mejor a veces por eso usted nos olvida, pero realmente, realmente, somos cuatro, y el Grupo Mixto, pues, forma también parte de esa ponencia para la reforma del Estatuto–, y digo que me parece importante que ahora que todos nos queremos embarcar en la reforma del Estatuto, creo que por parte de nosotros no hacía falta justificar el que queríamos reformar la ley electoral, que sería muy importante –y yo lo pedí antes con toda, en fin, la humildad que se puede pedir un planteamiento de este tipo–, pero que sí que me gustaría que se incorporarán para seguir avanzando juntos en un documento que todos sabemos que finalmente va a ser bueno para Canarias, que va a mejorar nuestro marco competencial, que nos va a dar mucha capacidad para poder gobernar y que nos va a servir para que maduremos en la capacidad de gestionar nuestros propios recursos y de tomar nuestras propias decisiones.

Yo, decirle, señor presidente, que le agradezco las respuestas y el contraste que ha dado a los datos que yo le he planteado. Creo que dependiente de la óptica de donde uno maneje la información, la interpretación que se le puede dar es diferente. Pero como resultado sí le diría, creo que el Gobierno tiene, en fin, una marcha, digamos, de la acción programática de sus compromisos, que se están realizando con la responsabilidad que les caracteriza, pero sí creo de verdad que tenemos que dar un gran salto cualitativo para marcarnos unos objetivos de cómo vamos a diversificar nuestra economía para ser ese archipiélago competitivo de pleno empleo y sostenible en el que todos los canarios queremos participar y al que todos los canarios aspiramos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría.

Antes de dar la palabra al portavoz socialista, simplemente rogar, tanto a sus Señorías como a las personas que están en ambas tribunas, que apaguen los móviles o, si no pueden prescindir de ellos, que por lo menos tengan la cortesía de ponerlos en silencio. Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz socialista, el señor Alemán.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Señor presidente del Gobierno. Señor presidente del Parlamento. Tengo diez minutos para contestar, dos minutos y medio por grupo o presidente, lo cual demuestra la perversión de este debate. Porque, evidentemente, en diez minutos es incapaz cualquiera de contestar un debate, que tengo que agradecer que se haya centrado en las posiciones y en las propuestas hechas por el Partido Socialista, cosa que se los tengo que agradecer. Porque, entre otras cosas, eso demuestra que el que ha venido aquí a la Cámara a ofrecer un programa, que además los que nos están oyendo fuera han entendido, hemos sido nosotros.

En segundo lugar, quería decirle que las palabras en algunos lugares, en todos los lugares, suelen ser las mismas, sobre todo cuando la gestión del Gobierno es la misma. Por lo tanto, no se debe usted extrañar de eso. Pero, señor presidente, la misión de este Parlamento es controlar la gestión del Gobierno de Canarias, pero, dado que por parte de las fuerzas de la derecha canaria, poca gestión pueden ofrecer, se dedican a juzgar las acciones del Gobierno de España; y lo hacen desde aquí dada la evidente incapacidad política de sus diputados y senadores en las Cortes para hacer lo que tienen que hacer, que es oposición al Gobierno del señor Zapatero, y, además, le crean a usted una contradicción en el Gobierno, como demostraré.

Y algunos además trocean los resultados, porque no se han enterado de que han perdido el Gobierno de España y dicen que han ganado en Canarias, pero si troceamos esos resultados, Canarias votó no a la OTAN, y entonces Canarias estaría fuera de la OTAN, pero Tenerife, que votó sí, estaría dentro, y Arafo no sé dónde estaría. Por lo tanto, los resultados son los que son. Y la realidad es que España hoy tiene un Gobierno de verdad, frente a un Gobierno de mentira. Porque ustedes mintieron cuando la huelga general en toda España (*Dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), manipulando los medios, como consta en sentencia firme; mintieron con el accidente del Yak-42, llenando de dolor a las familias de los militares españoles; mintieron cuando el *Prestige*, dando datos falsos sobre su intervención en Galicia, contratados por el propio señor Fraga; mintieron cuando decían que no había déficit y ocultaron un déficit en Radio Nacional y Televisión y Renfe de 11.600 millones de euros, el 11'4% del presupuesto nacional; mintieron sobre la destrucción

de armas masivas y la guerra de Irak; mintieron sobre los autores del 11-M. Mintieron siempre en el Gobierno y siguen haciéndolo.

Pero además de mentirosos, como partido que no como personas, son desleales con los intereses generales de España. Usaron el terrorismo como arma electoral desde el Gobierno y ahora también lo usan desde la Oposición; pidieron el *sí* al referéndum fomentando el *no* o la abstención; desleales con Canarias en el reparto de la inmigración con comunidades y desleales con los servicios secretos de España.

Intolerantes con los ciudadanos de otras creencias; intolerantes con los que tienen una orientación sexual diferente; intolerantes con la inmigración por un puñado de votos ligados a la xenofobia; intolerantes con la ciencia abierta y no controlada por ninguna religión, como es la investigación con células madre.

Mentirosos, desleales e intolerantes: esa es la foto del Gobierno del Partido Popular.

Y mintieron también con los convenios en Canarias. Mintieron de tal manera, mintieron de tal manera que el propio portavoz de Coalición Canaria decía en el día de ayer que los convenios estaban hechos con cantidades fijas para las carreteras y las costas y en los últimos años la inversión estatal en la Península se ha disparado, mientras que en Canarias ha habido un crecimiento espectacular de población sin que se adecuasen esas cifras –añadió el presidente de Coalición Canaria– a la nueva situación de Canarias. Por tanto, también mintieron con el Convenio de Carreteras. Y la conclusión es evidente: los convenios estaban mal programados y peor presupuestados. Y, por tanto, su cumplimiento ha sido insuficiente y su revisión se deberá actualizar.

Pero, además, mienten cuando hablan de los sablazos a Canarias –ese término que ustedes han puesto de moda–. Y les voy a decir algunos sablazos a Canarias. Primer sablazo, un ministro socialista canario que no hubo durante ocho años; segundo, desbloquearon la Constitución europea porque la comunidad que más perdía con el bloqueo era Canarias; entregar en seis meses 40 millones de ITE en lo que el PP tardó ocho años; subvención al transporte aéreo hasta el 38% y cinco puntos de subida el marítimo, que ayer su Gobierno subió cinco más –bienvenido sea al debate del estado de Canarias–. El decreto se atrasó, es cierto, 35 días, pero ¿qué son 35 días si con ustedes lo atrasaron ocho años? Plan de Seguridad para Canarias, frente al 2% de cada promoción que venía de la policía, ahora viene el 10%; plantillas actuales deficitarias, pero al 90 y al 93% según sea la Policía Nacional o la Guardia Civil; Plan de Inmigración para Canarias; aumento medio de inversión per cápita en Canarias de más de diez puntos en los últimos Presupuestos; propuesta de presencia de Canarias para los asuntos internacionales en la Unión Europea. Más sablazos:

presencia de Canarias en las reuniones de España con países limítrofes, nombramiento de fiscales para ayudar en la lucha contra las mafias y el crimen organizado. Le puedo leer, porque tengo aquí, muchos más sablazos, pero no tengo tiempo.

Entonces, señor presidente del Gobierno, señores del Partido Popular, yo también sé venir aquí a no recitar poemas de amor, como usted le dijo al señor Alcaraz en una intervención, pero como esto va de poesía, yo prefiero la poesía de Neruda y, en todo caso, me quedo con sus *Veinte poemas de amor* y les dejo a ustedes la *canCIÓN desesperada*. También hago un ruego, también hago un ruego, en mis oraciones, y es que la estrategia del PP le dure al Gobierno socialista mucho tiempo, que le dure mucho tiempo.

Pero, mire, también, si me permiten, les doy un consejo. Yo siempre he creído que en política todas las victorias son efímeras y todas las derrotas provisionales. Desde esa filosofía, la derrota seguro que les será más llevadera, y esto no lo he dicho yo, lo ha dicho uno de los suyos, que es el señor Fraga Iribarne.

Con respecto a la reforma electoral, tengo que decir lo siguiente –y el Estatuto–. Es evidente que oído este debate algunos se han enterado más que otros. Están en el “volverán a la ponencia, las órdenes de Madrid, o con ustedes o sin ustedes”, y es que si realmente creen que es eso, no se han enterado de nada y entonces están peor de lo que yo me creía. Porque esto no va de insultos ni de descalificaciones o retos, las grandes leyes van de sensatez y acuerdos o no nacen. El razonamiento es sencillo, igual no se lo han planteado, se lo explicaré. Fíjense, nosotros pensamos diferente. Ese es el problema, nosotros pensamos diferente, y en eso en democracia no es un gran problema, es solo una opinión, que vamos a mantener. Y se arregla con diálogo, paciencia y cesiones mutuas, pero no con prepotencia. Así se hacen las grandes cosas en política y así podemos hacerlas en Canarias.

Y le voy a explicar otra cosa. El Partido Socialista no es solo un grupo de varios miles de afiliados y dirigentes, no es un grupo de diputados y diputadas que se sientan en esta Cámara; el Partido Socialista es algo más. Es sobre todo el referente de miles de canarios y canarias que le votan o no, pero que comparten una manera de entender la política desde la izquierda, desde el campo del progresismo político, e incluso desde sectores que no nos votan entienden esa actitud.

Hay quien confunde un Estatuto con la aprobación de la Ley de Presupuestos, que esa sí que es una ley del Gobierno, pero un Estatuto no es del Gobierno de turno. O es de todos o simplemente no es.

Sería muy sencillo para el Partido Socialista volver a la ponencia del Estatuto y además diciendo que hemos logrado que hace un mes aquí nadie hablaba de reforma electoral, nadie ponía sobre la mesa ninguna fórmula electoral y hoy se pone. Sería fácil, pero sería faltar a la realidad. El Partido

Socialista hoy lo podría hacer, con absoluta tranquilidad, pero a día de hoy no hay ningún avance que permita aventurar algún acuerdo sobre principios básicos de la reforma electoral, calendario y marco.

Tampoco se da el clima político para recuperar el diálogo. El insulto y la descalificación han sido el día a día en las últimas semanas. Desde traidores, llamados por consejeros de su Gobierno, a los diputados socialistas, ¡traidores!, a mamporreros, se nos dicho de todo. Creemos que es suficiente para decir que el clima político se ha deteriorado.

Nos hemos cargado de razones. Cinco meses esperamos. Presentamos una ley electoral, que retuvimos meses para testar la voluntad del Gobierno, pedimos la paralización de la reforma para recuperar el diálogo, todo inútil (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores.*)

El PSC mantiene una dinámica propia. Cuando otros estaban en qué hacer, nosotros tomamos la iniciativa de iniciar este debate y llevarlo a la sociedad. Hemos creado una agenda que respetaremos. Los socialistas siempre hemos tenido un enorme respeto por el Parlamento. No conozco a ningún socialista que haya cerrado un Parlamento en la historia de España y haya declarado una dictadura. Algunos no están tan sobrados.

Pero hablemos de respeto al Parlamento. Siendo segunda fuerza política, se nos colocó de tercera en la Mesa; siendo tercera fuerza política, se nos colgó de tercera en la Audiencia de Cuentas y en el Consejo Consultivo, y respetamos el Parlamento que otros mancillaban; Coalición Canaria tiene mayoría absoluta en el Consejo de la Radiotelevisión Canaria y no la tiene en este Parlamento y hemos respetado el Parlamento cuando se nos envió a la herradura de la Cámara, rompiendo las normas de todos los parlamentos democráticos. Hemos respetado el Parlamento cuando la Mesa y la Junta de Portavoces impiden el debate de nuestras iniciativas o las que vienen firmadas por miles de ciudadanos. Hemos respetado el Parlamento cuando se elige, deprisa y corriendo, al nuevo presidente del Consejo Consultivo. Han destruido ustedes la credibilidad de la Cámara y sus instituciones, manipulando lo manipulable, ¿y nos hablan a nosotros de respeto al Parlamento? ¿Con qué autoridad moral?

La imagen más clara del deterioro del Parlamento la ha ofrecido el lunes el propio presidente de este Parlamento atacando a un grupo parlamentario en un medio de comunicación, siendo una persona que le debía dar amparo.

No respetan el Parlamento los que han hecho todas estas acciones que les he relatado y ahora tratan de enfrentar el Parlamento con un partido político que legítimamente decide poner en marcha una serie de reuniones bajo su propia responsabilidad y sin negarle ni quitarle ninguna legitimidad al Parlamento. O, lo que es lo mismo, de nuevo volvemos a enfrentar a los manifestantes por la guerra de Irak con el Parlamento,

como hizo la derecha. ¡Muy bien!, pues mal camino; así le fue al Partido Popular.

El Partido Socialista estará y seguirá en este Parlamento y mantiene su agenda sobre la reforma estatutaria. No rechaza hablar con nadie, pero la confianza parlamentaria está perdida y la esperanza, señor presidente del Gobierno, ya veremos. Si los partidos políticos son capaces de recuperar esa confianza, si los partidos políticos son capaces de llegar a un acuerdo, ese acuerdo probablemente desatasque la situación del Parlamento y, si no, pues estaremos en otra situación, sin lugar a dudas.

Mire, señor Martín, no vamos a perder el tiempo en debatir cómo quiere usted usar los datos de la EPA. El hecho cierto es que mientras que la economía española creció un 2'7 en el 2004, Canarias creció solo un 2'3. A la cola, por cierto, del conjunto nacional. Ni siquiera se cumplió el objetivo de su Gobierno del 2'4. Desgraciadamente el desempleo sigue creciendo y usted mismo presentó hace bien poco un proyecto de Presupuestos para 2005 con más previsiones de incremento del desempleo. Hoy podemos decir que en el año 2004 había más desempleados que en el 2003 y por la senda, por la senda que lleva el año 2005, desgraciadamente –y ojalá me equivoque–, vamos a tener más desempleados. Por cierto, coincide conmigo su anterior consejero de Economía y Hacienda, el señor José Carlos Francisco. Bueno, cuando usted dice que nosotros tenemos varias opiniones, pues sí, es verdad, somos un partido muy plural. Ustedes van por el mismo camino.

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Esta es la realidad –voy terminando, señor presidente–, esta es la realidad y, por lo tanto, estas son las cosas en las que los socialistas vamos a estar.

Le he ofrecido diálogo y acuerdo en mi intervención. No sería cierto terminar sin decirle que a lo largo de mi intervención le he hecho propuestas –y termino, señor presidente–. Le he dicho que hay falta de diálogo sobre la policía y cuando se dice que hay falta de diálogo, será porque se dice que se está dispuesto al diálogo, en los términos de nuestro programa y de otras cosas. Segundo, hay falta de diálogo sobre las prospecciones, y nosotros decimos: si hay consenso, lo hay y si no nosotros no estamos por que se hagan las prospecciones. Falta de diálogo sobre el Estatuto, falta de diálogo sobre la estrategia económica y europea, falta de diálogo sobre el modelo de financiación sanitaria, falta de diálogo sobre la estrategia contra la situación en el sector turístico. Apoyo en las negociaciones con el Gobierno de España, las que usted dialogue y estemos de acuerdo. Le proponemos una ley canaria de la difusión y la producción audiovisual –que el tiempo no me da a

desarrollar–. Le propongo que ponga en marcha –o lo pondremos nosotros– la ley de participación institucional para sectores sociales y económicos; un plan de lucha contra las desigualdades en el sector educativo; un plan de actuación contra el fracaso escolar, que si la consejería lo presenta y es razonable, lo apoyaremos; una actualización de los datos económicos del Plan de Servicios Sociales y un plan extraordinario de lucha contra la drogadicción, entre otros asuntos que le hemos propuesto.

Hemos venido a hacer un discurso constructivo, pero crítico, como corresponde cuando las cosas están como están. Ahora, señor presidente, tiene usted meses, tiene días. Yo no sé si este será el último debate de política general antes del del año que viene o habrá otros, los tiempos lo dirán. En todo caso, en todo caso, Señoría, tiene usted una oportunidad y una mano tendida.

Gracias, señor presidente.  
(Aplausos.)

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Señor presidente. Señorías.

Es verdad que yo no tengo por costumbre dedicar poemas de amor y sobre todo, cuando los dedico, no los dedico a todo el mundo, hay a quien nunca le dedicaría un poema de amor. A usted hoy se lo he dedicado. Le dije que personalmente, con la mejor de las intenciones, poco puedo hacer políticamente por usted, y usted se lo ha tomado a mal y se ha enfadado. Bien, no le dedicaré ninguno más, aunque no descarto dedicarle algún otro tipo de poema, pero de amor no le dedicaré ninguno más.

Mire, yo creo que, ¡hombre!, se pueden decir casi todo tipo de cosas en un debate sobre el estado de la nacionalidad en esta Cámara y demás, pero yo creo que no se debe entrar en algunas cuestiones en las que usted ha entrado, ya sé que llevado de un enojo, de un enfado –lo veía bien porque estaba muy cerca de usted–. Pero yo creo que en las consideraciones de un partido o de otro, de las que usted ha hablado, no se debe entrar, porque si se entra se corre el riesgo de que alguien le recuerde que en mi partido político nunca hemos tenido que expulsar a nadie por el hecho de que, siendo alto cargo –ministro, secretario de Estado, secretario general–, hayan metido la mano en el dinero y lo hayan condenado. ¡Eso nunca ha ocurrido en mi partido! (Aplausos en los escaños ocupados por los diputados del GP Popular.) Pero además le voy a decir otra cosa que nunca ha ocurrido, porque nunca –que recuerde– ha ocurrido en un partido democrático. Lo dijo su secretario o vicesecretario de Organización no hace mucho, el señor Blanco. Nunca ha ocurrido en mi partido tener que expulsar a alguien porque se descubra que es un

terrorista. Ha sido usted, no yo, quien ha hablado del tema del terrorismo en esta Cámara.

Mire, Señoría, yo creo que aquí estamos para lo que estamos, y este es el debate sobre la nacionalidad. Y se han abordado cuestiones, por parte del presidente del Gobierno en su discurso, que han sido lógicamente contestadas por la Oposición y en otros casos, lógicamente, por los grupos que sostenemos al Gobierno han sido apoyadas o matizadas en otras. Y se han dicho algunas cuestiones sobre las cuales en mi anterior intervención no me pronuncié, pero que ahora sí quiero hacerlo por la insistencia que se ha producido en las mismas.

Primera cuestión, maniobras militares en Canarias. Hay un acuerdo del año 2003 entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Canarias para evitar los efectos adversos que las maniobras militares habrían tenido y podían tener sobre los cetáceos. Posición de mi partido, de mi grupo parlamentario: que se respete ese acuerdo. Ahora bien, ¿nunca más maniobras militares cerca de Canarias?, pues no, pues no. Yo sé que esto se podrá compartir o no y a alguien podrá parecerle exótica nuestra posición, pero es que es nuestra posición. Con lo que no estamos de acuerdo es con que de manera permanente en Canarias haya maniobras militares. Pero le voy a decir una cosa: entre que haya o no haya, de cuando en cuando, y que los militares de la OTAN sepan qué es Canarias, dónde está Canarias y cómo debe defenderse también Canarias, yo me quedo con esto segundo. Yo prefiero que conozcan la casa por dentro o que la conozcan de cerca, porque, ni Dios lo quiera, pero ¿y si algún día tiene que venir la OTAN a defendernos? Yo prefiero mucho más y mi grupo parlamentario que se conozca perfectamente por parte de la OTAN, del alto militar, de los altos mandos y de las tropas, no solo dónde está Canarias sino cómo debe defenderse mejor Canarias.

En segundo lugar se ha hablado también de turismo de calidad. Esa y no otra, señor presidente, debe ser la apuesta. Pero turismo de calidad con todas las consecuencias, que no puede venir solo a través del binomio sol y playa que ha singularizado nuestro modelo turístico a lo largo de los últimos años. Por tanto, sí a la rehabilitación, sí a la reposición, sí a la renovación de la planta alojativa obsoleta. Ahora bien, señor presidente, es verdad, lo tienen que hacer los empresarios, no las administraciones; pero las administraciones sí que –ayuntamientos, cabildos, Gobierno– tenemos que ponerles las cosas fáciles para que lo hagan, porque de lo contrario, como usted bien dice, si me están dando una renta ahora mismo, ¿para qué voy a renovar, para qué voy a reponer? Pero es lo cierto que si no se reponen y no se renuevan, pasarán otros 30 años y entonces esto sí que va a ser una estructura alojativa que nadie va a querer demandar. ¿A qué me refiero? Incentivos y, por tanto, si hay unidades de explotación que hoy tienen 100

apartamentos y como consecuencia de la aplicación de la normativa actual con una reposición, en vez de 100 van a tener 50, el dueño va a decir, “oiga, para eso no, para eso me quedo donde estoy”. Hay que ser capaces de aplicar incentivos para que la iniciativa privada actúe, porque no conozco ningún lugar del mundo en el que la iniciativa privada actúe e invierta si no tiene incentivos. Y desde luego calidad también.

Otro tipo de turismo, turismo de salud, es verdad, turismo náutico. Pero es que para el turismo náutico hacen falta puertos deportivos. Ya sé que esto muchas veces suena exótico, pero queremos decirlo. Es que en Canarias hacen falta muchos más puertos deportivos, porque ese es un tipo de turismo que, siendo menos numeroso, sin embargo, tiene un poder adquisitivo mayor, y eso es bueno, porque con ese poder adquisitivo mayor se consume más. Y cuando se consume más, hay más renta; y cuando hay más renta, hay más crecimiento; y cuando hay más crecimiento, hay más empleo; y cuando hay más empleo, señoras y señores diputados, hay menos pobreza. Y, por lo tanto, también hay que apostar por el turismo de puertos deportivos, sin ningún tipo de complejos. Hay que poner facilidades. Si es que hay empresarios dispuestos a invertir, si es que hoy en Canarias hay mucha gente que le gustaría comprarse un barco deportivo, y puede hacerlo, y no lo hace porque no tiene un puerto deportivo donde ponerlo.

¿Y qué decir del turismo del golf? Yo me he quedado totalmente sorprendido. El otro día presenté el anteproyecto de un plan especial territorial para Gran Canaria. Le hemos dicho a la asistencia técnica “díganos cuántos campos de golf caben aquí en Gran Canaria”, y luego que sean los empresarios los que libre y legítimamente digan “lo hago o no lo hago”. Pero además con otra cuestión, hacerlo con residencial y con alojativo turístico, porque si no tampoco hay incentivos. Y me parece que ese segmento es uno de los más interesantes que hay en el turismo a nivel mundial. Pues bien, he escuchado a sus colegas del Partido Socialista decir “¡pero qué locura, más campos de golf!”. Bueno, ¡hombre!, si es uno de los factores que más competitividad puede darnos a nuestro turismo.

Y también quería decir y hacer alguna reflexión sobre una cuestión de la que se viene hablando durante muchos meses, que es la reforma del Estatuto. Ustedes saben que la posición, Señorías, de nuestro partido y de mi grupo parlamentario ha sido clara y nítida al efecto. Nosotros –y lo reiteramos aquí hoy– no hemos considerado que la reforma del Estatuto de Autonomía sea una prioridad para Canarias. En fin, es una posición distinta incluso a la de nuestro socio de Gobierno, pero creo que tan respetable como la de cualquier otro. No es prioritaria, ahora bien, el presidente del Gobierno, en uso de sus facultades, puso sobre la mesa un proyecto y la iniciativa de reformar. Muy bien, pues vamos a aportar lo que podamos aportar.

Condiciones. La primera, cualquier reforma del Estatuto de Autonomía tiene que hacerse dentro del marco de la Constitución española, que para nosotros, para mi grupo parlamentario y para nuestro partido, sigue siendo un marco normativo básico de convivencia válido en España.

Pero también con otras cuestiones. Es evidente que ahora mismo tenemos una consideración de ultraperifericidad que no teníamos cuando se inició la autonomía, hay que incluirla.

Es evidente que sería bueno que nuestro Estatuto contara con la posibilidad de disolución anticipada de las cámaras con legislatura corta, que la tienen otras autonomías, y no la tenemos.

Es evidente que sería bueno incluir lo que dice ya un auto del Tribunal Constitucional, de que este Parlamento puede y debe tener informe obstructivo en cualquier reforma del Régimen Económico y Fiscal. Nos parece normal.

Me parece y nos parece normal en nuestro grupo parlamentario que la reforma del Estatuto –así lo estamos poniendo de manifiesto en los trabajos de la comisión– ha de versar, desde el punto de vista administrativo de Canarias, por una apuesta mayor por cabildos y ayuntamientos y menos Gobierno. Más cabildo, más ayuntamiento, menos Gobierno.

Y desde luego, el aspecto estrella, el de la reforma electoral (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores.*). Miren, con esto hay una confusión enorme, una confusión deliberada, –por cierto, no por nuestra parte–, aquí en Canarias no hay ley electoral, aquí lo que hay es un artículo del Estatuto de Autonomía, en concreto el artículo 9, que describe nuestro sistema electoral, y que lo dice muy claramente. Dice, primero, aquí los diputados autonómicos se eligen por sufragio universal, directo, igual, libre y secreto. Es evidente que el sufragio en Canarias es universal, es evidente que es directo, es evidente que es libre, es evidente que es secreto, pero es evidente que no es igual, porque aquí en Canarias hay un 82% de los ciudadanos que están votando al 50% de esta Cámara, y otro 18% está votando a la otra mitad. Esa es una profunda desigualdad que existe en nuestro Estatuto de Autonomía.

Y luego dice también el Estatuto de Autonomía que el sistema electoral es de representación proporcional. He ahí donde está la madre del cordero, porque sabemos muy bien que los sistemas proporcionales lo que priman es el territorio, frente a los sistemas mayoritarios, compartidos más por mi grupo parlamentario, que lo que priman es a las personas: un hombre un voto.

¿Cuál es el resultado de todo esto? Pues, el resultado es que es efectivamente un sistema electoral injusto, pero no injusto por como decía usted, señor Alemán, que hay algunos grupos minoritarios que no puedan entrar, ¡no, no!, aquí la gran injusticia ¿sabe usted cuál es?, que aquí hay fuerzas políticas que le sacamos a otras 50.000 votos, Partido Popular al Partido Socialista, y sin embargo

tenemos el mismo número de diputados, 17. Esa es la gran injusticia de este sistema electoral.

Y por contra, la primera fuerza política, Coalición Canaria, le saca a la segunda 15.000, y en cambio en número de escaños, 6 escaños. Esa es la gran injusticia.

Pero yo me pregunto, sabiendo... porque, mire, yo creo que lo mejor que le podemos decir a todos los canarios es que, efectivamente, que cada fuerza política tiene una visión distinta sobre el sistema electoral, porque es cierto, y por eso mi partido político siempre ha dicho “si es modificar el sistema electoral para empeorarlo, que me quede como estoy”, porque es que escucho por ahí que las modificaciones que plantean van en el sentido contrario justamente a corregir esa desproporción, porque si de lo que me está hablando es de disminuir el tope del 6% regional, o el 30% insular digo “mire, que nos quedemos como estamos”. Ahora, si lo que me plantean es una propuesta en la que usted me diga “mire, entre los votos del Partido Socialista y los del Partido Popular” –que es donde está la gran diferencia de votos, y sin embargo la igualdad en escaños– no les quiero dar muchos datos, pero sabe usted que rondan los 515.000, haga usted la proporción de esos 515.000 con los 34 diputados que sumamos ustedes y nosotros, y verá que le resultaría un coste por diputado aproximadamente de unos 15.000, en concreto 15.157 votos. ¿Sabe cuántos les hubiese correspondido a ustedes?, 15, 2 menos, y al Partido Popular 19, 2 más.

Si ustedes plantean una reforma electoral que vaya en esa dirección, en esa dirección de corregir la desproporción, oiga, encantado. Lo que ocurre es que en mi partido pensamos que el sistema electoral que hoy hay es muy poco conveniente para un partido, que es el Partido Popular, y sin embargo es conveniente para las otras dos grandes fuerzas políticas de este Parlamento, para Coalición Canaria y para el Partido Socialista...

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor SORIA LÓPEZ:** ...y soy consciente –ya voy terminando, presidente–, y soy consciente que, por tanto, ahí hay una disparidad enorme, por tanto nuestra posición es absolutamente nítida al respecto: reforma del Estatuto, sí, dentro de la Constitución; nuestra posición ha sido puesta de manifiesto donde tiene que serlo, en sede parlamentaria, en la comisión que se está estudiando. No creo, señor Alemán, que haya sido buena... ¡bueno!, no creo que esté siendo buena esa actitud que regularmente pone de manifiesto el Grupo Socialista de cuando no le gusta una cosa “me voy”. Es como cuando se jugaba al fútbol de pequeño: “pues me llevo la pelota”. ¡Oiga, no!, es que no es la primera vez. Recuerdo que el año pasado, ante una pregunta de un ciudadano de

Canarias, aquí en el Parlamento, cuya portavocía de la pregunta la llevó un diputado del Partido Popular, pues, a ustedes no les gustó eso, y cogieron y se marcharon. Ahora resulta que no se les da la razón en la Comisión del Estatuto de Autonomía, o al menos es lo que argumentan, porque las razones de fondo bien que las puso de manifiesto el portavoz de Coalición Canaria, ligando la reforma de aquí con la reforma de Cataluña, pero ven que no se les da la razón, cogen y se marchan también. ¡Hombre, no! ¡Hombre, no!, perdóneme la cordialidad del término. Yo creo que hay que volver a los cauces parlamentarios, vuelvan ustedes, vuelvan ustedes, digan allí donde tienen que decirlo lo que piensan. Mire, lo que piensan de la reforma del Estatuto de Autonomía, lo que piensan de los topes, lo que piensan de las paridades, lo que piensan de la reforma electoral, pero díganlo allí, porque allí sí que tiene una gran virtualidad ese tipo de aportaciones, con todos los respetos a los foros, a las tertulias, a los grupos que se monten por ahí, pero desde luego donde tenemos los parlamentarios canarios que hablar de la reforma del Estatuto, y en todo caso de la reforma electoral, no le quepa duda que es aquí en la sede de este Parlamento.

Muchas gracias (*Aplausos desde los escaños ocupados por los diputados del GP Popular.*)

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, presidente.

No voy a hablar del amor, aunque hemos comprobado que entre el amor y el odio hay poca distancia y que los enamorados piensan que los demás tienen los ojos tapados. Pero voy a hablar de la intervención del portavoz del Partido Socialista.

En primer lugar, yo sinceramente, me ha dicho que ha venido con muchas ofertas, muchas propuestas, yo no las he visto. Si algo le dije en mi intervención anterior era que precisamente no veía propuestas, eran críticas sin propuestas. Leeré cuidadosamente su intervención porque sinceramente creo que lo que usted ha dicho no se ajusta a la realidad.

Bien. Tampoco voy a entrar en el enfrentamiento PSOE-PP, sobre lo que uno hizo y lo que dejó de hacer, si uno mintió o el otro mintió. Eso es un problema entre ustedes que a nosotros nos afecta pero que evidentemente no estamos en la primera línea y, por lo tanto, tampoco voy a entrar en esa discusión.

Sinceramente, cuando le oigo me da la impresión –y antes lo cité– de que usted está con Voltaire y el *Candido*, estamos en el mejor mundo, el del doctor Pangloss, porque aquí todo, con el Partido Socialista todo es bueno, todo es estupendo.

Viene usted a decir una cosa que me sorprende. Antes lo dije y no quise comentarlo, que usted era poco menos que el vehículo por el que la política canaria se iba a discutir a Madrid. Yo creo que las relaciones institucionales están por encima de los partidos. Otra cosa diferente es que, como se estilaba en el anterior Gobierno, cuando había una reunión institucional Gobierno de Canarias-Gobierno del Estado, Gobierno del Estado-Gobierno de Canarias, también participaban miembros del Partido Popular canario, como los de Coalición Canaria. Por cierto, no he visto que ocurra lo mismo con los miembros del Partido Socialista Canario ahora. Sería quizás una idea que le sugiero que pongan en funcionamiento sus compañeros en Madrid.

Usted dice, “¡hombre!, somos diferentes”. ¡Pues claro que somos diferentes!, si no fuéramos diferentes, estaríamos en el mismo partido. Y usted acude... ¡Hombre!, yo creo que está un poco desfasado, hablar de la derecha y de la izquierda y de... Cuando uno carece de argumentos utiliza términos pasados de moda y yo pensé que usted estaba más al día.

Habla usted... me ha quitado el señor Soria una idea, pero como creo que obedece a la realidad, la voy a repetir. A mí me parece, cuando ustedes han abandonado la comisión del Estatuto, me recuerdan –lo decía el señor Soria– al niño que jugaba a la pelota: “me llevo la pelota, porque como no juegan como yo quiero, me la llevo”. ¡Pero es que en este caso la pelota no era suya!, la pelota era de los grupos parlamentarios. Estábamos discutiendo en una ponencia, es donde institucionalmente hay que discutirlo. Ustedes se van fuera, crean un foro. Yo también respeto el foro, pero lo que no veo es para lo que va a servir. ¿Que usted no quiere volver?, pues no vuelva. Nosotros seguiremos trabajando en el Parlamento, que es el órgano correspondiente, seguiremos avanzando, tendremos una propuesta y a usted le cabe, si sigue en ese camino, le decía antes que cuando se abandona el camino y se va por la vereda, se queda uno atrás. No sé qué van a hacer ustedes al final. Si ustedes no se incorporan, se van a encontrar aquí con una propuesta, que seguro que vamos a pactar los tres grupos que estamos discutiendo, y a ustedes no les va a caber sino la triste posibilidad de presentar enmiendas, votar en contra, y explíquelo usted al ciudadano canario. Si ustedes no quieren volver, no vuelvan, no vuelvan. Nosotros no les estamos rogando que vuelvan. Yo creo que aquí lo que ha habido es una idea de que lo racional es que vuelvan, pero ¿ustedes no quieren volver?, pues no vuelvan. Lo mismo resulta que es más fácil, nos facilita el trabajo. Porque yo tengo que decir que, aun reconociendo las aportaciones positivas de alguno de los miembros de la ponencia, en la discusión noté un proceso de ralentización progresiva que luego acabó con un exabrupto y con una ruptura. Si ustedes no quieren volver, no vuelvan. ¡Hombre!, yo creo que la testarudez es permanecer

en un error, pero, bueno, a veces dicen que Dios ciega a los que no quiere, y parece que a ustedes no los quiere mucho.

Usted sigue insistiendo, ofrece apoyo al Gobierno, dice usted que está dispuesto a negociar, a apoyar, etcétera. Obras son amores y no buenas razones. Sinceramente, en la intervención de hoy yo creo que usted no ha ofrecido realmente nada. Ha sido hipercrítico, no ha reconocido la realidad, ha montado un mundo falso. Ha planteado usted que, por ejemplo, todo lo que pasaba antes con el Partido Popular era terrible para Canarias y ahora todo es buenísimo con el Partido Socialista. Ni lo uno ni lo otro, pero más lo del Partido Popular que lo del Partido Socialista, porque hasta ahora estamos cargados de esperanzas, con pocas realidades y lo que me temo es que esa realidad permanezca en el tiempo.

Si usted quiere colaborar con el Gobierno en el apoyo, estupendo; que creemos que el tema europeo es un tema que debemos consensuar entre todos y presentar como una propuesta conjunta apoyada por todo el Parlamento de lo que deseamos en Europa, bienvenidos al tema; que ustedes quieren colaborar en el tema de la policía autonómica, bienvenidos sean. Pero todas esas propuestas, que yo antes le negaba, las ha hecho usted ahora, antes no hizo ninguna de éstas.

Señor presidente, yo creo que su intervención, tanto la primera como la segunda, ha clarificado la situación, ha clarificado cuál es la situación de Canarias, que es mejor, pese a los muchos que se niegan a la realidad por eso de que a veces se ciegan, que lo que era antes. Usted está en el recto camino, nuestro partido lo apoya, y entendemos que también el Partido Popular, y esperamos que en el camino algunos se unan también cuando vean que estamos en el camino correcto.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Presidente. Señorías.

He de agradecer, en primer lugar, el apoyo de los grupos políticos que apoyan al Gobierno.

Creo que el Gobierno ha hecho un buen trabajo. Creo que en las circunstancias complejas ha logrado que Canarias encuentre un nuevo rumbo, probablemente el rumbo que la llevará a lo largo de este siglo por una senda correcta para poder converger en el objetivo, que es de todos los canarios, de converger hacia Europa, a ser profundamente europeos, sentirnos orgullosos de ser ultraperiféricos, de estar en el lugar geográfico en que estamos, en África, poder ayudar al desarrollo de la zona que nos rodea, zona, que es indudable, de las zonas del mundo que más ayuda necesitan.

Al Partido Socialista querría decirle una cosa. Desde luego no creo que hoy aquí nos haya traído un proyecto. No digo que no lo tenga, pero hoy no lo ha traído aquí. No le ha interesado la gestión en este debate político y las decisiones de los grandes temas de Canarias ni intentar entrar en cómo podemos resolver la coyuntura en la cual estamos. Le ha interesado más el oportunismo político, la crítica y la descalificación en algún caso, y creo que los ciudadanos de Canarias necesitan una línea muy clara.

En los temas que en este momento se discuten más en Canarias en los periódicos, en la comunicación y entre los partidos –Estatuto, inversión, ley electoral, policía–, podemos encontrar contradicciones, desde luego más contradicciones, en las posiciones de diferentes responsables del Partido Socialista, probablemente, que las haya en el Gobierno, y que las tenemos, porque las opiniones creo que son buenas que se den a conocer a los ciudadanos. Pero, desde luego, diálogo todo, lo sabe, señor Alemán, en cualquier terreno, y además sabe que le he dicho que marque usted incluso, porque entiendo que es la Oposición y tiene una responsabilidad como Oposición, los tiempos en los cuales quiere mantener contacto. En cualquier sitio, en mi despacho o en cualquier sitio.

En el caso del Estatuto, el diálogo lo rompieron ustedes. Yo me enteré por los periódicos. Llamé al grupo parlamentario y me dijeron que también se habían enterado por los periódicos. Me pareció una pena, porque se rompió un trabajo conjunto, en una ponencia que habíamos hecho un gran esfuerzo por encontrar un camino. A la salida del último debate de la nacionalidad propuse iniciar la reforma del Estatuto, por un camino, con un grupo de expertos, que sabe que le había consultado y le había consultado a los diferentes grupos políticos. El proyecto tenía el derecho a presentar un proyecto de ley en esta Cámara. El Partido Socialista, días posteriores, tomó una iniciativa para llevar adelante el proyecto en el Parlamento. Dialogamos. Preocupados por los tiempos, llegamos a la conclusión de que podía ser un buen método que trabajara la comisión de expertos y el Gobierno trasladara al Parlamento el documento de los expertos, y así lo hizo con una comunicación y entregando el segundo documento. Y que los partidos renunciaban a proyectos de ley para ir a una ponencia parlamentaria donde se discutió. A mí me sorprendió cuando me encontré con un proyecto de ley, de ley electoral, porque pensé que se iba a discutir en la ponencia. Y más me sorprendió cuando, por un acuerdo del Parlamento, deciden mandarlo al Consejo Consultivo, y eso parece que es el detonante para dejar la ponencia parlamentaria.

Parece que se ha convertido en un debate social, si hay democracia o no hay democracia porque haya modificación electoral o no haya modificación electoral. Y yo creo que en Canarias hay democracia, el sistema electoral que hemos tenido nos ha ayudado

a llegar hasta aquí y hay que pensar que, cuando se montó ese sistema electoral, cuando se llegó a un acuerdo, en Canarias se hablaba de dos autonomías. Se buscaron las tres paridades, hoy las dos paridades de las islas grandes son un hecho, pero es que son un hecho porque es que tenemos la misma población. Luego, es una paridad que está ahí. La paridad provincial yo creo que, gracias a Dios, en esta Cámara ya no se respira por las provincias. Creo que la provincia le queda al Estado y al Instituto Nacional de Estadística, y le aseguro que he discutido varias veces con el Instituto Nacional de Estadística, diciéndoles que a nosotros nos hace falta el dato de la isla, y no el de la provincia, porque no nos ayuda a la toma de decisiones. Y el Istac, que tiene la misión de tener todos los datos, ponerlos en el Istac, y ponerlos de forma transparente, todos los datos los da insularizados.

Por tanto, trabajamos con transparencia, ponemos los datos, buscamos acuerdos y diálogo. Y, desde luego, no consideramos la provincia.

Hay una paridad que es más compleja en Canarias, hay islas mayores y hay islas menores. Indudablemente es debido a un atraso histórico de las islas menores, que, con este sistema parlamentario, nos ha llevado a avanzar no solo en el equilibrio material de las inversiones, que no es lo que nos debe preocupar, sino en la oportunidad de todos los canarios, nazcan donde nazcan, desde La Graciosa hasta El Hierro. Y ahí es donde tenemos que concentrarlo y cómo conseguirlo.

Cuando se dice que la disparidad es enorme en la relación población-territorio, me he molestado en coger algún dato. Si nosotros quitáramos El Hierro, porque exige por lo menos tres diputados, si la Constitución española dice que tiene que ser un sistema proporcional, y además tiene que obedecer a una representación territorial, si El Hierro tuviera un diputado, seguro que de un color político, si tuviera dos, también sería de un color político probablemente, con los datos de hoy, tres permite la pluralidad de una isla pequeña que por dimensión para cumplir la Constitución tiene que tener tres diputados. La Gomera, que tiene el doble, pues tendrá cuatro diputados, algo más tendrá que tener. Pero si cogemos... pero es por... debido a su propia dimensión, son condiciones mínimas, lo hemos llevado a lo largo de toda la política en Canarias, siempre hemos hablado, cuando hablábamos de transferencias, de que había que hacer una unidad mínima, porque no podíamos trocear las personas cuando llegábamos a El Hierro y le íbamos a transferir.

Si quitáramos El Hierro y La Gomera, y cogiéramos La Palma como referencia, en número de diputados, e hiciéramos la referencia población-territorio entre La Palma y Gran Canaria y Tenerife la diferencia es menor que la Madrid a Soria, y no se rasga las vestiduras todo el Estado. La proporción, le puedo asegurar, multiplica, y lo saben. No me quiero

extender en datos porque me dicen que lleno de datos, pero la diferencia entre población por escaños en Soria y Madrid es más grande que entre La Palma y Tenerife o Gran Canaria. Y yo con esto no estoy diciendo que haya que corregirlo, pero tampoco digamos que no es democrático el sistema del que nos hemos dotado, que nos ha permitido llegar hasta aquí.

A mí no me parece suficiente, desde luego no era una ley, y había que discutirlo en la ponencia, yo... tiene mi compromiso en trabajar en la medida que pueda para intentar buscar un camino para que podamos, ¿eh?, resolver la situación planteada, con los tiempos que hay que dar para que estas cosas se resuelvan, y al final, si es posible, tengamos un Estatuto de Autonomía y la modificación electoral que esté de acuerdo toda la Cámara, porque indudablemente si hay un cambio tendrá que ser por acuerdo de toda la Cámara.

Temas de población-territorio, que se trabaje sobre ese tema, pero lo único que digo es que no me parece tan brutal la diferencia cuando se compara con otras provincias españolas, y el sistema hoy para elegir a los congresistas, los diputados y diputadas españoles al Congreso, es un sistema territorial y es un sistema donde territorio y población tiene los mismos desequilibrios, con esas consideraciones, que puede tener Canarias si quitamos Gomera y Hierro.

No es verdad que en la economía estemos creciendo por debajo, no quiero entrar en eso, pero no es verdad, mire, el dato del INE es: en Canarias el 2001, el 3'5 y el 2'8; el INE en el 2002, 2'5 y 2; el INE en el 2003, 2'6 Canarias y 2'4. Los tres años hemos crecido por encima de España. Esos son los datos del Instituto Nacional de Estadística. Las previsiones de Hispalink en el año 2004 todavía no hay dato autonómico, está solo el dato de España, que es 2'7, y la previsión de Hispalink da que crece más España que Canarias, y la de Funcas al revés, y será la que sea, tampoco me preocupa, tampoco me preocupa, o sea, porque están las condiciones dadas para que pueda crecer más la economía española, que tiene menos dependencia del turismo, porque solo depende de ella el 10%, que nosotros que dependemos el 34. Pero los datos son los que son, y esos son los datos del INE. Pero, digo, no va a separar una décima arriba o abajo, tenemos que lograr girar en este camino.

Yo he intentado mantener el mayor nivel diálogo, es verdad que la comunicación de enero no se la mandé al Partido Socialista. Lo pensé antes de Navidad y se quedó, pero por ejemplo la memoria de la policía se la mandé antes que la tuvieron los consejeros del Gobierno, y era un documento interno del consejero, porque creo que la oposición en una democracia tiene un papel que jugar, y tiene que tener el respeto de quien presida el Gobierno, y usted lo tiene, y el Partido Socialista lo tiene, porque creo en el sistema democrático. Ahora, no puede sustituir, o sea, no le

corresponde a la oposición lo que es acción de gobierno. La acción de gobierno le corresponde al Gobierno –la labor del día a día, la labor de los proyectos de ley, la labor de los programas, la labor de desarrollo–, esa le corresponde al Gobierno. Reuniones para informar de los problemas que pueda haber, todas las que quieran. Y creo que nos corresponde consensuar aquellos proyectos o aquellas grandes decisiones que van más allá de lo que dura una legislatura, y que por tanto es importante que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo para conseguir en la gestación proyectos que puedan estar por encima de los tiempos de legislatura y de gobierno: por eso el Estatuto; por eso la policía; por eso pueden ser los problemas, en este momento, de adaptaciones territoriales que estamos haciendo; por eso aquellos grandes proyectos donde sí creo y tienen la mano tendida. Alguna vez se me puede pasar, pero tenemos un teléfono. Le ofrecí, por ejemplo, un pacto por la sanidad, porque creo que la estabilidad del sistema sanitario está por encima de una legislatura, la sostenibilidad del sistema; como creo que tenemos en este momento que hacer pacto, y ahí el Partido Socialista no está en esa clave para dar estabilidad a la sociedad canaria, en lo que es el servicio a los ciudadanos. Necesitamos potenciar la labor la representación de los sindicatos, llegar a acuerdos que nos permitan estabilidad, y ahí, intentar avanzar como sea para poder conseguir no desaprovechar el tiempo y las oportunidades que se nos presentan –digamos algún conflicto en el universidad, digamos algunos conflictos donde el Gobierno tiene la responsabilidad de que el servidor público incremente su productividad porque está sirviendo a todos los ciudadanos y el servidor público tiene que buscar fórmulas en cómo incrementar la productividad, y, por tanto, ligar remuneraciones a productividad es algo fundamental para los ciudadanos, creyendo que lo más importante de todos los que sirven en el sistema público es darle servicio a los ciudadanos–. Tenemos que conseguir el compromiso de movernos con la media de los salarios españoles; tenemos que suplir las dificultades de lo que es ultraperiferia y fragmentación, pero tenemos que buscar la estabilidad suficiente para que el servidor, la Administración pública sea una administración que, independientemente de quien gobierne, gobierne un partido o gobierne otro, consiga darle el mejor servicios a los ciudadanos, tanto los que se dedican a la labor de administración como los que se dedican a la labor de prestadores de los grandes servicios públicos sanitarios y educativos. Y, en ese campo, creo que es fundamental y siempre encontrará en ese campo dispuesto a dialogar al Gobierno, al diálogo con el presidente, y ahí yo le tiendo la mano. La labor del Gobierno, esa es del Gobierno. No hay problema en mantener reuniones para información, pero esa es una responsabilidad nuestra, y a usted le toca la oposición.

En aquellos grandes temas siempre tendrá tendida la mano. Pero indudablemente hay cosas que veces se necesita algún tiempo para arreglarlas. Bueno, pues en esos casos, nos tomamos un tiempo, pero siempre encontrará la mano tendida.

Muchas gracias.

*(El señor Alemán Santana solicita la palabra.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Finalizado el debate... Sí, señor Alemán.

Había una previsión de un turno extraordinario de dos minutos al único y exclusivo efecto de solicitar alguna aclaración o alguna cuestión al presidente sin ningún tipo de debate. Ese era acuerdo de la Junta de Portavoces y a solicitud de los grupos, por eso no lo he ofrecido. ¿Hay algún grupo que va a hacer uso de este turno? Grupo Mixto, no. Grupo Socialista. Desde el mismo escaño sí, tiene la palabra.

**El señor ALEMÁN SANTANA** *(Desde su escaño):* Sí. Muy escueto, para alguna aclaración, no solo al presidente, si se puede, ¿no?

En primer lugar, agradecerle la intervención del señor Soria en los términos que ha hablado de la reforma electoral porque adorna moralmente la posición del Partido Socialista. Nosotros estamos pidiendo una reforma electoral que nos puede perjudicar pero que entendemos que es mejor para la democracia.

En segundo lugar, señor presidente, yo no he utilizado ninguna descalificación a lo largo de mi intervención, me cuido siempre mucho de ello. Usted me ha llamado simplón. Por lo tanto, pero, claro, como eso no sé si tiene que ver con lo que su consejero de Educación también nos ha llamado, que es “traidores”, pues en fin, en fin, yo, en su caso, se lo perdono; en el caso del consejero de Educación no, ¿eh?

Y para terminar... Para terminar esta aclaración quería decirle lo siguiente, en toda la legislatura, señor presidente, usted nos ha citado solo una vez para hablar del Estatuto, y usted nos llamó, a mí personalmente, a mí nunca me gusta hablar de estas cosas, pero usted me llamó a mí para la policía autonómica un domingo, diez de la mañana, nos envió la memoria un lunes, por la tarde, y la aprobó el Gobierno el martes por la mañana. No creo que eso sea el tiempo para pedirle a un partido que estudie una memoria. Dicho eso, usted no nos ha llamado para nada, señor presidente. Hoy ha acabado usted como el año pasado, ofreciendo diálogo. Y yo se lo recojo. Y le recojo también el ofrecimiento que ha hecho sobre el Estatuto, creo que es un asunto que pueden y deben consensuar las fuerzas políticas. Y si son capaces de llegar a acuerdo las fuerzas políticas –cosa que yo celebraría–, ese acuerdo se debe trasladar después

al Parlamento y a las fuerzas parlamentarias. Nosotros estamos abiertos a eso, pero, Señoría, la realidad es que el diálogo ha sido cero, cero, y esa es la realidad. No ha habido más contacto.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Señoría. Voy a dar el turno si algún otro grupo quiere. ¿Grupo Popular?, o el señor presidente prefiere contestar... Al final.

Portavoz del Grupo Popular, señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ (Desde su escaño):** Yo también para una aclaración, ya que me dan la oportunidad.

Este debate, señor presidente, yo creo que ha servido para varias cosas. Ha servido para constatar que el Gobierno de Canarias está gobernando, está cumpliendo sus objetivos. El Gobierno de España, en cambio, está boicoteando a Canarias. Hay una fuerza política en la oposición que ha sido víctima de un gran desengaño amoroso; así es la vida, Señorías.

Pero sabemos una cosa más, y es que el Partido Socialista tiene poco interés en mejorar el sistema electoral. Lo que quiere es reformarlo pero para sacar todavía más ventaja de la que ya tiene, para tener más escaños con menos votos. Y esta es la excusa que han utilizado para salirse de la Comisión de reforma del Estatuto. Yo creo que se han equivocado, y recuerdo un dicho canario –con esto acabo– un dicho canario, hay un dicho canario que dice: “*si te quieres di, dite, pero pa di y vení vale ma no di*”. Y yo creo que ustedes han llegado a la conclusión de que se han *dío* pero que quieren volver. Me parece bien, porque esta es la casa de todos, el Parlamento, donde tienen que discutirse, entre otras cosas, la reforma del Estatuto.

Y yo ya dije antes que no le dedicaré más un poema de amor, pero para que vuelvan les voy a recordar una canción, corta, dice “vuelve a casa, vuelve, vuelve por Navidad”. No espere usted a la Navidad, aproveche la primavera e intégrese otra vez, señor Alemán, usted y su grupo en la Comisión de reforma del Estatuto de Autonomía.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Soria.

En nombre del Grupo Coalición Canaria señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Desde su escaño):** Muy brevemente, señor presidente.

Me han preocupado las últimas palabras del portavoz del Partido Socialista, porque ha dicho que los partidos tienen que volver a discutir y

ponerse de acuerdo. Ese tramo lo habíamos ya pasado. Los partidos ya definían sus posiciones. Y aquí no hay más sitio de discusión que el Parlamento de Canarias, y ustedes se quieren negar. Si esa es su posición, difícilmente podemos seguir avanzando. Porque los grupos políticos han definido sus posiciones, han designado unos representantes, estamos discutiendo en una ponencia, y ahí se manifiesta cada grupo su manera de pensar. Eso no quiere decir que piensen como ustedes, pero la democracia no es la imposición de las minorías sino el respeto a las minorías, pero desde luego los que mandan son las mayorías.

Si usted quiere o pretende que el acuerdo sobre el Estatuto se haga fuera del Parlamento, ese camino es un camino sin salida.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, Señoría.

Para finalizar el debate, el señor presidente del Gobierno tiene la palabra.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis) (Desde su escaño):** Quiero agradecer a los grupos que apoyan al Gobierno, quiero agradecer la intervención de la portavoz del Grupo Mixto.

Y al portavoz del Grupo Socialista decirle dos cosas. Yo no lo he llamado a usted simplón, dije que el argumento era simple, y un poco en broma dije que hasta simplón, pero el argumento, no usted. Disculpe si lo entendió de otra forma. No hago nunca esas cosas.

Y segundo, la policía autonómica, que no era todavía la memoria aprobada sino lo que hace el Gobierno es una vez que el consejero correspondiente, en este caso, el presidente, se la da a los consejeros para su conocimiento, pues, antes de dársela a los consejeros para su conocimiento y que alegaran, se la di a usted para conocimiento de la oposición, porque me parecía un proyecto importante.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Finalizado ya sí el debate, se abre desde estos momentos el plazo para presentar propuestas de resolución, que se cerrará a las seis de la tarde.

Y antes de suspender la sesión, sí me gustaría hacer llegar en nombre de la Mesa al diputado don Domingo González Arroyo la felicitación por su 65 cumpleaños en el día de hoy.

Y sin más, suspendemos la sesión, que se reanuda mañana a las diez de la mañana.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos.)



